LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2572 · BUENOS AIRES, SABADO 11 DE ENERO DE 1879 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY san Higinio papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES ENERO 11 DE 1879

Las golondrinas políticas

Junto con las primeras ráfagas tibias de la primavera reaparecen las golondrinas, perpétuas viajeras, que vuelan en pos del aliento confortable de las estaciones templadas.

Cuando la naturaleza se desnuda de sus galas y se recuesta en el lecho helado del invierno, las golondrinas se ausentan para otros climas y regresan en la época en que el elemento vital se agita y se revoluciona en el seno de la tierra, para ascender á la superficie adornando la creacion con sus mas brillantes vestiduras.

El año de las golondrinas es corto: su almanaque muere con las estaciones frias.

No soportan las ingratitudes de los climas intemperantes.

Es cosa averiguada que casi todos los fenómenos inconscientes de la naturaleza, tienen su parecido en el mundo de la inteligencia.

[illegible] imitada entre nosotros por los círculos electorales que pleitean el predominio en la direccion de los destinos comunes.

El lector se pondrá de nuestra parte en un minuto mas de lectura.

Nuestros círculos, que tienen mas agilidad en sus evoluciones que la golondrina, no obstante de carecer de alas, no pueden vivir sino bajo temperaturas ardorosas.

Las épocas de labor paciente, que es el invierno de las golondrinas, los distancia de la escena.

El trabajo normal, tranquilo, organizador, los agovia y anonada.

Aunque sostienen que actuan en cumplimiento de un programa de ideas que abarca todos los negocios que comprometen la prosperidad general, no se muestran jamás sino en los momentos de lucha electoral, es decir, en el verano anhelado por las peregrinas de la naturaleza.

Los círculos son de pelea: reviven en el combate se espanden en el campo de batalla.

La discusion de las cuestiones económicas y sociales, que reclaman el concurso de espíritus templados y de corazones desapasionados y sinceros, no les agrada: es el invierno de estas golondrinas racionales.

Los parlamentos abren y cierran sus tareas dejando siempre intactas las grandes cuestiones argentinas que tenemos que resolver.

El comercio realiza esfuerzos sobrehumanos para sostenerse de pié, en medio del caos en materias económicas en que vivimos.

El oro encarece, el papel bancario amengua constantemente en su valor; las obras nacionales y provinciales que traban nuestras marchas, permanecen en un inalterable *statu quo*; el país pide la proteccion de pueblos y gobiernos para zanjar una multitud de negocios mas ó menos trascendentales para sus intereses positivos, pero los círculos no oyen; se eclipsan, porque no es la atmósfera que alimenta su organismo.

Cuando una Provincia disfruta de tranquilidad, no están contentos y si no pueden alterarla, se trasladan á otra, que les ofrezca teatro para operar.

Una cuestion económica, por mas importante que sea, aunque en su éxito vaya interesada la vida ó la muerte del comercio, no les quita un momento de tiempo.

Pero es suficiente que se hable de la eleccion de un Diputado, de un Gobernador, de un Juez de Paz, en donde quiera que sea, ahí están ellos cuadrados, listos para la riña, dominando la tribuna y llenando el espacio con el eco de su voz ardorosa.

Cuando concluye la pelea y suena la hora del trabajo tranquilo y reparador, ya se ausentan en busca de nuevas lides, como si dijéramos del verano apetecido de las golondrinas.

Véase lo que acontece en estos momentos en Buenos Aires.

Recórranse desde la primera columna hasta la última de los diarios de combate, que apuran á la vanguardia de las fracciones militantes y el lector se persuadirá que segun ellas, el país no tiene mas de que preocuparse que en combinaciones electorales, de conciliaciones electorales, de padrones electorales, de urnas electorales, de amistades electorales y de enemistades electorales.

Entre tanto: el país está soportando una situacion, que si no es muy apremiante, no es de las mas holgadas, y que lejos de necesitar de agitaciones electorales, reclama con la elocuencia de la necesidad suprema, de algo que conjure los peligros que lo amenazan en un futuro próximo, y que se cambie en una realidad si no se reacciona vigorosamente sobre las tendencias dañinas que caracterizan la actualidad.

Mientras los círculos, *ó partidos de principios*, como ellos se titulan gratuitamente, se enronquecen gritando amenazas y halagos electorales, el comercio marcha asustado sobre una pendiente rápida, sin saber donde terminará.

Esos círculos *ó partidos de principios* de nuevo sistema, no tienen una idea, un propósito, nada en fin, para contribuir á la obra que preocupa hondamente á la sociedad trabajadora.

Y sin embargo, tienen la osadía de llamarse representantes del pensamiento de las mayorías.

No: los argentinos no se han constituido en Nacion para hacer elecciones, combinaciones electorales y conciliaciones de la misma especie.

Se han congregado en sociedad política con el objeto de promover la felicidad comun.

La eleccion de funcionarios públicos es un incidente en la vida colectiva: un medio de realizar los propósitos que la comunidad acaricia.

Entre tanto: los círculos creen que vivimos como Nacion para hacer elecciones: ese es el pasado, el presente y el porvenir: en los clubs [illegible] y en las urnas electorales, principia y concluye el horizonte de las aspiraciones populares.

Por esto es sin duda que solo suben á la escena, desplegando banderas de *principios* cuando hay comicios públicos en perspectiva.

En esto se parecen como un huevo á otro, á las golondrinas.

Cuando comienza á soplar el viento templado de la primavera de una jornada electoral, ya empiezan á mostrarse aquí y allá los hombres de las fracciones.

La estacion avanza: el calor arrecia y los elementos de combate se agitan y se revolucionan, á medida que camina el tiempo hácia el dia de las urnas y entonces los círculos estrechan sus filas y dominan el espacio y cubren el sol de la razon pública con la sombra de sus alas.

El almanaque que marca los dias de sus vidas, no corre de Enero á Enero. Es caprichoso y variable.

Si hay con quien batirse y de qué sacar provecho en los doce meses del año, los círculos permanecen acuartelados y con el arma al brazo durante todo ese tiempo.

Pero si no hay motivos de lucha, abandonan el campo hasta mejor oportunidad.

No les gustan las situaciones normales.

Hoy nos encontramos en pleno verano electoral: las golondrinas políticas están en su elemento.

Su vocinglería y su aleteo están avisándonos que la estacion recrudece.

Jamás los círculos han descubierto tan francamente sus flancos como hoy.

Para su perdicion, la campaña electoral que preocupa al país, ha coincidido con el pronunciamiento de cuestiones de bulto, de un carácter neutral, ante las cuales las fracciones se han eclipsado vergonzosamente.

El pueblo ha podido medir su talla y se ha desencantado, con el resultado.

Los verdaderos partidos de principios, no se esconden en la hora del trabajo.

Precisamente es cuando se lucen haciendo prácticas sus ideas.

Los círculos electorales, que buscan el enaltecimiento de las personalidades, solo encuentran aire vital en la refriega política, en las combinaciones clandestinas y en las intrigas subterráneas.

Esas son las golondrinas, que peregrinan perpetuamente en busca del calor, porque no pueden soportar la prueba á que la naturaleza es sometida en la estacion fria del invierno, que es para los pueblos, la estacion del trabajo normal y paciente.

La ley de enjuiciamiento

La nueva ley de Procedimientos civiles ha sido mal recibida en el foro y en las regiones curiales.

Se reconoce mucho de bueno y de moralizador en el flamante Código, pero tambien se le censuran numerosas disposiciones que aplicadas, causarán daño al litigante, que en último término es quien soporta las deficiencias de leyes de esta naturaleza.

Con el Código de Procedimientos sucede lo que con las leyes de impuestos: en estas el consumidor es quien recibe la carga y en aquel, es el litigante el único agraviado.

Los intereses judiciales reclaman una atencion preferente entre nosotros.

Preocupados constantemente de cuestiones de otro órden, hemos descuidado completamente el ramo judiciario del gobierno, quizá porque no representa una influencia directa en los comicios electorales.

Y sin embargo, una porcion considerable de la fortuna de la sociedad, está comprometida en las diferentes reparticiones del Poder Judicial.

¿[illegible] ciar [illegible]

Las Cámaras han sancionado una ley de enjuiciamiento, al cabo de muchos años de tramitacion pesada, negligente y perezosa.

¿Responde ella á las necesidades públicas que está llamada á servir?

No, contestan los jueces, los abogados, los escribanos, los procuradores y los litigantes, casi unánimemente.

Esta repuesta general algo significa.

La crítica de un código, no es materia de un artículo de diario, por cuya razon nos creemos escusados de descender á un análisis prolijo y circunstanciado de él, aunque si se traba el debate, nos detendremos en los puntos culminantes siquiera.

La circunstancia de haber sido tan mal recibido por los centros peritos en la materia, es un argumento formal en su contra.

Inspirándose en él, la Cámara de Diputados ha reaccionado, sancionando un proyecto, por el que se manda suspender su aplicacion, hasta tanto sea revisado por una comision de jurisconsultos y depurado de los defectos que se le descubran.

Y esta sancion ha sido bien recibida por el público.

Pero el asunto no avanzará una línea mas, porque el Senado no está dispuesto á secundar á la Cámara de Diputados.

Ese cuerpo se ha declarado en receso antes de serle comunicada la referida sancion.

Aparte de esto: se asegura que en el Senado hay una mayoría hecha para rechazar el proyecto de la otra Cámara.

No aplaudimos su conducta.

Si la ley contiene disposiciones inconvenientes y perjudiciales para el público, nada mas racional y justo que suspender su cumplimiento.

Si el Senado se inspira en razones de terquedad y amor propio, se hace acreedor á un reproche severo.

Está en el deber de discutir el asunto y fundar su negativa al proyecto de que nos ocupamos.

Que la ley encierra preceptos perjudiciales para la marcha regular, honesta y equitativa de la administracion de Justicia, es indudable y los defectos no han de desaparecer mientras no se elabore el código de acuerdo con los consejos que suministra una larga esperiencia sobre la materia.

Cuerpos de legislacion de esta índole, no se organizan en las secretarías de los Parlamentos, ni se perfeccionan en el seno del debate parlamentario.

Para que tengan en su favor el prestigio de la unidad, del estudio concienzudo y la meditacion profunda, es necesario encomendar el trabajo á hombres de reputacion asentada sobre la materia, estraños á las Cámaras Legislativas, asignándoles una remuneracion conveniente.

Difícilmente se encuentran en los Parlamentos, hombres con suficiente patriotismo y abnegacion, para consagrarse al estudio y á la organizacion de un código, en cumplimiento del mandato popular que ejercen.

Los abogados de las Cámaras tienen estudio abierto y ocupaciones constantes diariamente.

Para asistir a sesion, muchos ó la mayor parte de ellos, dejan abandonadas sus atenciones ordinarias.

Y si sobre esto todavía se les encarga el estudio y la redaccion de un código, fácilmente se comprende que no han de llenar como es debido su cometido.

Con esas Comisiones gratuitas para trabajos profesionales y bien sérios, acontece siempre la misma cosa.

Se reunen una vez, dos y quizá diez, y despues nadie concurre á la citacion.

Si á la misma hora de la reunion se les presenta otro quehacer cualquiera, no concurren á aquella, para atender al último.

Es necesario de echar en olvido la influencia de las flaquezas humanas.

Una precision prudente aconseja no esponer asuntos tan graves como son la confeccion de códigos de leyes, cuando hay el temor fundado de que no serán bien meditados.

De aquí que ese género de labores se entregan en manos de hombres competentes, pagando su trabajo.

No está la monta en hacer leyes, sino en hacerlas bien.

El Senado no puede hacerse sordo á los deseos del público respecto de la Ley de Enjuiciamiento.

Por lo que hace á los gremios afectados por la ley, sus propios intereses les abren la ruta que deben seguir.

Reúnanse los abogados, los procuradores y los escribanos: nombren una comision de su seno para que estudie el Código, con la obligacion de dar un informe escrito del resultado de sus observaciones y con estos elementos preparen una peticion fundada para las Cámaras.

Algo deben hacer de su parte.

Con asistir á la barra de la Legislatura, han de conseguir poca cosa.

Estudien y peticionen.

Son peritos en la materia y están en condiciones de auxiliar eficazmente al criterio de los Legisladores, entre los que no figuran muchos jurisconsultos.

El público se alarma con la idea del aplazamiento del proyecto de suspension del nuevo Código.

¿Qué hará el Senado?

No tenemos motivo para afirmar nada al respecto, pero si se inspira en sanas consideraciones, indudablemente prohijará la sancion de la Cámara de Diputados.

Un mandon suplicante

Nuestra perseverante prédica contra los círculos que viven fuera de la atmósfera popular y que trabajan por viciarla, no es más que el reflejo de un sentimiento general, que residia en todos los corazones; pero que necesitaba un órgano fuerte, que arrostrando las preocupaciones y la disciplina de los círculos, alzára la voz consagrando de una manera práctica sus aspiraciones.

Por eso la propaganda sobre estas influencias agenas á la fuente popular de toda influencia gubernativa legítima halló la arena preparada.

La opinion se ha conmovido gozosa en presencia de la fiel interpretacion y de la forma tangible que venimos dando á los impulsos que vagaban en las almas, bajo la forma vaga de un pensamiento latente.

A medida que nuestra tarea avanzaba los círculos sentian la rarefaccion del aire á su alrededor, veianse oprimidos por la falta del oxígeno vital, que en la vida política es el aura popular, y al fin se retuercen ya en los estertores de la agonía.

En este sentido nuestra propaganda puede compararse, en sus efectos sobre los círculos, á la máquina neumática, cuya mision es hacer el vacío ¿porqué qué mas sinó eso venimos realizando en el espacio en que ellos respiran?

Hoy, podemos decirlo, están reducidos á sí mismos, y eso es la impotencia.

La prueba de que están desarmados es la desesperacion con que evolucionan, buscando un tronco en que enroscarse, como audaz trepadora.

Ese tronco no es mas que el de las influencias oficiales.

Si no esperasen de ellas la fuerza vital de que ya se sienten abandonados, si dispusieran de elementos propios, si obedecieran honorablemente á un programa dado de ideas, si estuvieran alentados del impulso que infunden las convicciones por las cuales vá el ciudadano al fuego, al triunfo ó á la derrota, solo ó acompañado, ¿se mantendrian aun entre las sombras del misterio, bajo cuyo velo ocultan sus maniobras ó evoluciones, cuando apenas falta un año y pocos meses para la eleccion presidencial?

Recordemos. En Julio de 1873 los partidos ocupaban en Buenos Aires sus grandes campamentos para la lucha de Abril de 1874.

Mientras tanto ahora no quedan en ese campo sinó los vivanderos de esos ejércitos electorales, los que pretenden buscar fortuna con sus despojos.

Los elementos están dispersos y por nada se reunirán aun.

Provocamos al comité ó al círculo que se crea mas prestigioso á que toque llamada y pase lista. ¡Cuantas defecciones! ¡Qué escasa concurrencia! ¡Qué intensos claros!

Es que hay un gran dislocamiento en la máquina de los partidos, es que la conciencia individual mas fuerte, mas ilustrada, mas conocedora de sus conveniencias y fuerzas ha reivindicado su autonomía.

Es que el ciudadano piensa por sí mismo ya y no obedece á los que gritaban por la mañana *¡fuego!* y á la noche mandaban darse abrazos fraternales.

En fin, el desencanto infundido por la falta de carácter de algunos políticos, por la ineptitud con que han sido dirigidos y sacrificados grandes partidos y por la facilidad con que abandonaron al pueblo para cobijarse á sombras mas lucrativas en el momento dado, han traido el retraimiento invencible de que se lamentan los círculos y la situacion espectante y reservada en que cada conciencia se mantiene amurallada.

El ciudadano no corre ya al ruido de la gente, lo invitan y calla. Quiere ver, juzgar y decidir del destino de su voto.

Y esto le hace honor y salvará al país en un momento dado.

Por eso los círculos se lamentan de su impotencia ya.

Por eso no imponen nada como ayer y solamente se *permiten aconsejar y suplicar*.

Que cambio de tono! Quien los vió y quien los vé.

Ayer imponian, daban y quitaban reputaciones, honores, posiciones, talento, méritos, patriotismo y hasta posicion social.

Hoy entonan el himno de su impotencia y vuelven suplicantes al pueblo.

Tal el efecto que nos producen las siguientes líneas del órgano del comité liberal:

«Las candidaturas personales son peligrosas por mil motivos, las ideas no; y una vez convenidos en estas, la designacion de la persona es fácil.

Cuando el partido Nacionalista (léase comité Liberal pues el partido [illegible] de ser segun el Comité) inició sus trabajos, las opiniones estaban muy divididas. Algunos no tenian candidato, [illegible] conveniente, otros [illegible] por el Dr. Tejedor y otros por el Dr. Laspiur, [illegible] tener en el [illegible] cuatro provincias.

[illegible]

Los que dispongan con otras ideas, pueden dirigirse al Consejo General, para que se convoque á la Comision Directiva para que decida la proclamacion inmediata de un candidato.

[illegible]

El Comité declaró ya una vez que el partido Nacionalista no tenia razon de ser, y ahora confiesa que el candidato á la Presidencia es la manzana de la discordia que lo ha disuelto.

Hay Tejedoristas, Laspiuristas y no sabemos que mas.

El Comité hubiera deseado imponer algun candidato, como era de práctica, como habia impuesto siempre su voluntad; pero se vió solo y apeló á una circular, que se dice que ha dado brillante éxito; pero cuyo éxito se reduce:

1° A un Comité que se formó en Córdoba y que se disolvió *ipso facto*, á causa de la desconfianza que le inspiró las esplotacion es que de su organizacion hacian los órganos del comité liberal en Buenos Aires.

Los cordobeses habian sido sorprendidos pero volvieron sobre sus pasos en el dia.

2° A un comité formado en Buenos Aires, para que desde aquí funcione sobre el Rosario.

No son de arrendarle las ganancias de este Comité que nadie conoce en Santa Fé.

El Comité palpa, pues, su fracaso, lamenta su asfixia y vuelve á la opinion que antes menospreciára.

Ha abandonado ya el tono de viejo mandon y se muestra dócil como una gacela.

Indiquen lo que quieran, dice á los ciudadanos, cuando ha perdido la causa de estos.

Ya es tarde. Ni por órden ni por súplica encontrará prosélitos el comité.

Es una garantía de derrota y nadie está para hacerse aporrear todos los dias y sin fruto.

El mandon aparece hoy suplicante. *Sic transit gloria mundi.*

Estudios convenientes y benéficos

Nuestro jóven compatriota el Dr. D. Emilio R. Coni, se encuentra empeñado en una tarea honorífica, que merece una palabra de aliento y que se la tributamos con verdadero placer.

Ha emprendido la campaña de vigorizar nuestro sistema estadístico en los ramos que se refieren á la salud pública, para contribuir al avance de la medicina argentina, con las luces que sobre ella arrojará la estadística médica.

Empeñado en esta tarea el Dr. Coni ha dado ya á las letras argentinas un contingente importante de trabajos científicos y literarios, cuyo índice bibliográfico es el siguiente:

Contribucion al estudio de la lepra anestésica. Quyda (Brasil) Gafeira (Portugal). -1878.

Apuntes sobre la Estadística Mortuoria de la ciudad de Buenos Aires. 1878.

Contribucion al estudio de la viruela en Buenos Aires. 1878.

Estadística Mortuoria de las afecciones puerperales en la ciudad de Buenos Aires. -1878.

Movimiento de la poblacion de la ciudad de Buenos Aires desde su fundacion hasta la fecha. -1879.

Además está ya en prensa, *Apuntes sobre el movimiento de la poblacion de la ciudad de Buenos Aires durante el año 1878.* Consideraciones sobre la estadística médica, seguidas del movimiento de los hospitales y hospicios durante el mismo año -1879.

Entre nosotros la justicia que se hace á los nobles propagandistas de la ciencia es tardía.

Por mas que parezca exagerado, hay la preocupacion de creer malo ó mediocre lo propio, mientras que alzamos á las cúspides al que viene de afuera y se impone con los títulos de su soberana voluntad y audacia.

Claro está que hacemos la escepcion de personas verdaderamente sábias que han llegado á nuestras playas y que han sido recibidas con los honores merecidos.

Apesar de todo, si los aplausos estimulan, el silencio no desalienta á los que sienten en el alma la noble pasion de la ciencia.

Por nuestra parte nos asociamos con simpatía á las manifestaciones que del Exterior han llevado al ánimo de nuestro compatriota una palabra de aliento, para que prosiga en una tarea, que no dá dinero pero que dá honra al país y á sus hijos.

El Dr. Coni ha sido nombrado, á consecuencia de sus trabajos, miembro de la Academia de Medicina de Lima, de la Imperial de Medicina y de la Sociedad Médica de Rio Janeiro y de la *Société française d'hygiène* de Paris.

Su último trabajo versa sobre la mortalidad de los niños en Buenos Aires, tema que nuestra redaccion ha tratado muchas veces á la luz de la estadística, mereciendo los honores su propaganda de que uno de sus principales artículos sobre el asunto, fuese estractado en la obra sobre Higiene Pública por el Dr. Rawson.

Daremos hoy algunas cifras sobre la estadística por décadas que publica el Dr. Coni, relativa á la mortalidad de niños.

De 1858 á 1867	21,127
De 1868 á 1877	30,090
Suma	51,217

Estos niños eran de dias hasta ocho años y hacen la siguiente proporcion por ciento de la totalidad de las defunciones:

De 1858 á 1867	45.84 p%
De 1868 á 1877	41.00 «

La mayor mortandad en veinte años de observacion estadística corresponde á los niños de tiernísima edad.

Las tablas siguientes que revelan el tanto por ciento de niños muertos, por edades, sobre la totalidad de las defunciones son un dato precioso, que envuelve cuestiones dignas de la meditacion del médico y mudos consejos al noble anhelo de la madre de familia.

Primera década (1858-1867)				
De dias	7707	ó sea	16.74	p%
De 1 á 6 meses	4073	«	8.85	«
De 6 meses á 1 año	2838	«	6.10	«
Total hasta 1 año	14618	«	31.69	«
De 1 á 3 años	4641	«	10.08	«
De 4 á 8 años	1868	«	4.07	«
Total hasta 8 años	21127	«	45.84	«
Segunda década (1868-1877)				
De dias	9680	ó sea	12.82	p%
De 1 á 6 meses	5883	«	7.79	«
De 6 meses á 1 año	5058	«	6.70	«
Total hasta 1 año	20621	«	27.31	«
De 1 á 3 años	7167	«	9.49	«
De 4 á 8 años	3202	«	4.20	«
Total hasta 8 años	30990	«	41.00	«

Con respecto á la influencia de las diversas estaciones, no trae el Dr. Coni mas datos que los relativos al año 1877.

En este último año la mayor mortalidad de niños de 0 dia á 1 mes corresponde al otoño (Marzo, Abril Mayo) y la menor á la primavera (Setiembre, Octubre, Noviembre).

De 1 á 6 meses han muerto en el verano 193, otoño 93, invierno 120 y primavera 145. De 6 meses á 1 año han muerto en el verano 185, en la primavera 122, en el invierno 88 y en el otoño 80. De 1 año á 3, han muerto en la primavera 273, verano 245, invierno 189 y otoño 148. De 4 á 8, verano 96, otoño 48, invierno 51 y primavera 45.

El Dr. Coni propone algunas medidas para combatir la mortalidad de niños, entre las cuales enumera las siguientes:

Establecer pequeños asilos de maternidad en la ciudad, con el objeto de atender á las mujeres pobres que no quieren entrar al hospital.

Fundar los establecimientos llamados *salas cunas* (en francés *créches*) para recibir durante el dia los niños de 1 dia hasta 9 años, mientras que las madres obreras ó sirvientas puedan dedicarse á su trabajo.

Fundar dos ó tres casas, con el mismo objeto que tiene actualmente el *Asilo Maternal*, tratando de situarlas en las parroquias mas pobres del municipio.

Proteger á las comisiones de caridad, encargadas de asistir en su domicilio á los pobres, á fin de que puedan auxiliar á las madres en la crianza de sus hijos.

No exigir el nombre á las mujeres que soliciten ingresar á la Maternidad del Hospital General de Mujeres y que deseen ocultarlo.

Dictar medidas para mejorar las condiciones de habitacion en que se encuentran las clases pobres, tratando de sanear las casas de inquilinato y conventillos.

Vulgarizar en las familias los preceptos mas útiles de la higiene física y moral de los niños.

Creacion de *Sociedades protectoras de la infancia*, con fines análogos á los que poseen las establecidas en otros países, donde la experiencia ha demostrado palmariamente la disminucion de la mortalidad de los niños por la influencia de estas humanitarias sociedades.

Mejorar las condiciones higiénicas de las clases menesterosas. Sabido es que el tétano y las afecciones del aparato respiratorio y digestivo que dan anualmente un crecido contingente á la mortalidad infantil, se producen sobre todo en las gentes pobres.

Que las *Sociedades protectoras de la infancia*, establecidas si posible fuera en cada parroquia, redacten y publiquen pequeños folletos elementales sobre la higiene doméstica, destinados á ser conocidos por todos (en que se describan la alimentacion, vestidos, habitaciones, lavado, vacunacion, etc. etc. del niño recien nacido.)

Establecer una prudente y sábia fiscalizacion sobre la lactancia mercenaria. Con este fin propusimos en Octubre de 1875 la creacion de una *Oficina Municipal de Nodrizas*.

Creacion de Sociedades Populares de Higiene, destinadas á reemplazar las actuales *Comisiones de Salubridad*, que en su mayor parte no funcionan faltando así al propósito de su creacion. Existen sociedades como las que proponemos en Francia, Alemania y especialmente en Inglaterra, donde la mujer participa tambien de la obra comun, habiendo llegado á constituirse en Lóndres la *Ladies Sanitary Association*, que ha comprendido sus tareas con un teson digno de elogio.

Este interesante libro, que tantos datos estadísticos ofrece y que condensa tantas lecciones provechosas para la vida práctica, debe llamar la atencion de los Poderes Públicos y de las sociedades de Beneficencia.

El autor lo ha dedicado á ellas, pensando con razon que sirve á su país, á la humanidad y á la ciencia y exhortándolas á disputar á la muerte tantas vidas preciosas.

Es una noble tarea y una noble exhortacion que tambien nos ha preocupado y hemos hecho, apesar de que no es práctica en nuestra prensa ocuparse de cuestiones, que si bien son de gravísimo interés social, no halagan pasiones.

No obstante, el público está cansado de politiquear y bueno es acostumbrarlo á estudiar sus propios intereses bajo sus diferentes faces.

El folleto del Dr. Coni no es una obra de recreacion, sinó de gobierno.

Señala un mal social, lo estudia, lo combate ó indica el remedio al país y á los poderes públicos, asociándose así á la tarea del progreso general.

Deseando que persevere en esta senda provechosa, le enviamos nuestra sincera palabra de estímulo.

CRÓNICA UNIVERSAL

Juan Passavanti

La Italia publica los siguientes pormenores de otro interrogatorio hecho al asesino Passavanti, el que atentó contra la vida del rey de Italia.

Declaró que habia decidido matar al rey dos dias antes del acontecimiento y que nunca perteneció á la Internacional ni á ninguna otra asociacion.

Afirmó que todos los papeles que se le habian encontrado pertenecian á él solo, que no tenia cómplices, y que no conocia, ni siquiera de nombre, á los demás individuos presos.

Repitió que aborrecia instintivamente á los reyes y emperadores, y que ningun remordimiento tenia de lo que habia hecho.

—Porque erré el golpe, dijo, me llamais asesino; si hubiera acertado, ¡quién sabe lo que seria!

Como el procurador del rey censurase su crímen, contestó tranquilamente:

—Hable como magistrado, pues no está encargado para sermonearme, y, sobre todo, no se exalte tanto.

El magistrado le preguntó:

—¿Disteis dos golpes, verdad?

—No, no, respondió Passavanti; fueron cuatro ó cinco.

Hiciéronsele muchas preguntas acerca de sus ideas políticas y sociales y Passavanti las resumió en estos términos:

—Cristo, con su barca y su doctrina, es el señor del mundo. Nos enseña á vencer sin armas, pero debemos combatir. Solo tenemos dos medios para asegurar la victoria: las armas y la revolucion. No debemos dejar tranquilos á esos bandidos, y hemos de ser decididos como Orsini y Agesilao Milano. Nuestros modelos deben ser Bruto, Scévola, Lucrecia, Attila, Régulo, Fabricio, Cincinato, Miguel Angel, Massaniello, Juan de Prócida, héroes de las vísperas sicilianas, que nos enseñaron lo que debemos hacer para librarnos de los opresores. Así podremos fundar la república universal á los écos del himno patriótico:

Sentiamo, sentiamo fratelli
Isquilli, isquilli di tromba.

El procurador del rey, haciendo notar al asesino las contradicciones en que incurria, le dijo:

—¡Ama á Cristo, porque enseñó que se puede obtener la victoria por medio de la perseverancia y escita á la lucha y á la difusion de sangre!

Passavanti callóse.

—¿Sois internacionalista?

—No, respondió Passavanti, no soy internacionalista. Los internacionalistas son traidores, y yo aborrezco á los traidores.

Entre los papeles encontrados al asesino hay uno en el que se leen las siguientes líneas:

«Hermanos, hemos reclamado demasiadas veces las villas *irredente*. Este deseo es contrario al tratado de Berlin, que debe ser respetado. Mas no debemos insistir por otro motivo. ¿Para qué tener esas villas, sí, para adquirirlas, es preciso verter tanta sangre? No debe derramarse de esta manera la sangre de nuestros hermanos.»

El periódico italiano *Roma Capital* publica la siguiente carta escrita por el regicida á su madre. Dice así:

«Querida madre: En esta carta se os presenta vuestro hijo como criminal, pero no quiero probaros lo contrario, porque una mujer no entiende de estas cosas.

Defiendo á la humanidad contra los tiranos, que se han enriquecido á costa de ella.

Estos verdugos desaparecerán con la república universal.

Envíadme vuestra santa bendicion.

Recuerdos á mis hermanos y que ellos me perdonen.

. . . .

P. S. Yo no soy criminal. Tened el valor que tuviste cuando murió vuestro marido, á quien pusiste el crucifijo entre las manos y á quien hicisteis abrazar por sus hijos.

Tened valor. Envíadme vuestra santa bendicion. Yo os la pido. Pídola tambien á nuestra provincia; no la he ofendido.

Los reyes son tiranos. Dícese que yo no debia haber procedido así con Humberto. Pero era hijo de aquel tirano del pueblo, usurpador de los derechos del pueblo, que se habia enriquecido sacrificando al pueblo con los impuestos sobre la molienda.»

Juan Passavanti, en el momento en que hirió al rey, llevaba consigo la siguiente proclama.

«Adelante siempre y siempre la Rusia ha lanzado un grito valiente: adelante!

La Prusia lo ha oido, lo ha oido con alegria, y repite: Adelante!

Alzase el Austria poderosa! ¡Adelante! Hace lo mismo que las demás. ¡Adelante!

Levántate, bella Sajonia; siempre adelante; estrechad vuestras manos, adelante!

Baviera, Hesse, imitadlas! Suavia, Franconia, lanzaos sobre el Rheno! ¡Adelante!

Dios os salve. Confederacion Helvética, Alsacia, Lorena, Borgoña, adelante!

Adelante, España é Inglaterra; dad la mano á vuestros hermanos, y adelante!

Adelante, siempre adelante: el viento os es favorable y estais próximos al puerto: adelante!

¡Adelante! aquí teneis el nombre de vuestro general. ¡Adelante, antiguos vencedores, adelante!

***

Dice *La Opinion*, de Corumbá:

«Es digno de atencion el siguiente oficio, requirimiento ó como el lector quiera llamarlo, dirigido por un procurador oficioso de la Virgen María á un ciudadano de Mato-Grosso:

«Illm Sr. Deseando Nuestra Sra. del Cármen que el dia de Páscua se celebre la m[illegible] en su Iglesia, ella pide á V. S. tenga á bien ced[illegible] carpintero Romualdo, á fin de ayudar á ha[illegible] altar. La misma Señora me manda decir[illegible] ella fuera servida, á su tiempo le gratificará.

A ruego de la misma Virgen, el vicario, fray *Mariano*.

***

Dice un periódico de Paris:

Victor Hugo regresa de Guernesey, á Paris. Tres meses de residencia en la isla normanda han bastado para reponer la salud del gran poeta. Al venir de Hauteville-House, no entrará en la casa reducida y poco aireada de la calle de Clichy. Se sabe que se instalará en una casa de la avenida de Eylau contigua á otra parecida que ocupará M. Eduardo Lockroy, casado con la viuda de Cárlos Hugo, la madre de Juana y Jorge, tan maravillosamente cantados en el *Arte de ser abuelo*.

Este nuevo barrio es el que está ahora á la moda. La avenida de Eylau es una de las varillas del gran abanico de los bulevares y avenidas que se abre en torno del Arco del Triunfo. El Sena corre á unos doscientos pasos. Por un lado está el parque Monceau, por el otro el gran cordon de los Campos Eliseos; mas allá el bosque de Boulogne con sus lagos y salidas hácia Paris y Auteuil. Sitios encantadores y muy [illegible] El gran mundo [illegible] lo ignora, [illegible] marcada á habitar en esa zona.

Hay veinte banqueros. Reside la reina Isabel, embajadores y opulentos cosmopolitas y la clase superior de las colonias estranjeras. Tambien hay gran número de afamados artistas, pintores y escultores. Además hace tiempo que la literatura puso ese barrio en evidencia. Béranger lo habitó, Chateaubriand estuvo en él, Lamartine y Rossini aceptaron una casa, Honorato de Balzac quiso morir allí, Arsène Houssaye ha construido el magnífico palacio en que recibe á sus amigos; M. Emilio de Girardin embellece continuamente la casa en la que dá sus comidas políticas y literarias. Citemos, como recuerdo, á los príncipes rusos y á las damas galantes.

En suma, esto mosaico de habitantes de alta condicion, ha hecho decir á un observador:

—Es la capital de la capital.

***

Un acontecimiento social, verdadera desgracia para una familia distinguida, acaba de tener lugar en Madrid.

Una jóven de quince años, de aristocrático orígen, enamorada de un mozalvete de diez y ocho, guapo, pero pobre, se habia dejado arrebatar del seno de su familia de una manera atrevida.

Al volver de paseo con su madre y hermanas, las dejó apearse del coche y entrar en la casa. Despues se apeó ella, y, en vez de seguirlas, subió á un coche de alquiler que estaba parado á corta distancia, y desapareció con su raptor.

Puede figurarse el lector el disgusto y el escándalo que esto suceso ha producido.

Hoy se dice que la jóven, desengañada y abandonada de su familia, implora en vano su perdon.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Santiago de Chile, *Enero 10 de 1879*—La sesion de la Cámara duró anoche hasta una hora avanzada.

Se ha principiado á tratar sobre el pacto artículo por artículo.

Esto es lo mas importante que por el momento tengo que comunicarle—*Su Corresponsal.*

OFICIALES

De Inca, *fechado 1—9 de 1879—Al Director General de Correos y Telégrafos*—Remonto los Andes, hoy trepo la cumbre Cordillera, tiempo invertido de Mendoza dos dias y medio en carruaje, tirado cuatro mulas, acontecimiento inesperado, asombro general. Mañana de Chile pormenores—*Juan B. Goñi.*

Tapalqué, *Enero 10 de 1879.*—Desde las 3.55 a. m. hasta 8.30, llovió fuerte.

Azul—Id id 4 a. m. id id 10.50, bastante.

Rauch—Id la 1 a. m. id id 8.50, copiosa.

Ayacucho—Id las 6 a. m. id id 11.50 id.

BOLETIN DEL DIA

Horrible misterio—Acaba de suceder un hecho, que por el momento queda envuelto en un horrible misterio.

En el campo de D. Desiderio Castilla, situado entre la estacion Márcos Paz y Rodrigues, estaba establecido un almacen de propiedad de los señores Muños y Escribano, distante del pueblo Rodrigues dos leguas.

La casa era de paja, y antenoche como á las 9 se produjo un incendio, que redujo á escombros todas las existencias.

El almacen lo administraban los dependientes José Pasos y Luis Romero.

Ayer por la mañana, cuando algunos vecinos y la autoridad tuvieron conocimiento del siniestro, resolvieron trasladarse á inquirir la causa del incendio y averiguar las pérdidas habidas.

Así lo hicieron.

Mas probablemente no hubiesen deseado ser los primeros en llegar al teatro del suceso.

Un espectáculo horripilante se presentó á sus atónitas miradas, aumentado por el sombrío cuadro que presentaban los escombros.

Dos cuerpos humanos estaban tendidos en tierra, medios cubiertos por la ceniza, sus ropas y carnes quemadas.

Ya se comprenderá el temor que se apoderaria de los asistentes ante una escena que helaria la sangre del mas prevenido y sereno.

Vueltos del primer y tremendo efecto de asombro, empezaron á remover las cenizas para sacar los cadáveres.

Efectuado esto trabajo, se cercioraron que eran José Pazos y Luis Romero.

Mas que triste y espantoso reconocimiento!

A José le faltaban los brazos, á Luis la cabeza!

Cerca de ellos se veia un rewólver y un trabuco.

Buscaron los miembros que á éstos les faltaban, pero en vano.

Ni el mas débil vestigio hallaron.

Recogieron los mutilados y chamuscados cuerpos y los llevaron al pueblo de Rodriguez donde fueron sometidos al prévio exámen.

La autoridad por otra parte, principió á hacer indagaciones.

Hasta la hora que escribimos estas líneas, nada se habia podido saber, que aclarase el misterio.

Estas desgracias pueden ser obras de la casualidad; pero ¿quién asegura tambien, acordándose de las armas que se han encontrado al lado de los cadáveres, de faltarle á uno de estos los brazos y al otro la cabeza, que no se haya perpetrado uno de esos crímenes, abortos de las conciencias mas negras?

Las indagaciones que la justicia practique, nos darán la solucion de este horrible misterio.

Estos datos nos han sido dados por un respetable vecino.

Nuevo impuesto—El Rector de la Universidad, ha recibido una nota del Gobierno de la Provincia en la que se le invita á que renuncie á la subvencion que el presupuesto vigente destina, para la enseñanza superior.

Para suplir la falta de este recurso, le indica que puede aumentar el precio de las matrículas.

Por lo visto habrá nuevo impuesto á la instruccion pública.

Adelante!

Traslacion del hospital de mujeres—El Gobierno piensa trasladar el Hospital de Mujeres del local que ocupa hoy en la calle de Esmeralda, al edificio en que se halla el Hospital de Hombres, así como estos sean llevados al nuevo hospital de la calle de Córdoba y Junin. Al efecto ha pedido á la Comision Constructora del nuevo hospital, informe si traeria ventajas hijiénicas y de comodidad este cambio que proyecta.

Seminario Conciliar—El Ejecutivo de la Provincia, á una nota del Arzobispo Aneiros, solicitando fondos para refacciones y obras en el Seminario Conciliar, ha contestado que le es imposible destinar suma alguna con tal objeto, pues el erario tiene que llenar necesidades de mas importancia.

Defensores de menores y pobres—Hé aquí el decreto espedido ayer por el Poder Ejecutivo nombrando defensores de menores y pobres:

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1879—*El Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:* Art. 1° Nómbranse Defensores de menores para el corriente año de 1879, á los ciudadanos D. Francisco Rodriguez y D. Pedro A. Carrasco.

Art. 2° Nómbrase igualmente Defensor General de Pobres al ciudadano D. Alejo de Nevares Tres Palacios.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. TEJEDOR.—*Santiago Alcorta.*

Iniciativa portuguesa—Antes de ausentarse de esta ciudad el Ministro de Portugal Vizconde de San Januario, celebraron los portugueses una reunion en su casa, con el objeto de arbitrar los medios tendentes á organizar en esta ciudad una Exposicion de productos portugueses, para de esta manera, imprimir un nuevo movimiento, que dé por resultado el ensanche de relaciones de comercio, entre la República Argentina y el Portugal.

Con este objeto redactaron el siguiente programa:

1° Promover una exposicion de productos portugueses en Buenos Aires, haciendo estensiva al Rio de la Plata, la que se proyecta realizar en Rio Janeiro en Julio próximo y para ese fin.

Nombraron una comision de nueve miembros efectivos, encargada de entenderse con la Compañía Fomentadora de las Industrias y Agricultura en Portugal y sus colonias, de acuerdo con el programa por ésta publicado.

Aclamaron Presidente Honorario de la Comision al señor Vizconde de San Januario.

Le concedieron plenos poderes á esa comision para aceptar y obtener de los Poderes Públicos Nacionales y argentinos, los medios de llevar á cabo la idea y para convocar reuniones cuando crea necesario.

2° Todos los portugueses aquí presentes, prometen de empeñarse y hacer todos los esfuerzos posibles en el círculo de sus relaciones é influencias, para que tengan aceptacion los productos portugueses que fueran espuestos.

3° Para que el movimiento patriótico de esta colonia pueda ser armónico y general, fija la misma comision de que trata el artículo 1° encargada de estudiar el medio mas económico de obtener un punto de reunion, especialmente para Portugal, donde se puedan leer los diarios y correspondencias de nuestro país.

4° La colonia portuguesa en Buenos Aires, agradecida á las atenciones que ha merecido últimamente del gobierno de Su Magestad Fidelísima, salúdalo en la persona de su Ministro aquí presente y promete asociar todos sus esfuerzos, para el engrandecimiento de la patria.

La Comision á que se viene haciendo referencia, quedó organizada de la siguiente manera:

Presidente honorario—Señor Vizconde de San Januario.

Vice-Presidente honorario—Señor Alvaro Paes de Faria.

Presidente activo—Antonio Rocha.

Vice-Presidente—Antonio Fernandez Ramos.

Secretarios—Francisco B. de Carvalho y Guillermo Eduardo Ferreira.

Vocales—Roberto d'Almeida, Manuel Mattos, Francisco Mendez Gonçalves, Victorino de Oliveira Alves y José Luis d'Almeida.

Drama sangriento—El matrimonio Ed[illegible] do Anthory y Natalia [illegible] Anthory, viven con una hija en la casa [illegible] calle de San Antonio núm. 120.

A consecuencia de la vida poco regular que observaban su mujer é hija, Anthory dormia en una casilla en la calle de San Luis, donde tiene sus herramientas de trabajo.

Anthory es conocido por todo el vecindario como un honrado trabajador.

Sin embargo de algun tiempo á esta parte, á consecuencia de los disgustos de familia, se habia entregado al vicio de la bebida.

Estando ébrio antenoche, supo que su mujer le era infiel.

Un deseo de venganza empezó á germinar en su alma y como Natalia habia salido, fuése á esperarla á la puerta de su casa.

Aquella entró al poco tiempo acompañada de su hija.

Anthory le reprochó, como siempre lo hacia, su mala conducta.

Natalia lejos de guardar el silencio que produce la vergüenza, lo insultó con las palabras mas groseras, y entró en seguida á la casa, encaminándose al fondo de ella.

Anthory la siguió y allí desnudando un cuchillo que llevaba la acometió, infiriéndole dos puñaladas, una en la parte anterior y superior del pecho, á la altura del tercer espacio intercostal, del lado izquierdo y la otra de seis centímetros de estension comprometiendo todos los tejidos blandos de la parte media y esterna del brazo izquierdo.

Natalia consiguió quitarle el arma y le infirió dos heridas leves.

Despues Anthory emprendió la fuga.

La Policía en cuanto tuvo conocimiento del suceso lo capturó pocos momentos despues en la casilla donde dormia.

Como ya lo hicimos notar Anthory cuando cometió el hecho se encontraba algo ébrio.

Las heridas que presenta su esposa son de carácter mortal segun lo manifiesta en su informe el médico de Policía.

Tierra Nacional—La suscricion se activa. Hay mas de 2500 leguas en trato.

El señor Luro solicita 200 leguas sobre el rio Colorado, segun se dijo en la Bolsa.

Entre tanto el Gobierno Nacional procede á medirlas.

Ayer fueron firmados los siguientes documentos:

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1879.—*A S. E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Victorino de la Plaza.*—Adjunto á V. E. cópia de las instrucciones que deben seguir los agrimensores al efectuar la mensura de los terrenos cedidos á la Nacion por las Provincias de Buenos Aires y Córdoba, pudiendo una vez aprobados estos y puestos á disposicion del Departamento de Ingenieros los fondos q' se indican en esta nota, proceder al nombramiento de los Agrimensores que deben ejecutar el trabajo sobre el terreno.

Para la mensura y subdivision de las tierras mencionadas, se necesita disponer de soldados, carros, carpas, instrumentos, herramientas, etc. El Departamento de Ingenieros dispone de algunos instrumentos, así que solo tendrá que comprar los que sean indispensables para organizar cuatro espediciones.

Es necesario proporcionar á los agrimensores, además de los instrumentos, herramientas etc. fondos para que puedan proveerse de lo que les sea preciso á los usos de la vida, así que convendria V. E. ordenase se entregue al Tesorero de este Departamento la cantidad de pfts. 4000, de cuya inversion se dará cuenta en oportunidad.

Al organizar cada una de las espediciones, es necesario proceder de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra, de modo que seria conveniente se pidiera por intermedio de V. E. á dicho Ministro, se facilite á este Departamento, los carros, escolta, y demas elementos que sean indispensables para la mensura de las tierras, que se vá á emprender.

Dispensado de los elementos que he indicado, se puede nombrar los Agrimensores de acuerdo con lo resuelto por decreto de 16 de Diciembre pasado, para cuyo efecto se proponen los siguientes Agrimensores para desempeñar el cargo de primera clase: D. Juan Pirovano, D. Adolfo Sourdeaux, D. Estanislao Rojas, D. José María Coronel.

Como ayudantes á los agrimensores: D. Ramon B. Castro D. Angel Machado, D. Miguel Lacuaza, D. Wenceslao Castellanos.

Estos agrimensores serán llamados al desempeño de sus cargos, á medida que se vayan organizando las espediciones, lo que se hará tan pronto se disponga de los elementos que son necesarios y que dejo indicados.

Dios guarde á V. E.—GUILLERMO WHITE—*Justo R. Dillon*—*Secretario.*

Ministerio de Hacienda de la Nacion.—BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1879.—De acuerdo con lo espuesto por el Departamento de Ingenieros en la nota que precede, se resuelve:

1° Nómbranse Agrimensores de 1ª clase á D. Juan Pirovano, D. Adolfo Sourdeaux D. Estanislao Rojas y D. José María Coronel.—De 2ª clase á D. Ramon B. Castro, D. Angel Machado, D. Miguel Lacuaza y D. Wenceslao Castellanos.

2° Los nombrados gozarán desde el dia en que fueren puestos en el ejercicio de sus empleos por el Departamento de Ingenieros, del sueldo y sobresueldo asignados por decreto de 16 de Diciembre último; debiendo en su desempeño sujetarse á las instrucciones que se les espedirán por el mismo Departamento de acuerdo con las que contiene la nota precitada, que se aprueban.

3° La Tesorería General entregará por órden separada al Departamento de Ingenieros la cantidad de cuatro mil pesos fuertes (ps. f. 4,000) para la compra de instrumentos, herramientas y demás gastos que fueren indispensables, con cargo de rendir en oportunidad, cuenta documentada de su inversion.

4° El Ministerio de la Guerra proveerá lo conveniente para que se ponga á disposicion del mismo departamento los útiles de transporte y fuerzas necesarias para la seguridad de las espediciones.

5° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

Incendio en una botica—Anteanoche se produjo un pequeño incendio en la Botica del Sr. Don Manuel Salgueiro, situada en la calle de Temple núm. 185.

El orígen del siniestro fué el haberse inflamado una preparacion química que hacia el señor Salgueiro.

Felizmente se logró que el voraz elemento no tomase mayores proporciones.

Tentativa de suicidio—Anteayer á las tres y media de la tarde D. José Noya Pelegri ha intentado poner fin á su vida, en lo mas espeso del bosque de Palermo, hácia el lado del deposito de las aguas corrientes.

A la hora que decimos, el gendarme que recorre esos parages, oyó la detonacion de una arma de fuego.

Corrió al lugar de donde parecia partir y pudo ver á Pelegri que se hacia un segundo disparo en la frente y caia desplomado en tierra.

Por la distancia en que se encontraba no pudo impedirlo.

Llegado á su lado, vió que Pelegri presentaba dos heridas, una en la frente y otra en la sien derecha.

Las balas no habian penetrado, rozando únicamente el cráneo.

Fué llevado á la comisaría donde se le efectuó la primer cura.

Manifestó que la causa que le habia impulsado á quitarse la vida era que antes ganaba en su trabajo mucho dinero y que hoy no le alcanzaba para el sustento de su familia.

El comisario hizo saber á esta lo ocurrido.

Muerte repentina—En la Comisaría de la 11ª Seccion Policial, dormia todas las noches el individuo Julian Cabrera, á quien, por ser pobre de solemnidad y no tener domicilio el comisario le concedia este favor.

Ayer de mañana un jendarme viendo que Cabrera no se despertaba fué á recordarlo.

Al tomarlo de la mano notó que ésta tenia el frio de la muerte.

Un ataque cerebral, segun el certificado médico, habia causado su muerte repentina.

Economías—El Gobierno ha pasado una nota al Gobernador de la Penitenciaría, invitándolo á que haga economías en el Presupuesto de sueldos y gastos de ese establecimiento, previniéndole que no llenará las vacantes existentes, mientras no se pruebe su absoluta necesidad.

Cámara de Diputados—Este cuerpo no se reunió ayer por falta de número.

Debia haber tenido lugar la interpelacion al Poder Ejecutivo.

Ha quedado citada para el Lúnes.

Policía Rural—Ayer se nombraron tres nuevos oficiales de la Policía Rural para la segunda seccion, en reemplazo de otros que habian sido destituidos.

El señor Agote—Este señor, ha presentado su renuncia antes de retirarse del puesto de Presidente del Banco de la Provincia.

El Gobierno, ha aceptado su renuncia, quedando como vocal del Directorio.

Captura de criminales—Los documentos que publicamos á continuacion manifiestan el resultado de las investigaciones hechas para capturar á los autores de un bárbaro asesinato cometido en la persona de cuatro mercachifles en el parage denominado «Rincon del Gato» (Concordia).

Legacion de Italia BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1879—*A S. E. el Sr. Dr. D. M. A. Montes de Oca, Ministro de Relaciones Esteriores*—Sr. Ministro: Hace algunos dias que á cuatro mercachifles italianos José de Llomerico y los hermanos Octavio Severino y Otrova Tralo viajando por «Federal» distrito de Concordia (Entre-Rios) se les intimó por los agentes de policía rural que presentasen la patente provincial del caso.

Mientras estos mis compatriotas se disponian sin desconfiar á cumplir con la intimacion que se les hiciera, fueron atacados á traicion por dichos agentes de la fuerza pública con cuchillos y bárbaramente asesinados.

El objeto de los asesinos era el de robar á los mercachifles la suma de unos ps. fts 3,000 que tenian consigo.

Los nombres de los asesinos segun datos que tengo son Guadalupe Luna, comisario, Laureano Fernandes y José Vega.

Por el carácter de las personas que fueron autores de él, el horrible crímen reviste rasgos de especial gravedad.

Limítome, pues, á ponerlo en conocimiento de V. E. en la firme conviccion de que el Gobierno de la República querrá tomar medidas eficaces á fin de asegurar el pronto castigo de los culpables dando una justa reparacion á las familias de las víctimas y á toda la poblacion italiana.—*Robbio.*

BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1879—Diríjase telegrama al Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, pidiéndole informes del hecho.—*Montes de Oca.*

BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1879—*Señor Gobernador de la Provincia de Entre-Rios* El Gobierno acaba de saber por comunicaciones del señor Ministro de Italia que en el distrito de la Concordia se ha cometido el asesinato de cuatro italianos mercachifles por soldados de la policía de campaña.

V. E. recibirá por el primer vapor una nota de este Ministerio—Entre tanto el infrascrito se complace en creer que V. E. habrá hecho cuanto esté á su alcance para que sean aprehendidos los culpables y entregados á la justicia.

Dios guarde á V. E.—*Manuel A. Montes de Oca.*

URUGUAY, ENERO 8 DE 1879 (*á las 7-45 p. m.*)—*Sr. Ministro de Relaciones Esteriores* Inmediatamente de tener conocimiento del crímen atroz de que V. E. ha sido informado por nota del Sr. Ministro de S. M. el Rey de Italia, se impartieron por mi Gobierno las mas severas y terminantes órdenes á objeto de dar con los perpetradores de aquel crímen y en este momento el Ministro de Gobierno recibe el telégrama de Concordia cuya parte principal transcribo: Oficial á las 9 y 40 del dia 8—Ayer á las doce del dia llegó el Comisario D. José Navarro conduciendo los criminales autores del horrendo crímen perpetrado en el «Rincon del Gato» llamados Guadalupe Luna, Laureano Fernandes y José Vega.

Desde anteayer tenia conocimiento que los asesinos habian sido aprehendidos é interesado en su pronto castigo como V. E. lo supone con justicia, he ordenado al Juez Instructor de la sumaria la siga por horas—En contestacion á la nota que V. E. se refiere tendrá mañana datos y verá que su juicio no ha sido equivocado respecto á medidas que supone habia tomado mi Gobierno para dar con los autores de aquel alevoso y bárbaro crímen.—*R. Febre*—Gobernador.

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1879.—*A S. E. el Sr. Encargado de Negocios de Italia D. Héctor Robbio*—[illegible] inmediatamente que se recibió la nota de S. S. [illegible] dirijió telégrama al Sr. Gob[illegible] 7 del corriente se informase á cerca del [illegible]nador de Entre-Rios, pidiéndole [illegible] crímen que motivaba á esa nota.

El Sr. [illegible]obernador me ha contestado en los términos que espresa el telégrama que en copia acompaño por el cual verá S. S. que han sido aprehendidos los autores del asesinato que tuvo lugar en Concordia, de cuatro súbditos italianos y puestos á disposicion de los tribunales competentes para que sean severamente castigados.—*Manuel Montes de Oca.*

Teatro de la Alegría—Ya ha dado algunas funciones en el teatro de la Alegría, la compañía de zarzuela.

Se puede decir que es regular, dada la circunstancia, que este género teatral, está en decadencia.

Seria conveniente que algunos artistas, no se tomasen ciertas libertades con el público, é hiciesen menos usos de sus equívocos improvisados, pues si bien pueden agradar á cierta parte del público, su repeticion puede hacer que las familias que asisten se alejen y no vuelvan mas.

Los coros de mujeres podian suprimirlos, pues son detestables.

Los de hombres son buenos.

El conjunto agrada al público.

Reclamacion atendida—Publicamos á continuacion las notas cambiadas entre la Legacion de España y el Ministerio de Relaciones Esteriores sobre la reclamacion del súbdito español Pedro Romaguera que fué puesto al servicio de las armas en el Regimiento de Artillería:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1878—*Señor Ministro*—Por falta de la correspondiente cédula de nacionalidad, fué preso dos meses há y puesto á disposicion del señor Ministro de Gobierno de la Provincia, encontrándose hoy á la del Inspector General de Armas en el Hospital General de Hombres, el súbdito español Pedro Romaguera, natural de Gerona, de 27 años, de oficio panadero y de estado soltero.

Ruego á V. E. se sirva, si lo tiene á bien, dar las órdenes convenientes para que dicho individuo, quien parece ha sido agregado al Regimiento de Artillería de esta capital, sea puesto en libertad á la brevedad posible.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.—*J. Perez Ruano*—*A S. E. el señor Dr. D. M. A. Montes de Oca.*—Ministro de Relaciones Esteriores.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1879.—*Señor Encargado de Negocios*—Hé recibido y corriente al Ministerio de Guerra y Marina á fin de que se sirva informar, cópia de la nota de S. S. fecha 20 del corriente pidiendo sea puesto en libertad el súbdito español Pedro Romaguera que se encuentra en el Regimiento de Artillería.

Saludo á S. S. atentamente—*M. A. M. de Oca*—*A S. S. el señor Encargado de Negocios de España D. Justo Perez Ruano.*

Fábrica Nacional de pólvora—Como ya anunciamos á nuestros lectores, el Gobierno Nacional trata de establecer una fábrica Nacional para la elaboracion de la pólvora.

Con este motivo se pidieron datos y antecedentes sobre el plantel de los establecimiento para la fabricacion de pólvora en los Estados Unidos y Europa.

Hace tres dias publicamos el estracto de la nota que sobre este particular remitió el Sr. Garcia, Ministro de la Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Ayer se recibió otra nota sobre este mismo asunto dirijida por el Sr. Balcarce, Ministro Argentino en Francia.

Manifiesta que el dato mas importante que puede remitir es un libro que recientemente acaba de ver la luz pública en Paris, titulado «Tratado de pólvora y de los cuerpos explosivos»

Esta obra ha sido escrita en Aleman por los Dres Uppmann y Meyer.

Por el Ministerio de la Guerra se nombrará en breve una comision de Gefes y Oficiales para que haga un estudio sobre todos los datos que se puedan reunir sobre la manera mas apropiada de establecer con economía y ventaja una fábrica Nacional de pólvora.

El "Cordillera"—Ayer llegó este vapor procedente de Burdeos y Liverpool conduciendo con destino á este puerto ciento treinta y cinco pasageros de los cuales 29 son de primera, 17 de segunda y 88 de tercera clase.

La carga con destino á este puerto es de 1600 toneladas.

Dicho vapor regresará al puerto de su procedencia el 20 del corriente.

No tocará en el Brasil y hará escalas en los siguientes puertos: Vigo, Carril, Coruña, Santander, Burdeos y finalmente Liverpool.

El "Hevelius" y el "Waldensian"—Hoy partirán estos dos vapores; el primero con destino á Amberes y el segundo al Havre.

Ambos conducen pasageros y carga.

Oficina de Trabajo—En el interes de hacer conocer á la gente trabajadora la Oficina Nacional donde puede encontrar un trabajo inmediato el que lo necesite, diariamente damos cuenta del número de personas que por esa reparticion han sido colocadas.

Ayer se colocaron veintitres personas de las cuales doce partieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

El "Rio de la Plata"—Hoy partirá este vapor para el Uruguay.

Acto de justicia—El Gobierno Nacional ha resuelto continuar pasando al Teniente de Marina D. Dederico W. Fernandez la subvencion de £f. 50 á fin de que pueda continuar sus estudios militares en Europa.

El Teniente Fernandez es uno de los oficiales distinguidos de nuestra marina.

Ha hecho estudios importantes sobre torpedos y es un acto de justicia por parte del Gobierno fomentar su aprendizaje.

Policía en Campana—La Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz, ha pedido del Gobierno, una subvencion para costear los sueldos de tres individuos que hagan la policía en Campana, pues la partida de que dispone el Juzgado, á duras penas puede llenar debidamente su cometido.

Biblioteca Pública—Se ha dado órden al Departamento de Ingenieros Provincial, para que haga proseguir hasta su conclusion las obras de la Biblioteca Pública.

Archivo General—Se ha hecho saber al Director del Archivo de la Provincia, para que el 1° de Abril próximo, debe elevar sin falta el presupuesto de gastos é impresion de la Memoria de ese establecimiento para el año de 1880.

Facultad de Humanidades—Hoy á las ocho principiarán los exámenes de Humanidades y á la una los de tercer año de Historia.

Ley de tierras provinciales—Como lo anunciamos en nuestro último número, ayer se dió el decreto reglamentando la ley de tierras.

Hélo aquí:

BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1879—Siendo necesario reglamentar la ley general de tierras, á fin de determinar el procedimiento que deberá observarse para la enagenacion de la tierra pública

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1° Los ocupantes de la tierra pública, ubicada al exterior de fronteras, deberán presentarse á la oficina de tierras, solicitando la compra del terreno ocupado, dentro del improrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha de este decreto.—Dentro del mismo plazo, deberán acreditar el hecho de la ocupacion, con arreglo á las disposiciones de la ley.

Art. 2° Vencido el término establecido por el artículo anterior, la oficina de tierras no recibirá mas solicitudes de los ocupantes, ni admitirá prueba alguna sobre el *hecho de la ocupacion*, y publicará inmediatamente los nombres de las personas que se hubiesen presentado.

Art. 3° La prueba que deberan presentar los interesados, será un certificado del Juez de Paz titular de la localidad, quien deberá firmarlo con dos vecinos propietarios y linderos al terreno de que se trata.

Art. 4° Si la oficina de tierras considera insuficiente la prueba presentada, podrá nombrar un comisionado especial, para los informes que crea necesarios.

Art. 5° Si el informe del comisionado, fuese contrario al certificado del Juez de Paz, la oficina de tierras pondrá en conocimiento del gobierno este hecho, quien resolverá lo que corresponda, segun los casos.

Art. 6° Los ocupantes de suertes de estancia, del Azul ó Junin á que se refiere el artículo 3° inciso 1° de la ley general de tierras, que pretendan la compra, deberán presentarse dentro del término designado en el art. 1° y justificar con el espediente respectivo, que el terreno solicitado es el mismo que ha sido alegado en propiedad por el solicitante.

Art. 7° A los ocupantes de tierras al exterior de fronteras, que se hubiesen presentado á la compra con arreglo á la ley de 15 de Noviembre de 1876, y que habiesen acreditado estar pobladas, se les venderá sin mas trámite el terreno pretendido, siempre que lo soliciten dentro del término acordado por el artículo 1°.

Art. 8° Las escrituras de propiedad serán otorgadas, como es de práctica haciendo constar en ellas, que el terreno vendido queda hipotecado hasta la chancelacion de todas las letras, y con arreglo á las prescripciones de la ley.

Art. 9° El Escribano mayor de Gobierno cobrará por las costas causadas, escritura de propiedad y el testimonio respectivo, lo que corresponda, con arreglo al arancel vijente para los escribanos en lo civil.

Art. 10 Los terrenos reservados de la venta, por leyes y decretos anteriores, y los que se reservan de acuerdo con la presente ley, serán dados en arrendamiento al primero que los solicite, por el precio y condiciones que en cada caso determine el Poder Ejecutivo.

Art. 11 Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.—TEJEDOR—*F. L. Balbín.*

Olavarría—Ha desaparecido por completo la enfermedad endémica del escorbuto, de la colonia Ruso-Alemana, que se dejó sentir con carácteres alarmantes en su principio.

Las medidas acertadas que por la Intendencia de esa colonia se tomaron, los auxilios que á esta le facilitó la Comisaría General de Inmigracion, y la asiduidad y celo desplegados por el Sr. Gorbea para atender á la curacion de los enfermos, han sido las causas de haber desaparecido el mal antes de lo que se esperaba.

Amor á la libertad—Dice *El Siglo* de Montevideo:

En la noche del 1°, bajo una fuerte tormenta que aumentaba los peligros ordinarios, cuatro indios pampas atravesaron á nado el ancho canal que separa nuestra costa de la isla de Martin Garcia.

Aquellos salvajes arriesgaban su vida por recuperar la libertad, pues eran prisioneros y como tales forzados al servicio militar en la isla.

Para auxiliar su vigor y su destreza en la natacion, llevaban únicamente un remo y varias damajuanas, y así consiguieron llegar á nuestro territorio, en la creencia de que el sacrificio estaba compensado con el éxito, puesto que en su ignorancia no contaban con los compromisos que establecen los tratados existentes.

Pocos momentos despues de pisar tierra fueron arrestados y remitidos á la Colonia, y mas tarde se presentó un oficial argentino procedente de Martin Garcia, á quien no se le permitió desembarcar en virtud de que reina la viruela en la isla.

Las Colecturías—El Gobierno ha pasado una nota circular á todos los Jueces de campaña, ordenándoles presten la mas decidida cooperacion á los empleados que desde esta mas se harán cargo de la recaudacion de impuestos de la Provincia.

Rio Grande de gala—Esta provincia brasilera ha celebrado grandes fiestas con motivo de la promulgacion de los decretos para la construccion de un ferro-carril y de la tarifa especial de aduanas de la frontera, que entre paréntesis tantos perjuicios ocasionará al comercio oriental.

Rio Grande con tal motivo se ha engalanado; banderas, arcos triunfales, iluminacion, músicas, pedestales con los bustos de los ministros Martins y Sinimbú, inscripciones alegóricas y fiestas de todo género han embellecido á ese pueblo por algunos dias.

Hombre al agua—El capitan de la barca italiana *Verónica Madre*, entrada al puerto de Montevideo, ha manifestado que en su viaje desde Liverpool perdió en alta mar uno de sus marineros, que se cayó al agua y no pudo ser salvado.

Mercedes—Esta ciudad se encuentra actualmente agitada por la denuncia de un infanticidio que se ha llevado á cabo allí, siendo los delincuentes personas conocidas y bien colocadas en esa sociedad.

El asunto se ventila ya en los tribunales del Crímen.

Mortalidad—*Cementerio del Norte*—Modesta N., 2 meses, argentina, enteritis; Aurelia N., 12 id, id, tubes mesentira; Manuela N., 2 id, id, neumonía doble; Filomena Picolini, 24 id, id, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—Eulojio Guerrero, 28 años, argentino, hemoptisis; Justa Juarez, 1 id, id, diarrea; Angela Perez, 2 meses, id, consuncion; Cárlos Ravello, 46 años, italiano, aneurisma; Lola Vuesfana, 4 meses, argentina, gastro enteritis; Julian Cabrera, id apoplejia cerebral; Natalio Solari, 14 dias, id, falta de desarrollo; Eustaquia Terrilla, 75 años, id, entero colitis; Juan Benavides, 37 id, id, tisis.

Salidas y entradas de correos—La Direccion de Correos, ha pasado una circular á las demas administraciones indicándoles que para el mejor servicio, que en cada oficina se ponga de manifiesto al público, en una tablilla, un cuadro demostrativo de todas las salidas y entradas de los correos que tienen lugar.

Los cerveceros—Una comision del gremio de fabricantes de cerveza, han presentado una solicitud al Gobernador de la Provincia pidiendo reforme la disposicion reglamentaria del impuesto de alcoholes; estableciendo dicho impuesto sobre el consumo y no sobre la fabricacion.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 10	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	756-49	759	760-85
Termómetro centigrado	24	24	20
Direccion del viento	N-N-E	S	E

El Barómetro marca *buen tiempo*.

SECCION DE SOLICITADAS

Incendio de un almacen—Pago del seguro—Mantels y Pfeiffer

El que suscribe se hace un deber de cortesía y gratitud, hacer conocer al comercio y al público, que si bien al asegurar un comerciante sus mercaderías, como un propietario sus fincas, se desprende q' prévio el pago de la cuota al recibirse de la póliza ó resguardo, queda en su derecho á ser indemnizado, si tales mercaderías ó fincas se perdieran devoradas por un incendio: hasta aquí la compañía del seguro, no hace mas que cumplir el contrato.

Mas es digno de encomiar la liberal y patriarcal solicitud con que fuí recibido por los Apoderados generales, Sres. Mantels y Pfeiffer de las compañías Imperial y Transatlántica, al presentarme munido de los documentos autoritativos que me acreditaban exento de toda culpabilidad en el incendio de mi almacen que ocupaba la esquina de Méjico y Zeballos hasta el dia 3 del corriente á la 1 de la noche, en que fuí sorprendido por un verdadero volcan, no quedándome en tan apurado trance mas q' ocuparme de la salvacion de mi esposa y mis ocho hijos, el mayor que friza en los 9 años, el que con una entereza impropia á su edad, mientras mi atribulado padre ponia á distancia de las llamas á los pequeños, aquel con una hacha hacia saltar en astillas la puerta que nos debia dar acceso á la calle.

Como medida preventiva y acto de práctica, el comisario respectivo me puso bajo su vigilancia é interrogado sobre las causas que motivaron el incendio, y hecha mi declaracion en forma y con propiedad legal, se espidió en el justificante de mi inculpabilidad.

Los Sres. Mantels y Pfeiffer obedientes y solícitos á sus deberes y celo, hicieron sus investigaciones, pero, á la verdad, de una índole muy distinta á la que la autoridad desplegó por serle á esta mis antecedentes estraño.—Pues es proverbial que los Sres. Mantels y Pfeiffer, no toman ningun seguro sin prévio conocimiento de la honradez del solicitante: resultando de aquí, la ventaja de tener casi segura la indemnizacion de los intereses perdidos por las llamas y de prestigiar los datos autorizados de la justicia.

En su virtud, repito; me hago un deber sagrado aparte del cumplimiento reconocido de los Sres. Mantels y Pfeiffer en todos sus tratos, en hacerlos conocer una vez mas en el ramo de seguros, por la solicitud y amparo que han puesto á mi disposicion, indemnizándome por todas mis pérdidas el dia 9 del corriente.

Recomiendo, al agente de seguros Sr. Gil, pues debido á su constancia y celo, en buena hora me instó á renovar mi seguro en Noviembre último, á lo que yo me negaba por razon de economía.—*Justo Castañeira.*

Esplosion de gas en un almacen—Indemnizacion—La Estrella—D. Francisco Moreno

Los que suscriben, en virtud del aviso del Sr. Castañeira, nos hacemos igual deber para con el Director de la Estrella, Sr. D. Francisco Moreno.

El 23 de Enero de 1878 aseguramos nuestro almacen, sito Chacabuco y Potosí y el 19 de Marzo entre 10 y 11 de la noche ya dispuestos para cerrar, tuvimos una esplosion de gas.

La causa se desprende; pues hubo de ser un escape probablemente tenido lugar durante el dia y difícil de percibir pues vino á producir sus efectos [illegible] y la mayor parte de las puertas [illegible]

Calculamos nuestras pérdidas por averías, mermas y roturas en unos 20,000 $ m/c.

Mas no hubo incendio. Doble desgracia, pues nuestra póliza no nos cubria aquel riesgo; asi que no intentamos peticion alguna.

No obstante; el citado Director de Seguros, el 22 del mismo mes nos entregó la suma de 12,500 $ m|c. en calidad de socorro.

Esto habla muy alto en pró del Sr. D. Francisco Moreno, que atendiendo á nuestra inculpabilidad y á nuestros antecedentes, se propuso accidentalmente elevar á la categoria de Sociedad de Seguros, á la honorable corporacion Directiva de la compañia de seguros «La Estrella».

En su virtud, recomendamos al comercio y al público, las compañias que dirige el precitado señor y á él suplicamos dispense nuestro retardo por esta manifestacion de gratitud.

Al Agente señor Gil nos atrevemos á prevenirle; procure para con otros que sufran tales desgracias excepcionales, de no hacerles incurrir en indiferencias involuntarias á estas justas manifestaciones. De paso lo recomendamos al público en general por el acierto en la colocacion de los seguros.—*Vidal hermanos.*

Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp.—La reputacion comercial que goza la casa que prepara este artículo es una garantia suficiente de su pureza y excelencia.

No se falsifican mas extensamente los billetes de bancos y monedas, que el Aceite de Higado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los higados mas grandes y mejores que produce la pesqueria de Terra Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos casos muy obstinados en los cronica, pulmonia, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de higado, que jamás haya aparecido en este continente confirma la confianza depositada por el público en el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cuchara la mezclada con dos del Pastoral de Anacahuita es el modo *mejor y mas facil* de tomar el Aceite.

Las fiestas del Monte Hay ciertas inclinaciones naturales en el bello sexo, muy criticadas por la Sociedad en determinados casos, de los cuales uno de los mas pronunciados es la curiosidad.

Pero en esta ocasion tengo que alabar esta general inclinacion puesta que debido á ella he tenido el grato placer de pasar un dia y dos noches deliciosas, en motivo de la romeria del Juez de Paz de este partido el Sr. D. Benedicto Rivero.

En el caso que despues de haber asistido al Tedeum, una precio sa rubia, poseedora de unos ojos que harian perder la chaveta al mas sereno, le cayó en la mano un papel por el agujero de la cortina, por la serenata de dos que se le hacian á menudo de los bailes que se darian en el Salon Municipal, me pidió con entusiasmo la acompañase á los dos á tomo que tuvieron lugar en las noches del Domingo 5 y Lunes 6 del corriente.

¿Como negarse al pedido de un ángel, y siendo acompañado este pedido por una sonrisa embriagadora?

Con gusto y á fé que no me arrepiento.

Cuando penetraba en el espacioso y elegante salon que estaba destinado al baile, quedó en admiracion al notar el esmerado adorno y la exquisita atencion de la comision de recibo, quien se multiplicaba para atender á las numerosas familias que tienen la dicha de asistir á estos bailes, que con justicia podrian llamarse tertulias familiares, por la sencillez y franqueza *que en ellos reina, jamás interrumpida* por ningun percance desagradable.

Preciosas niñas, en cuyos risueños semblantes se dibujaba la satisfaccion mas acentuada poblaban el hermoso salon, embriagadas por el dulce entusiasmo de una alegria sin límites.

Entre las que se hallaban las señoritas Celestina y Delfina San Miguel, Catalina, Margarita y Maria Arroquegaray, Pilar y Aurelia Jauro, Elvira Garcia, Margarita y Maria Daunsend, Elvira é Isolina Martinez, Pepa y Paula Gonzalez, Juanita Zis, Maria Perez, Juana Rivas, Feliza Romero, Juliana Lastra, Bartola Castro, Adriana Casanova, Aurora Ancinas y las Señoras de Rauch, Gomez, Martinez, Rivero, Casavega, Romero, Junco, Farinas, Castro y Ancinas y muchas otras que no recordamos sus nombres en este momento.

El sexo feo estaba representado por los jóvenes: Adolfo Rivero, Leonardo y Luis Fernandez, Vicente Peña, José A. Gonzalez, José Pereira, Pedro Lete, Juan Gerónimo y Videla, Honorio P. Carreras, Andrés Egaña, Estevan Souré, Florencio Andrada, Rafael Vieh, J. Lomes, F. Gomez Casanova, B. Rivero y una infinidad de señores que me es imposible detallarlos porque no se sus nombres.

Los acordes melodiosos que arrancaba al piano el aventajado profesor Vieh, nos sacó de nuestra muda contemplacion, y como otros nos lanzamos en el torbellino de la danza.

Felicitamos con justicia á la comision directiva por el esmero y buen tino con que se esmeraban á organizar estas deliciosas tertulias, las que han dejado lleno de satisfaccion.—*Uno de tantos.*

Un título del Empréstito Popular de la Provincia cuesta 1,000 pesos para los pobres un décimo cuesta solo 100 pesos. Con esta pequeña inversion de capital se puede sacar en uno de los 31 sorteos, que tienen lugar durante 10 años, unas de las 31 series grandes por valor de pesos 300,000 cada una. El primer sorteo tendrá lugar el 1° de Marzo de 1879. El suscritor á estos títulos en caso de no sacar un prémio está en todo caso seguro de obtener la devolucion de su capital, ademas de los intereses que constituyen en si solo una renta segura, y se encuentran en la oficina de cambio Banco de la Provincia.

Ell 1p

Exelente refresco Se dá que se deba tomar todos los dias, compuesto de lo siguiente: 1 copa de coñac Otard Dupuy, 1 cucharada de azúcar, soda ó agua fresca, 1 pedazo limon.

Y se obtendrá un refresco saludable, recomendado por todos los afamados facultativos de esta ciudad. N. N.

Ell v20

Pomitos Nuestros amigos los jóvenes Blanco y Denet han establecido un depósito de pomos en el portico Chiclana de San José de Flores al lado del Teatro.

Los nombres de estos jóvenes es suficiente para merecer la proteccion de todos.

Los aguaristas se han tomado resultado, pues venden los pomos á precios módicos, como en ninguna otra parte. *Varios Amigos.*

Circulo español "La Marina" En virtud del art 20 del Reglamento se cita por segunda vez á los señores socios para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, previniéndoles que esta tendrá lugar con el número de socios que concurran. Enero 8 de 1879. *La Comision.* Ell v12

Títulos del Empréstito Popular de la Provincia —Se venden desde un décimo que vale 100 ps m|c. Dirijase al Escritorio de Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 14. Ell v20

Remates por Cárlos Ristorini—Quemazon de la lindísima casa calle de Venezuela núm. 72°, entre Lorea y Zeballos, con tranway por su frente y por Zeballos, tiene 8 vs. por 47 con 6 á 7 monedas pesos; se efectuará el Sábado 11 Enero á las 5 1|2.

Terreno de esquina, calle del Parque y Uruguay se rematará el Domingo 12 Enero á las 5, tiene 16 3|4 varas por 23 en segunda calle Cuyo lo vs. por 24 esta cercado de buenas paredes.

Remates judiciales: Lunes 13 Enero á las 5 1|2, las dos casas modernas calle Uruguay núm. 502 y 508 cada una con 4 á 6 piezas, etc. tasacion ps. 71,635 base de la venta ps. 47,757.

Judicial: El Miércoles 15 de Enero á las 5 1|2, la hermosa casa central calle Santa-Fé núm. 626, entre Garantias y Montevideo, con tranway, etc tiene 15 1|2 varas de frente al Norte por 70 en su fondo á favor de 34 ps. 40 cts por 42 vs. [illegible] el fondo de 4 casas que se rematarán el dia siguiente. Juev á las 5 esta gran casa tiene un magnifico jardin, numerosos parrales, esta tasada en ps. 601,110 base para la venta ps. 400,740 á terreno los vale.

Judiciales: El Jueves 16 á las 5 [illegible] casa de Santa-Fé núm. 624, 6, 8 y 610, cada casa tiene 4 piezas, cocina (verlas todas) tasacion de cada una ps. 88,307 base para la venta ps. 59,075.

Por otros informes calle de Lima núm. 82 altos, de 10 á una. Ell v11.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Enero 11.* Nota de particular tenemos que mencionar, el precio del oro se sostiene pero esta puede decirse estacionario.

Los especuladores no se lanzan, asi es que las transacciones no asumen proporciones considerables; el total de las realizadas hoy alcanzó á pfts 584977.

Las ventas al contado si han tenido una importancia relativa; ascendieron á pfts. 180177 fluctuando entre 32.90 y 32.85.

A los mismos precios se hicieron pfts. 8889) para mañana. Para fin del mes se vendieron pfts. 2 05 000 á 32.90 y 32.85. Se hizo una operacion por pfts. 10000 estv. b|s en 5 plazos de Febrero 28 á Junio 30, á 32.80.

Hé aqui el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		$f. 180177	á	32.90-32.85.
Sábado	11	«	83890	« 32.90-32.85.
Enero	15	«	65000	« D 32.90.
«	31	«	205000	« 32.90 32.85-32.90-32.85
Febrero	28	«	12000	« 32.80 32.85.
Marzo	31	«	22000	« 32.85-32.85-32.90.
Abril	30	«	2000	« 32.80.
Mayo	31	«	2000	« 32.80.
Junio	30	«	2000	« 32.80.

$f. 584977

Despues de hora siguió poco animada la rueda y el oro algo mas flojo; á las 5 de la tarde quedaban vendedores para mañana á 32.85 y compradores á 32.80.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron tambien en baja; se hicieron hasta 62 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito—Mucha actividad hemos tenido hoy en las transacciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias: Tiempo hacia que estos títulos no daban lugar a un movimiento tan activo como han tenido hoy; se han hecho transacciones *bastante importantes* y en baja. Se anotaron:

Al contado	25,300	Série A	á	87. 80 y 1|2. 88 3|4	80 y 1|2.
Sábado 11	3,000	«	«	87	
« «	3,000	«	B	« 88	
Fin de mes	20,000	«	A.	« 86 3|4	
Enero 14	18,000	«	C	« 83	
Febrero 28	25,000	«	A.	« 84 y 1|2 83 1|4 86.	
Dicbre' 31	20,000	«	A.	« 82 y 1|2.	

114,300

Billetes de Tesoro la Nacional: Bajaron tambien algo: se notaron ps. fts. 5,000 á 73 1|4 y 73.

Acciones de Puentes y Caminos: Se anotó una operacion por pfts. 1000 á 70 al contado.

Empréstito Popular: Hoy se han cotizado *por primera vez* estos títulos en nuestra Bolsa; se anotaron dos lotes por un total de 125000 ps. m|c. á 98 1|4 y 98 por 0|0 al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Algo flojos; se anotaron 3100 en varios lotes á 55 3|8.

Acciones del Banco Nacional: En baja se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	70	Acciones á	62 1|4
Fin del mes	310	Id	« D 62 1|2 62 1|4 D 62 1|2 D 62 3|8 62 1|4

400 Acciones

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el dia 4 se cotizaron á 31.70 con el oro á 32.70.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 de Diciembre se hicieron á 82 p$.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion data de 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Primitiva Compañia del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es 18 de Setiembre á 190 ps.

Compañia Propietarios para la Higiene—No conocemos versiones. Hay comprador á 69 p$.

Acciones del Tranway á Belgrano—Sin transacciones, hay comprador á 72 p$.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones: se cotizará á par en moneda corriente.

Plata sellada—La escasez que se siente en moneda boliviana y los pedidos que empiezan á hacerse de las Rios, siendo en cuenta ademas el precio actual del oro, la produce una suba importante en el precio de esta moneda; se realizó un lote de 6000 Bolivianos en cuatros á 24 $ [illegible].

Los Soles siguen ofrecidos á 65 1|2 centavos oro.

Cotizamos las Chirolas á 80 centavos.

Banco Hipotecario—Como el suelto que publicamos ayer sobre este Establecimiento ha hecho impresion en la plaza y á él se le atribuye principalmente la baja que las Cédulas han tenido, varios señores corredores se nos han acercado para hacernos presente que hay inexactitudes en las cifras que nos han servido de base.

Como esta seccion es altamente delicada y la honorabilidad de nuestros procedimientos intachable, debemos repetir, que ayer lo hicimos, que dicho suelto tiene por base estados publicados sobre ese balance y que no hay sido rectificado en lo mas mínimo por el Directorio.

Nuestro suelto, que tanta alarma ha causado en la Bolsa, es lo que entre las personas que habian estudiado el último balance revelaba cierta zozobra.

[illegible] lo han estudiado: Hé aqui lo que nos dice el Reporter económico de *La Libertad* de 10 de Enero, que son cifras á que se refiere *La Prensa* de ayer y que son [illegible] que un diario suelto hemos copiado:

[illegible] el balance del Banco Hipotecario correspondiente á Diciembre de 1878. Comparándolo con el de Diciembre de 1877 hallamos en estas épocas las siguientes [illegible]

[illegible] hipotecari. s A	$f.	15.524,600	en 1878
[illegible]	«	15.012,100	en 1877
[illegible] de 1873	$f.	432,500	
[illegible] hipotecarios B	«	578,800	en 1877
[illegible]	«	574,800	en 1878
[illegible]	$f.	4,000	
[illegible] en 1878			
[illegible] hipotecarios C	«	512,100	en 1877
[illegible]	«	491,000	en 1878
[illegible] en 1878	$f.	20,800	
[illegible] hipotecarios D	«	191,800	en 1877
[illegible]	«	186,400	en 1878
[illegible] en 1878	$f.	4,000	

[illegible] Diciembre 1878 las cantidades por cobrar [illegible] 1877 ascendian á [illegible]

[illegible] á favor del Banco de la Provincia se eleva [illegible]

á pfts. 1.012,647; en 1877 solo ascienden á [illegible], lo que dá un aumento de pfts. 477,537 en 1878.

En 1877 el fondo de reserva ascendia á	$f.	800,087
En 1878 asciende á	«	613,554
Diminucion en 1877	$f.	186,533

«La sola esposicion de estos guarismos, descarnados de todo comentario, basta para hacer el proceso del Ejecutivo y «Legislaturas que tan rebeldes se han mostrado hasta ahora á la adopcion de medidas indispensables y urgentemente reclamadas por el Directorio para la mejor marcha del establecimiento.

«Una vez mas el Sr. Balbin tendrá que repetir este año «que *la marea sube.* Lo repetirá en vano; en esto, como en «muchas otras cosas de actualidad, se ha de dejar que suba «*la marea y solo en el naufragio se ha de pensar en contenerla.*»

Asi habla La Libertad.

Por nuestra parte salvamos nuestra responsabilidad en el suelto de ayer haciendo notar que otros habian hecho esos estudios y hoy decimos quienes son.

Es un colega, que ha tomado por base de sus cálculos el balance del Banco, publicado con las firmas de su directorio. ¿Son erróneos esos datos?

En tal caso la Administracion del Banco, tiene la responsabilidad de todo esto, porque permite la propagacion de datos erróneos por la prensa sin rectificarlos.

Por nuestra parte, confiando en la honorabilidad del colega de La Libertad estractamos sus datos.

El Banco dirá si son ó no exactos. Entre tantos ¿que hace la Administracion que no revisa los balances que le (publican los diarios, siquiera *para ver si están exactos* ó dan lugar á la propalacion de falsas opecies?

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio Janeiro, Diciembre 31 de 1878.

Existencias en 30 *Noviembre*	kil.	1.719,000
Entradas durante el mes de Diciembre	«	3.058,000
	kil.	4 777,000

Existencia en 31 de Diciembre

Consignado á Alejandro Wagner kil.	400,000	
Id id Souza Hnos. y Rocha «	1.638,000	
Id id Sanchez Romagnera hijos «	75,000	
Id id José M. Frias é hijos. «	201,000	
Id id José Romaguera. «	285,000	
Id id Jine. N. de Viconzi é hijos «	195,000	
Id id Dom. Javier de S. Braga. «	90,000	kil. 2.885,000
Consumo durante el mes		kil. 1 892,000
Del Rio de la Plata	kil. 1.818,000	
De Rio Grande	74,000	

Las entradas en este mes fueron este año 71000 kilos mas que en 1877 y 172000 menos que en 1876.

De otro lado, el consumo fué en este mes, 434000 kilos menos que en 1877, y 278000 menos que en 1876.

La tendencia de mejora que presentaba nuestro mercado á la fecha de mi última revista, prevaleció apenas durante los primeros dias del mes, contrariada como fué del 10 en adelante, por sucesivos refuerzos que llegando en mayor cantidad de lo que se esperaba, y en una época en la cual el consumo es generalmente mas reducido, no tardaron en desmoralizar el mercado elevando rápidamente la cifra de nuestras existencias.

Los compradores que en fuerza de las circunstancias, limitan sus compras en esta época del año á las necesidades del momento, por ser menores los pedidos de sus clientes en épocas de fiestas y no convenirles llenar sus almacenes cuando van á proceder al balance anual, exajeraron ademas sus precauciones, como lo prueba la cifra relativamente pequeña del consumo de este mes comparada con las de iguales meses de los años anteriores.

Las cotizaciones abajo anotadas, que demuestran una baja de cerca de 20 reis en kilo sobre las que se regulaban á fin del mes pasado, marcan un mercado bastante desanimado, lo cual por otra parte sucede con casi todos los artículos de importacion, á consecuencia de la apatia propia de la estacion; pero es natural que á la entrada del nuevo año los negocios recuperen alguna actividad y mejore la posicion del artículo.

Carnes viejas			*Carnes nuevas*		
Habaneras	380	reis por kilo	Bonitas	430 á 440	reis
Bonitas	380 á 400	id	Gordas	470 á 480	id
Gordas	420 á 460	id			

Carnes de Rio Grande 360 á 380 reis por kilo.

Movimiento de metálico—Desde el 27 al 31 de Diciembre ppdo. el movimiento de metálico amonedado ha sido el siguiente:

Importacion

En oro procedente del interior	$f.	6895
« « del exterior	«	10872
En plata procedente del interior	«	15282
	$f	37 049

Exportacion

En oro para el interior	$f.	2718
« « el exterior	«	33350
En plata parr el interior	«	12230
« « al exterior	«	4700
	$f.	54 767
Diferencia en contra del mercado	$f	17,748

Saladeros Del saladero de Repetto en La Ensenada se han vendido 2000 cueros de *potro peso de 34 libras á 13 rls.*

Del mismo saladero, 400 bordalezas sebo á 13 1|8 rls.

Del saladero de Peñayrúa en Paysandú 7,000 cueros de novillo peso de 68 libras se dice á 48 rls libra á bordo.

De Rivas en el Salto, 8,000 cueros de novillo peso de 68 libs se dice á 48 3|4 rls. puestos aqui libre de derechos; el sebo correspondiente á 13 3|4 rls. puesto tambien aqui.

Fletamentos Solo hemos tenido conocimiento del fletamento del bergantin goleta *Danés Rio* para ir á cargar yerba en Santa Catalina por la suma de pfts. 1000.

Se ha puesto á la carga para Amberes la barca italiana Helena por el corredor Antonio Massa Dalfino.

Negocio valioso El Banco Mauá y Ca., cuya casa en esta ciudad está en liquidacion, ha negociado con la empresa denominada *Compañia Pastoril, Agricola é Industrial* la venta de las propiedades que dicho establecimiento posee en la Provincia de Buenos Aires.

La Compañia se ha entrado en posesion de todos esos bienes raices por la suma de *ciento ochenta y seis mil, setecientos noventa y siete* pesos fuertes oro.

Emision de títulos brasileros El telégrafo ha trasmitido la noticia de haberse ya realizado una nueva y grande emision de títulos brasileros para contrarestar los efectos de la crisis que afecta la plaza de Rio Janeiro, emision respecto á la cual el *Jornal do Commercio* del 3 del corriente se expresa asi:

«El tesoro acaba de contratar la emision de 40,000 pólizas generales del valor nominal de 1 conto (500 ps.) é interés de 6 0|0 al año; siendo 20,000 pólizas con el Banco Rural é Hipotecario y 20,000 *con los capitalistas* Francisco de Figuereido, baron de Irapura y Alexander Wagner.

La emision es hecha á la par.

El pago podrá realizarse en metálico ó en billetes del Tesoro y deberá completarse hasta Noviembre del corriente año.

El Gobierno se compromete á no emitir hasta el 31 de Enero de 1880 otras pólizas que aquellas á que está obligado en virtud de contratos.»

El Crusero, comenta la misma noticia con las siguientes palabras: «Si este nuevo empréstito se lleva á efecto, parece averiguado que el gobierno no estaba habilitado á pagar parte de la deuda fundada, como se decia, y que los menores y la caja económica quedan recibiendo intereses inferiores al tipo porque el gobierno pudo obtener el dinero por empréstito.»

La Reforma, diario semi-oficial del Gobierno, no contiene una sola palabra, ni sobre la emision de pólizas ni sobre los giros.

Telégramas comerciales—Montevideo, *Enero 10* —(*Al Agente*)—Anoche llegó el *La France* de Marsella.

Montevideo, 10—(*Al Agente*)—Llegó el *Rosse* de Lóndres

Montevideo, 10—(*A la Bolsa*)—Pernambuco *Recurro* 2° con azúcar y caña. Marsella La France con 390 pasajeros para esa. Glasgow *Carnatinal.* Cardiff *Bonita.* Lóndres *Rosse.* Oro 308.

Montevideo, 10 (*A la Bolsa*)—Liverpool *Jorgen Bonhn.* partidas vinos garnacha á 105 al llegar azúcar refinada de Paris á 24 3|4, salen el *Rio de la Plata* y el *Jauré.* Nada en fratos.

Londres, *Enero 6 (tarde)*—Cambio sobre Paris á 90 dias 25-52 por libra.

Consolidados ingleses 3 0|0 á plazo 95 3|8.

Empréstito Argentino 6 0|0 de 1871 á plazos 62 (baja.)

Empréstito argentino de 1868 á plazos 66 á 68 (baja.)

Empréstito argentino Hard-Dollars 50-41 (baja.)

Empréstito uruguayo 6 0|0 de 1871, á plazos 25 á 26 (suba.)

Paris, *Enero 6 (tarde)*—Renta francesa 5 0|0 á plazos, 113-50.

Renta francesa 3 0|0 á plazos 77-25.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Rosario el *Proveedor* á las 3.

Id Montevideo id *Villa del Salto* id id 5.

Id el Uruguay id *Rio de la Plata* id id 10.

Id Montevideo id *Jupiter* id id 5.

Id Rosario id *Rio Uruguay* id id 2.

Id la Asuncion id *Guarany* id id 10.

MAÑANA SABADO

Para el Uruguay *Saturno* á las 10

PARA ULTRAMAR

El 10 *Paranaguá* para Hamburgo á las 5.

Id 11 *Hevelius* id Amberes y Liverpool id id.

Id id *Waldensian* id el Havre id id.

Id 16 *Pascal* id Amberes id id.

Id 18 *Umberto 1°* id Génova id id.

Id 20 *La France* id Marsella id id.

Id 20 *Cordillera* id Burdeos id id.

Id 21 *Rosse* id Amberes id id.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre —*Enero 10.*

Solo por llenar nuestro cometido, daremos una idea del estado de inaccion de este mercado, efecto de la poca entrada de *frutos que no llama concurrencia*, cuando la parte sud está en los momentos de abundancia.

Los cereales continuan llegando y en trigos sostienen sus precios los buenos 133 $ la fanega de lo mejor en plaza hoy de peso de 9 @ 10 libras y las clases generales 115 á 125 $ fanega.

Han entrado tambien como 30 carros de trigos de costa, vendidos desde 110 á 130 $.

Algunos inferiores desde 90 á 100 $ fanega.

Lanas—De 4 á 5000 @ es el máximun de las ventas de ellas hoy por 82, 85, 83 y 90 $; escusado el detalle de ellas en ventas de tan pequeña escala.

Cueros vacunos—Hay interés, 175 y 180 ps. posada algunos lotes mezclas, pero un lote matadero angosto de los señores Ghiraldo y Ca. ha obtenido 186 ps. pesada.

Cueros lanares—Mataderos generales varios 25 y 25 1|2 rls. lbs. deslanados 16 y 17 ps. y pelados 30 á 40 ps. docena.

Gorduras—Dos lotes sebos en bordalezas de campo defectuoso 48 ps. y de Exportacion 52 ps. arb. es todo lo existente en plaza hoy.

Maiz—La abundancia de maiz y el menos interes para exportar, ha hecho declinar hoy de 2 á 3 ps. la fanega en sus clases relativas, tanto que en espiga se ha vendido por 45 y desgranado por 41 ps. fanega.

Mercado Constitucion—*Enero 10.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 85 á 88 $ @; mezclas, 92 á 94 id, id mestizas 97 á 100 id id; id finas, 102 á 106 id id; especiales, 110 á 116 id id; borrega especial, 108 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 173 á 185 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 20 á 28 rls. lb; campo 23 á 27 id id; pelados, 33 á 55 id id; cordaros, 30 á 35 id id; corderitos, 11 á 12 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de $ 24 á 33 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 118 á 130 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 93 ps. doc.

Nutria de la provincia, 14 á 15 $ lb.

Plumas de avestruz suelta, 30 á 36 ps. lb.

Atada de indio, id superior, 45 á 55 id id.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 52 á 53 $ arb.; id id de campo, 48 á 50 id id; pisado, 34 á 38 id id; panzas, 44 á 45 id id; aceite de potro en cascos, 49 á 50 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 100 á 135 $ fanega; maiz, id, 48 á 50 id id; cebada id id, 30 á 40 id id; harina segun clase y procedencia, 21 á 26 $ arb.; afrecho, 10 á 11 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 380 á 400 $ tonelada.

Mezcla id id id, 280 á 250 id id.

Verde á domicilio, 100 á 110 $ carrada.

Corrales de Abasto—Introduccion—*Enero 9*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan M. de la Serna,	José Gonzalez,	Lomas de Zamora	412
Guillermo Alcanza,	Marcos Navarro,	Salto	200
Manuel F. Garcia,	Sandalio Romero,	Azul	191
Rivas, Boer y Cia.,	Felipe Herrera,	Rauch	181
Stogman y Cobo,	Ignacio Romero,	Las Conchas	50
G. Serrano y Cia.,	Tomas Mahon,	Brandsen	46
			1080

Precios de la hacienda el 10 de enero.

Novillos de saladero, 400, 450 y 400 ps.

Carne y sebo 18), 300, 290, 240, 250, 300, 280, 300, 330, 350, y 380 ps.

Oueros de novillo, 140, 150, 160, 170 y 180 ps.

Id de vaca, 80, 90, 100 y 105 ps.

Terneros, 120, 161, 180 y 250 ps.

Capones en Barracas, 44, 40, 50 y 55 ps.

Invernar, 300, 310, 340, 360 y 370 ps.

Marítima—Ultramarina 10—Burdeos al Santander el 16 de Diciembre, Montevideo el 9 del corriente vapor inglés *Cordillera*; tons. cap. Bristed á P. Christophersen con: á A. Barrian y Ca. 300 cj. [illegible] 100 cj. [illegible] á J. P. [illegible] 1 cj. mirasol á Benet y Ca. 1 cj. marca 1 cj. sombreros á Misol y Ca. 54 [illegible] 1 [illegible] vino; á A. [illegible] 300 bord. vino; á F. Meyer 50 bord. vino; á A. G. [illegible] 100 cj. vino; á E. Brandes 2 cj. marca; á B. [illegible] 1 cj. juguetes; á E. Tornquist 9 cj. tejido 1 btos. [illegible]; á [illegible] y Ca. 1 cj. [illegible]; á Lagranles 60 bord. vino 30 cj. id. 300 coñac; á L. Gallardo y Ca. 100 bord. vino; á [illegible] 100 cj. vino; á P. Doufour 38 barriles aceite; á [illegible] y Ca. 200 bord. vino á J. Bernard 75 bord. [illegible]; á [illegible] y Ca. 106 bord. vino 100 [illegible] á J. [illegible] 25 cj. [illegible] ferretería 1 bult. [illegible] 300 bord. vino; 30 bord. vino; á Arabay y Ca. 300 bord. vino; á [illegible] y Ca. [illegible] 100 cj. [illegible]; á Fenilles y Ca. 216 bar. vino; á Parry 400 cj. [illegible] vino id licores; á [illegible] 100 [illegible]; á K. Wolf 3 cj. [illegible]; á Jacobsen 1 bto. diarios; á F. [illegible] 300 bord. vino; á [illegible]

[illegible] la órden á D. [illegible] vino á A. L. [illegible] 10 hasta 15 cjs. vino á A. L. [illegible] 1 cj. [illegible] de Italia 200 bords vino:—Santander á N. Avellaneda 1 cj. retratos; á J. R. Zavala 8 barriles vino; á S. Alzaga 1 cj. conservas; á J. Boumati 2 cjs impresos.

Montevideo vapor inglés *Silex* 300 tons cap. Goldie á P. Risso con: á F. Pedoti 1 baul encomiendas; á A. Domingues y Ca. 1 cj. con $ mtd. 830; á J. Dumas 1 bolsa con 2,100 $ m|c; á L. Sinori 1 fardito encomienda.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco; á P. Risso con; á E. Legarreta 80 bolsas lanas; á A. Demarchi 1 bto con pfts. 274'60; á Sigorraga 1 cj. encomienda; á J. Elizarzeta 1 bto encomienda.

Goleta nacional *Joven Anita* 85 tons cap. A. Sigliich de Fray Bentos á Estefanelli con: 117 lenguas conservadas; 1,035 cueros vacunos secos.

Marsella el 12 de Octubre bergantin inglés *G. W. Hale* 456 tons cap. C. Gibon á [illegible] con: á la órden 250 barricas tierra romana, 120,030 baldosas 35,000 tejas, 250 cjs vermouth á G. Roux 500 cjs vermouth; á Dellacoppe Hnos. 500 cjs. id; á Rolland 20 bords vinagre; á M. J. Carrera 4.334 tejas; 235,080 baldosas.

Liverpool el 15 de Octubre barca italiana *Guiseppi Capurro.* 470 tons cap. G. Capurro á la Comp. Gas Buenos Aires con: 745 toneladas carbon.

Entradas—Dia 10—Burdeos vapor inglés *Cordillera.*

Genova vapor italiano *Umberto* 1°.

Montevideo vapor inglés *Silex.*

Montevideo vapor nacional *Comercio* (En lastre).

Montevideo berg. inglesa *Edward.*

Uruguay vapor inglés *Saturno.*

Marsella berg. gta. inglesa *G. W. Hall.*

Liverpool barca italiana *Giuseppi Capurro.*

Salidas—Dia 10—Uruguay vapor inglés *Silex.*

Hamburgo vapor aleman *Paranaguá.*

Montevideo vapor inglés *Silex.*

Concordia vapor nacional *Concordia*

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados integros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p$
« id particulares á premio	4	p$
Cobra p$ descuento de pagarés de comercio	6	p$
« id de letras	7	p$

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Goyan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	3	p$
A plazo fijo de 30 dias	3 1|2	p$
« « « 60 «	4	p$
« « « 90 «	5	p$

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por p$
Descuento de pagarés y letras sera convencional.	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberos Génova pagaderas en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1878.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro de Diciembre de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1|2	p$
« « con 15 dias de aviso	3	«
« « á 90 dias fijos	5	«
« « plata despues de 30 dias	3	«
« « moneda de curso legal á la vista	3	«
« « « con 15 dias de aviso	4	«
« « « con 90 dias fijos	5	«
« caja de ahorros despues de 30 dias	6	«
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	9
Por adelantos en cuenta corrientes y (renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	10

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1878.

El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA Carnaval de 1879—Gran baile de sociedad, de etiqueta y particular. Novedad, elegancia y comodidad. Sábado 11 y Domingo 12 de Enero. **Bailes de sociedad y de disfraz**, y seguirán todos los Sábados y Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de carnaval. El elegante teatro de la Opera será lujosamente adornado y alfombrado. No faltará elegancia, comodidad y ventilacion.

TEATRO ALEGRIA—Compañia de zarzuela del tenedor Felix Amurrio, y en la que figura la distinguida 1ª tiple Emilia Leonardi, cuarta funcion para el Sábado 11 de Enero de 1879, se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos, original de Don Luis Rivera y música del reputado maestro Don Francisco Asenjo Barbieri, titulada: **El secreto de una dama**—**NOTA**—sigue en ensayo la zarzuela **La marsella**—A las 8 1|2.

GRAN CIRCO NACIONAL—BUEN-ORDEN ESQUINA MÉJICO "Espléndidos bailes de máscaras". El Sábado 11 y Domingo 12 de Enero—Los bailes empiezan á las 11 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. El espacioso salon adornado elegantemente, convida á pasar una noche de alegre danza, al compaz de una suave habanera ó del rápido vals. Los precios tanto de entrada, asientos como la confiteria son sumamente módicos. Entrada para señoras gratis, para hombres 25 $ *Palcos 50 $*.

AL PALACIO DE LAS FLORES—Antiguo local de la Exposicion Hortícola, 36-Piedad-36. **Grandes bailes de máscaras y particular.** Este gran salon, el mejor ventilado y el mas vasto de Buenos Aires, con un nuevo piso de madera y alfombrado de 500 metros cuadrados; es sin duda alguna el mas agradable con su jardin de 1500 metros, gruta de agua perfumada, acuarium y un elegante tocador para las señoras, 250 picos de gas y 100 grandes faroles chinescos, alumbran este salon con una luz mas suave en el jardin que permite á los bailarines de refrescarse á la sombra de los árboles. *Habrá ademas* una confiteria que despachará bebidas y fiambres de primera calidad, á precios sumamente módicos. Entrada para caballeros, 25 $ m|c. Entrada para señoras, gratis.

AVISOS NUEVOS

Pianos Muebles, se compran venden cambian y componen de todas clases ocurrir en la calle de la Victoria 368 y 370 entre Buen-Orden y Tacuarí por la compra en el precio mas alto que otro y en venta mas acomodado. Ell v15

Cocinero se precisa en la calle Belgrano núm. 37 para fonda tratar á la misma casa á todas horas. Ell v12

Los Doctores Juan José Agustin Urdinarrain tienen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 32 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. Ell v11F

Nueva herreria en la calle de Montevideo se trabaja de obras y de dibujo, hacen puertas de hierro muy lindas, martillos de empedrar, todo mas barato que en otras partes, el que lo necesita ocurra á la calle Córdoba 731 esquina Garantias herreria. Ell v14

Se alquilan dos piezas con muebles ó sin ellos, con ventanas á la calle Maypú y Córdoba para matrimonio ó hombres solos, en la misma Maypú 452. para tratar. Ell v17

Sirvienta se precisa una para el servicio de corta familia con buenas informes, ocurrir Uruguay núm 87. de 9 á 10 de la mañana. Ell v14

Muchacho se precisa uno para repartir y vender diarios se le pagará buen sueldo y se prefiere español. Tratar San Juan 578. ell v14

Peones Se necesitan calle Rivadavia núm. 465, inútil se presenten sin recomendaciones. Ell-1p.

Colegio de la Saleta Perú 394, la direccion de este establecimiento avisa á los Señores padres de familia de la ciudad y campaña que recibe á lumnos internos y medios pupilos siendo esmerada la educacion y fino el trato que en él se dá á los niños. Ell v26

A las señoras La señora Durand tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, que de regreso de la exposicion de Paris donde ha permanecido 6 meses para elejir los moldes mas nuevos y mas ricos sea en camisas, calzones, enaguas, batas, parure blancas y guirnaldas de colores, colchas, cortinas y almohadones de guipur artistico de los mas ricos, medias de hilo bordadas y calzas de algodon muy finas. Sábanas bordadas desde 300 $ m|c. hasta 3000, sábanas lisas con bainilla de la mas rica clase que existe en Paris. Preciosos vestidos de piqué para niñas de mejor estacion; son de gustos tan nuevos y son tambien hechos que causan admiracion.

El surtido en medias largas y de colores firmes es el mas nuevo y mas rico que á tenido la casa ya tan acreditada, fundas bordadas para cunas y un inmenso surtido de ropa blanca, traido de Paris lo repetimos, cofeccionado alli expresamente para la Lenceria Francesa calle Suipacha 27. Nota—Las señoras deben fijarse en este aviso y no dejar de visitar la casa. Ell v19

Mucama con recomendaciones se precisa para una corta familia inglesa ocurrir á Defensa 780 esquina Brasil. Ell v14

Piezas en la casa de familia calle San Martin núm. 203 hay dos con gas y servicio para alquilar ya sean juntas ó separadas. Ell v14

¡HOY!

GRAN REMATE

Por cuenta de una casa introductora

Gran surtido de tiras bordadas.

Una gran partida de esteras blancas y de colores.

Surtido general de mercaderias. En nuestra casa Victoria 113.—*Duarte y Wright.* Ell-1p

Mucama se necesita una y una planchadora para trabajar por dia, para tratar calle San Martin 288. Ell-v12

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisan 1 mediasero de chacras 1 peon 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral tranway, 1 cochero 1 repartidor de cartas, 1 portero, 1 repartidor chasis, 1 dependiente almacen, 1 capataz barraca, mucamas, cocineras, y mucamas, y 1 señora para compaña de 1 hombre solo y cuidado de la casa. Se adelanta dinero sobre hipotecas y se cobran con todo clase de tramite cuentas á cobrar etc. Cangallo 412 altos. Ell 1q

¡¡Que linda casa!! Se alquila calle Paraguay núm. 538 y 532 [illegible] seis piezas de ellas separadas con [illegible] tratar Artes 504 de 10 á 2 ó de 7 á 1 de la noche. Ell v17

Ama de leche joven con leche abundante se ofrece calle Balcarce 324. Ell v14

Se alquilan lindas piezas con ó sin servicio calle Tucuman 287 entre Artes y Cerrito. Ell v14

GRAN CARRERA

PARA EL 23 DEL CORRIENTE

En la cancha de carreras de D. Nicolás Villafañe denominada "La Tablada", [illegible] D. Florentino [illegible] y un caballo de D. Pedro Arrieta, por la cantidad de 2000 $ oro.

El caballo de [illegible] el cargo de los Sres. Urquiza.

Monte, Enero 6 de 1879. Ell v16

[illegible] con carpas [illegible] para cualquier trabajo, puedo dar las mejores recomendaciones [illegible] prefiere un establecimiento donde haya familia de estable al Sud, si es posible para tratar Potosí 319 de 8 á 10 de la mañana, ó para rejentear una carpinteria de campo ver despues de su desempeño lo señalaran al suel lo. Ell v14

Edicto La Corporacion Municipal de este partido ha resuelto se saque á licitacion la provision de kerosene, mechas, tubos y vidrios con destino al alumbrado público por todo el presente año. Los que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaria á cargo del que firma hasta el veinte y ocho del presente mes en cuyo dia serán abiertas en sesion pública.—San Fernando Enero 10 de 1879.—*Desiderio Ohafu* Secretario honorario. Ell v20

Carpintero que sepa componer muebles se necesita, Calle nd n. 453. Ell v14

Se vende las existencias y se alquila la casa conocida por fonda Union; á los de esquina á la Plaza principal de este Pueblo.—Para tratar; en el mismo local, con su dueño. Carmen de Areco.—Enero 30 de 1879. Ell v20

8 PEONES

Se necesitan en el escritorio Cayo núm. 54, se les pagará buen sueldo, ocurrir pronto. Ell v12

Ama de leche fresca se ofrece una ocurrir Corrientes 481. Ell v14

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de Seguros

Los señores accionistas de esta Compañia podrán concurrir con sus acciones desde hoy sábado 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de cuatro pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la Junta General celebrada el 10 de Enero de 1879.—*F. F. Moreno*, Director General. Ell v14

Tres piezas con tres balcones á la calle de Esmeralda núm. 210 frente al Teatro de Variedades sirven para escritorio un matrimonio, ó hombres solos se alquilarán tambien separados. Ell v14

¡¡ATENCION!!

El Domingo sin falta se abrirá

El gran basar «La Economia de las Familias» en el mercado del Centro, calle Chacabuco esquina de Moreno.

El público encontrará un grandisimo surtido de artículos de Paris, jugueteria, merceria, loza y de cocina.

Precios fijos.

De á 1 $ hasta 15 $ m|c. Ell v14

Se vende una carboneria y almaceria se vende por los dueños por no poderla atender para tratar de 6 á 8 de la noche Independencia 447. Ell v14

Puertas se venden 12 puertas de cedro del paraguay de 13 por 6 cuartas, bien hechas y bien estacionadas y tambien de pino de 12 por 6; en la calle de Europa núm. 542 encontrarán con quien tratar. Ell v14

Calzado En la tienda de Hudson Belgrano 621 se ha recibido un espléndido surtido de calzado para hombres señoras y niños, riquisimo zapatos de cabritilla calados, para señora á 55 ps. par, id de cuero de perro á 50 ps, id de prunela 50 ps. botines de prunela para señora á 45 y 48 ps. par, botines de becerro frances clase extra, para hombres á 80 ps., id de cuero de perro á 75 ps., zapatitos de fantasia para niños á 30 ps. par, botitas abrochadas para niñas á 40 ps., botines de cabritilla para niñas punta de charol á 45 ps., id id á 35 y 40 ps. id id chiquitos á 20 ps. par é infinidad de calzado todo de primera calidad á precios mas baratos que en ninguna otra parte, Belgrano 621 entre San José y Lorea. Ell v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, secretaria de D. Nicanor Rivarola se ha de practicar la mensura y amojonamiento de los terrenos de la testamentaria de Da. Socorro Maldonado de Leon, situados en el partido de San Isidro, los que se avisa á los linderos D. Gabriel Baché, D. Miguel W. D. Matilde Marquez, D. Luis Boroldo, D. Pablo R. [illegible] D. Alejandro Arzola y D. Pedro Isidro Villanueva, [illegible] á dicha operacion que dará principio el dia [illegible] Buenos Aires, Enero 11 de 1879.—[illegible] Agrimensor. Ell v14

Ojo Se ha perdido un chino de el 1 [illegible] años se llama Juan Acosta viste pantalon negro, camisa de color, alpargatas, y medias de color, se gratificará al que lo entregue ó dé noticias en la calle Santa-Fé núm. 377, asi como se harán cargos al que lo oculte. Ell 1p

Se alquilan tres depositos uno de treinta y cinco varas de largo y dos mas pequeños en la calle de San José 615 á cuatro cuadras del mercado Constitucion para tratar Piedras núm. 201. Ell v18

Juegos de lavatorio compuesto de palangana, jarra y dichera loza floreada morado 80 ps. juego Palanganas de loza finas 15, 18 y 20 ps. jarra loza finas 15 18 y 20 ensaladeras porcelana 22 25 y 30 ps. en el Celtíbero Independencia y Lima esquina del Mercado. Ell v12

Dichosas para niños á 10 $ dichosas grandes á 12 y 15 $ dichosas con flores de oro á 15, 18 y 20 $ dichosas loza piedra floreados morados y con tapa á 30 $ platos cristal á 3 $ uno en el Celtíbero Independencia y Lima esquina del Mercado. Ell v12

Lamparitas vela lor á 6 pesos platos losa blancos á 12 y 20 $ dna. vasos á 1,2,3,4,5 y 6 $ uno, copas para agua á 3 3|4 y 5 y 6 $ una copas para licor y vino á 2 3 4 y 5 ps. uno jarros cristales finos 7 ps. en el Celtíbero Independencia y Lima esquina del mercado. Ell v12

Ama de leche se ofrece una Italiana abundante, de 17 dias robusta, para tratar Chile núm. 456. Ell v11

Ojo se vende la carboneria situada en la calle Defensa núm. 470 el dueño la vende por ausentarse de este país. Ell v12

Se necesita un oficial jovero calle Artes 54. Ell v12

Se vende el armazon de la sastreria Maypú núm. 104 á mas 4 arañas y 2 espejos todo en buen uso como para seguir con el mismo negocio, el que se interese ocurra Maypú 104. Ell v12

Laboratorio químico Industrial Lima 148 La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniéndolá al alcance de todos.

Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facultades que hasta la fecha les faltaba para los análisis químicos que precisaban practicar.

Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones orgánicas.

Preparacion y venta de reactivos para análisis calitativos y cuantitativos. Ell v10F

Profesor de frances se necesita uno en la calle de Piedad núm. 837. Ell v11

Da. Margarita R. de Costa Se desea saber el paradero de la dicha señora por asuntos que le interesan pase por la Boca del Riachuelo calle de Suarez y Necochea. *Gean Costa.* Ell v16

Regente para botica se precisa con urgencia ocurrir calle de Santa-Fé esquina Junin. Ell v12

Se ofrece una muger para mucama calle Libertad 478. Ell v12

Cocinera se necesita en la calle de San Juan núm. 410. Ell v12

A los confiteros se citan á todos los que simpatizan con la idea de fundar una sociedad compuesta puramente de confiteros, á una reunion preparatoria que tendrá lugar el Domingo 12 en la Confiteria Oriental Cuyo y Uruguay á las 3 de la tarde; quedando por consiguiente postergado el 10 el banquete que debia efectuarse en ese dia.—*La Comision.* Ell v12

Peluqueria se vende una de poco capital y tiene una buena clientela para vera Belgrano 261. Ell v12

Se ofrece una muchacha de 11 años para casa particular calle de Garantias N. 100. Ell v11

Peon que sepa cocinar un poco y con buenos informes se necesita Lima 357. Ell v11

Aviso al comercio con fecha 10 del presente he vendido á D. Benito Ruiz el almacen de mi propiedad sito en la calle Cazadores 462 por lo tanto todo el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—*Bernardo Castillo.* Ell v12

Se ofrece una señora formal para cocinera ó para cuidar una casa en la calle de Alsina núm 390 darán razon, casa de una planchadora. Ell v12

Mucama con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Piedras 475 (altos) Ell v12

Se ofrece una ama de leche fresca muy abundante de leche y muy sana calle Santiago del Estero 322. Ell v12

Se precisa un medio oficial ó un oficial barbero Victoria 410. Ell v11

Se necesita una cocinera estranjera que sepa su oficio ocurrir Méjico 860. Ell v12

Se ofrece un cocinero español de profesion tiene buenas recomendaciones calle Méjico núm 329 (Altos.) Ell v12

Se precisa un dependiente que sea practico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones se prefiere sea Italiano ó español para tratar calle de Tucuman núm. 71. Ell v12

Se necesita una sirvienta y una muchacha Bolivar núm. 155. Ell v12

Sociedad de constructores reunidos, empresa general de trabajos públicos y edificios particulares, escritorio y direccion: Lima 148. Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantías que sé deseén.

NOTA—Se harán toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. Ell v10F

Jabon de Alquitran del Dr. Packer. Como purificante delicioso y saludable no tiene igual Recomendado por los médicos y aprobado por todos los que lo han usado. Se vende por mayor. 275 Cangallo 277. Ell v12

Heladeras Norte-Americanas. Para familias, cafées y confiterias, de los modelos mas modernos, 275 Cangallo 277. Ell v12

Se alquila El Almacen calle Corrientes núm. 196 por el alquiler de 800 $ al mes con aljibe, sotano y patio. Florida 30 darán razon. Ell v15

Se ofrece una ama con buena leche para criar en su casa cerca de Belgrano para tratar calle Santa Fé núm. 1005 con buena recomendacion. Ell v11

Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm 23. Ell v20

Regente de botica se precisa uno, darán razon en la droguería calle Artes 44. Ell v11

Mucamo para comedor en casa de campo con recomendacion de saber su obligacion, se necesita Bolivar 73, despues de las 10 de la mañana encontrarán con quien tratar. Ell v11

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, calle Belgrano 1281. Ell v11

Al público aviso que he comprado la mitad de la fonda y cancha de bochas que correspondia al señor don José Bolla, situada en la calle de Cuyo núm. 120. Si alguno tuviese que reclamar, se pueden presentar en la misma casa en el plazo de seis dias.—*Gerónimo Rosasco.* Ell v12

Cocinera Se necesita una con cama que sepa su oficio y con buenas recomendaciones; es escusado se presente sin estos requisitos.—Ocurran á la calle Defensa núm. 132 desde las 8 de la mañana á las 10 y desde las 12 á las 4 de la tarde. Ell v11

Reumatismo y dolores nerviosos se curan radicalmente con la muy conocida pomada de San Agustin. Unico depósito botica de la Caridad, calle Piedad esquina Libertad. Ell v12

Sirvienta Se necesita una estranjera para una corta familia Pasco 227. Ell v11

En Marcos Paz se vende una casita con tres piezas y bastante terreno á precio muy acomodado, ocurrir calle Alsina 341 de 8 á 10 de la mañana. Ell v11

A los cigarreros avisamos que acabamos de recibir una gran partida de tabaco de Bahia en hoja, con surtido completo de las mas acreditadas marcas como son Thomé, Bastos Sobrino y Pinto-Hub, y que ofrecemos en venta á precios sumamente módicos.—*Stenico Hermanos.*—Moreno 167. Ell v16

Se alquila una pieza amueblada por 360 $ al mes calle Defensa 702. Ell v11

Gran Persianeria [illegible] existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendo solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios; con que se distingue. perm.

La relojeria polonesa de Luis Doporle, que estaba situada en la calle Buen Orden núm. 60 se ha mudado en la misma calle Buen Orden núm. 552. Ell v15

Atencion Molineros Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmerrn patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca; no hay engrudo ni polvo; se necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D10 v10E

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Borgallo y Ca. de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicordi. E4 v4F

Cocheria Se vende una calle Temple núm. 273 con 2 buenos Landós, una calesa, usada un carro elastico como nuevo y todo con sus correspondientes guarniciones y doce caballos magnificos. E3 v19

Cementerio del norte Se previene á los que tengan resto depositado en la Bobeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo asi irán donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografia, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 163 darán razon. D12 v12E

Se ofrece una señora para la cocina ó para otra cosa, como para coser y planchar, tanto para matrimonios como para hombres solos, sabe desempeñar su obligacion. Para tratar Piedras 650. E9v11

Se ofrece un hombre formal para cuidar una majada de ovejas, sea en una estancia ó en un puesto, ha trabajado 7 años en la Banda Oriental y sabe bien su obligacion; y sino para cocinero en algun establecimiento en el campo, ó para tornero de maderas en algun pueblo de campaña. Calle Cuyo núm. 532, aunque por el sueldo no es muy interesado, solo el agrado y buen trato. E9v11

Montura usada se necesita comprar Alberti 62. E9v11

Se desea encontrar una señora sola, ó una familia, que quiera hacerse cargo del cuidado de una jóven enferma de poca gravedad, con habitacion y asistencia; ya sea en un pueblo inmediato ó en la ciudad, dirijirse por carta ó personalmente á las iniciales N. R. Buen-Orden 440, á toda hora. E9v11

Se desea alquilar un cuarto independiente amueblado para hombre solo, dirijirse á F. W. núm 100 á la administracion de este diario. E 9v 11

Se precisa una casa amueblada por término de seis meses ó un año no debe ser mas de doce cuadras de la plaza Lorea, dirijirse á H. Witeman 580 calle Alsina. E9 v11

Sociedad Union Cigarreros, la comision directiva invita á todos los sócios y á los operarios que, simpatizando con sus nobles propósitos, quieran ingresar como tales, para concurrir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente, á las 12 del dia en la calle Perú 388 para tratar asuntos de la mayor importancia, por lo que se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Enero 6 de 1879. —*La Comision.*

NOTA—Se previene que desde la fecha, la secretaria de la sociedad, queda instalada en la calle Tacuarí núm. 334, donde pueden ocurrir, á toda hora del dia, los dueños de fábrica de cigarros y cigarrillos que necesiten operarios. E9 v12

Máquina Locomovil de la fuerza de 10 caballos, se vende, ocurrir 25 de Mayo 297. establecimiento mecánico, de Fader y Peña. E9v11

Dependiente de Botica se precisa uno práctico ocurrir calle Esmeralda esquina Tucuman. E8 v20

Gran pichincha Se vende la muy acreditada zapateria, calle 25 de Mayo núm. 166. El dueño la vende por suma necesidad de ausentarse para Europa, tiene muy buena clientela, con poco capital, de 25,000 ps. se compra. E8v18

Sirvienta estranjera se precisa una para todo servicio al 552 calle Alsina, se le pagará buen sueldo. E9v11

Matrimonio se precisa uno para cocinar y el otro para todo servicio se prefiere estranjero Tacuarí 558. E9v11

Libertad de enseñanza El Doctor Morello, publica la defensa de su escuela libre de parteras (Garantias 20) ante la suprema corte y contra la facultad de Ciencias Medicas en «La Nacion» correspondiente al dia 10. E9v11

Muchacha se necesita una de 13 á 15 años para el servicio de una corta familia la que tenga buenas recomendaciones ocurra calle Chacabuco núm. 626. E9v11

Sirviente español Se necesita uno para el servicio de una casa de comercio no se presente si no tiene quien garanta su conducta. Cangallo 168. e9v11

Cocinera se precisa una estrangera para el pueblo de Belgrano, con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 279 entenderse con el portero. e9v11

Aserrin de quebracho hay en venta en el corralon de maderas Mercado Constitucion núm. 25 y en la calle Reconquista 79. E9v16

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial, etc. etc.

Calle Defensa núm. 104

D15 v15E

Se ofrece una persona formal para casa introductora, registro, depósito, ó escritorio. Tiene recomendaciones muy buenas y ofrece garantia por cualquier valor que se le exija, pudiendo ademas acreditar, su asiduidad, honradez y probidad en los diferentes cargos que, hasta la fecha ha desempeñado. Ocurrir Florida 253, bajo las iniciales A. P. G., donde darán razon de 10 á 1 y de 5 á 7. E9 v11

Muchacha Se precisa una estrangera, para el pueblo de Belgrano, con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 279 y entenderse con el portero. E9v11

José A. Barbera Ha mudado su escritorio á la calle S. Martin 33, altos. E9v11

Tos convulsa bronquitis, resfrios y todas las enfermedades del pecho, se curan radicalmente con el muy conocido Pectoral de los Incas.—Unico depósito Botica de la Caridad, calle Piedad esquina Libertad. E9v12

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyeria y Plateria de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa. D11 v11E

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 48, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Se venden dos caballos tordillos plateados, de tiro y á toda prueba la persona que se interese puede pasar á verlos á la calle Uruguay núm. 646 de seis á ocho de la mañana ó sinó á la calle de Maipu entre Piedad y Rivadavia preguntando por D. Juan el Canario. E9-v12

Se alquila un pieza con pension en la misma se llevan viandas á domicillio calle Méjico 507. E9v17

Muchacha de 12 á 14 años se precisa una calle Suipacha núm. 293. E9v12

Importante Es el terreno que se alquila en la Plaza de Lorea, con frentes á la calle y Plaza de Lorea, calle de la Victoria y Zeballos, con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 116. Tambien se alquila una cuadra cuadrada de terreno cercado de pared, con 2 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v20

Muy barata Se venden las dos propiedades calle de Cangallo núm. 910 y 912 y Rio Bamba núm. 79 al 83 con 18 y 1|2 varas de frente al Norte, por 20 1|2 metros de fondo al Oeste la esquina se compone de almacen, trastienda, sótano y varias piezas etc, etc. La casa de 5 piezas pozo etc. etc., produce una buena renta, calles empedradas y tramways en todas direcciones, gas, aguas corrientes etc. Para tratar calle de Cangallo núm. 840 de 12 á 1 del dia. E9 v11

Escuela de Mrs Tréquente, 270 Reconquista 270 tendra lugar la reapertura de las clases el dia 8 del corriente. E4v12

Confiteria con fábrica, se vende una de muy poco capital el todo ó por separado al gusto del comprador, ó se venderá el armazon y mostrador con accion á la llave, para ver y tratar calle Cangallo núm. 250. E5v12

Se vende una atahona con su corospondiente carnicero y limpieza con poco uso para tratar Santa Fé núm. 862 de 12 á 4. E5 v23

Se alquila un corralon apropósito para deposito de carros situado en la calle de Garay entre Zeballos y Solis frente al norte tiene 20 vs. de frente y cuarenta de fondo dos hermosas piezas de azotea cocina y demas oficinas; el que se interese ocurra calle de Salta núm. 504. E5v17

A LA

REPUBLICA FRANCESA

CABEZAS Y PIES

10,000 SOMBREROS

Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, excepto en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 60 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 ps. hasta 60.

Pantalones, chalecos y paletóes sobre medida.

Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300

(Entre Esmeralda y Suipacha)

E10 v10F

DALMIRO ALSINA

ABOGADO

Tiene su estudio, calle Alsina núm. 440.—Tambien en Mercedes, calle 30 núm. 92. E10v25

Aceite para máquinas de coser se vende en la casa introductora Norte-Americana, 275 Cangallo 277. E10 v12

José Francisco Gomez

Abogado

Ofrece al público sus servicios profesionales, estudio y domicilio Alsina 430. E10 v25

Sirvienta se precisa una en la calle de Potosí 592. [bajos] E10v11

Máquina Wilcox se compra una Chile 540. E10v11

Las familas que tengan necesidad de comprar loza, porcelanas y cristales y no quieran gastar mucho dinero deben acudir á El Celtíbero que es donde pueden encontrarla con esas buenas condiciones y con la no ménos importante de ser los precios sumamente reducidos. E10-v12

Se alquila un hermoso almacen con sótano y todas las comodidades precisas muy inmediato al mercado de flores que se está haciendo, en la calle Alsina núm. 121 darán razon. E10-v12

Se necesita una mucama ocurran Perú 30. E10v14

Casa en venta En el pintoresco pueblo de San Martin se vende una apropósito como para criar gallinas y otro animales La casa sola dista veinte cuadras de la estacion del Ferro Carril se dará por la mitad de su precio. Por mas informe ocurrir á la calle de las Piedras. núm. 556. E10v12

Se necesita una casa para una familia inglesa se prefiere al norte de la ciudad para tratar ocurrir á la calle General Lavalle núm. 162 de la 4, 10 de la mañana ó á la tarde. e10v14

YA SE INAUGURÓ

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

DE LA

EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª

254 A 258—RIVADAVIA—254 A 258

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Landóes de 6 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Factones con magnificas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden

ESPLENDIDO TREN FUNEBRE

ESTILO EUROPEO—UNICO EN EL PAIS

Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular.

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. Elv19

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630—PIEDD—630

Hidroterapia. Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales

Baño de aire comprimido Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica y enfizema pulmonar.

Electricidad. Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

Pulverizadores. AGUAS MINERALES NATURALES—Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

Baño Turco, Romano. Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° c., 40° c., 30° c., masaje, ducha fria y piscina, tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

Baños minerales. Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifilíticas, hepérticas, etc.

Señoras, Niños, Internos. Departamento independiente

MÉDICO DIRECTOR:
DR. JUAN A. LACROZE.

ADMINISTRADOR:
LUCIANO CHAVES.

D18v18E—d. p. m.

C. PELLEGRINI

ABOGADO

Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 176 (altos.) E8v23

Sociedad Austro-Húngara

DE SOCORROS MUTUA

BUENOS AIRES

La Comision Directiva invita á los señores sócios y á todos los connacionales que deseen ingresar en esta Sociedad, á una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á la una de la tarde en punto, calle de Reconquista esquina de Corrientes, casa del señor Anchorena.—*El Secretario.* E9v19

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires—Habiendo cobrado 35,620 $ m|c. de la cantidad destinada á la amortizacion de acciones en cumplimiento de la resolucion de la asamblea de Febrero 12, se admiten propuestas cerradas en el escritorio Reconquista 73 hasta el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesado.—Buenos Aires, Enero 4 de 1879.—*El Gerente.* E5 v14

CENTRO COMERCIAL

AVISO

Se invita á los señores socios del Centro Comercial á la reunion de la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Jueves 16 del corriente, á las dos y media de la tarde, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú núm. 23 para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de los miembros salientes de la Cámara de Comercio que resultan cesantes, segun el art. 16 del Reclamento y que pertenecen á los grupos siguientes.

Importadores y Mayoristas de comestibles y bebidas	3
En reemplazo de los Señores William Paats, Alejandro Caride, Jaime Cibils.	
Importadores y Mayoristas de géneros.	2
En reemplazo de los Señores A. Williamson, y Cárlos Zuberbühler.	
Exportadores, Consignatarios de frutos y barraqueros	3
En reemplazo de los Sres. Miguel Brana, J. L. Ocampo, H. Clausen.	
Importadores y mayoristas de ferreteria etc	1
En reemplazo del Sr. T. Drysdale.	
Saladeristas, y consignatarios de los Rios, agentes, etc, etc	2
En reemplazo de los Sres. F. Uriburu y W. Gramajo	
	11

Buenos Aires, Enero 9 de 1879. E10 v17

LA PORTEÑA

GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

JUAN LOPEZ

Calle Peru No. 50, esquina Victoria

La casa se abrirá el 11 de Enero

La casa introductora de armas, artículos de caza y cuchilleria sita en la calle San Martin núm. 22, frente á la Catedral, se ha trasladado á la calle Perú núms. 46 y 48 esquina Victoria núms. 59 y 61, antiguo local de la «Porteña.»

El dueño de este establecimiento, viendo los progresos de Buenos Aires, ha resuelto establecer una casa de confianza que responda á las exigencias de esta culta poblacion, conservando los precios que hasta hoy ha tenido y vendiendo tanto ó mas barato que cualquiera otra casa.

Escopetas inglesas en cajas con útiles fuego central y Lefaucheux de la afamada manufactura de Westley, Richard's de Londres; id francesas y belgas, rifles y carabinas exprofeso para tirar á grandes distancias, del mismo fabricante; carabinas y rifles Winchester, verdaderos Norte-Americanos; fuego central y circular, pavonados y nickelados, último modelo, carabinas y rifles Evans 34 tiros Norte-Americanos pavonados y nickelados, carabinas y rifles Remington, Spencer, Henry, Martine y Westley, Richar's perfeccionados; rewólveres de todos sistemas y calibres, fuego central, circular y espigas; revólveres Bulldog, con y sin extractor, franceses, ingleses y belgas; especialidad en carabinas y revólveres Smith-Welsson, pavonados y nickelados de todos calibres. Gran surtido de cuchilleria Rodgers y especialidad en cortaplumas, cuchillos de campo y tijeras del mismo fabricante. Cartuchos de todos sistemas y calibres de la acreditada marca «Eloy Brothers» de Londres; artículos de esgrima y gran surtido de artículos de caza. Especialidad en carabinas, Montecristo verdaderas Remington express perfeccionadas. Gran surtido de rewólveres Lefaucheux y escopetas de fulminante y Lefaucheux para ferreteros. Composturas de armas antiguas y modernas. Ventas por mayor y menor, «La Porteña» Perú 46 y 48 y Victoria 59 y 61. E10-v10F.

AL COMERCIO

Habiendonos establecido en el ramo de Remates y comisisiones, ofrecemos nuestros servicios al público en general, y al hacerlo prevenimos que nuestra casa, Piedad 154, tiene todas las comodidades necesarias para cualquier clase de artículos.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa actividad, honradez y la mas puntual exactitud en la rendicion de las cuentas de venta —DALMIRO HUERGO Y Ca., Piedad 154.

E5 v17

FABRICA DE ESPECIFICOS

PARA

CUEROS Y OVEJAS

788—BUEN ORDEN—788

Veneno en pasta y líquido para preservar toda clase de cueros, aceo de la polilla.

Especifico en pasta para curar la sarna en las ovejas.

El remedio mas seguro, barato y sencillo, se emplea en agua fria y nunca pierde su eficacia. Dá fortaleza y brillo á la lana y no debilita el animal como sucede con otros especificos, cuesta solamente un real por cabeza.

Por mayor y menor

En la fábrica—778 Buen órden

La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y las Provincias en perfecta condicion, como tambien de mandar á domicilio y á las Estaciones de los ferros-carriles cualquier cantidad que se pida.

Se reciben órdenes en el Escritorio de A. C. Dessein y Ca. Perú 55. E10v16

Crédito público de la Provincia

La renta y amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 p$ se pagará del 8 al 15 del presente mes. La renta y amortizacion de los bonos municipales creados por leyes 26 de Junio de 1870 y 21 de Enero de 1874 se pagará en todo el corriente Enero, como así mismo se abonará la renta de los bonos municipales creados por ley 21 de Noviembre de 1876. La amortizacion de estos últimos bonos tendrá lugar el 31 del corriente á la una de la tarde en esta oficina por licitacion en propuestas cerradas, debiendo los proponentes acompañar las propuestas con los bonos que pretendan amortizar.

Los bonos que han resultado amortizados de la ley 26 de Junio de 1870, son los siguientes:

54	63	79	112	121	207	225
325	392	646	715	726	755	763
837	874	900	909	999	1031	1040
1132	1238	1480	1505	1610	1624	1635
1765	1774	1826	1910	1965	2003	2031
2121	2207	2280	2318	2354	2385	2406
2702	2709	2715	2748	2793	2844	2962
3057	3072	3090	3115	3161	3252	3250
3263	3278	3282	3301	3328	3307	3406
3440	3457	3503	3548	3603	3610	3832
3938	3975	3990	4002	4014	4065	4097
4109	4112	4165	4165	4267	4314	4335
4361	4400	4406	4416	4418	4462	4510
4534	4633	4706	4825	4895	4907	5103
5110	5250	5358	5385	5465	5558	5606
5676	5691	5706	5738	5736	5853	5929
5956.						

Atrasados impagos

998	3073	3684	3767.

De la ley 21 de Enero de 1874, estos:

105	159	326	397	399	407	462
543	603	709	815	852	993	1005
1094	1116	1204	1224	1224	1382	1375
1450	1491	1502	1566	1581.		

E10v12

Al Comercio Los que suscriben declaran por el presente, dejar disuelta de mutuo acuerdo la sociedad que tenian establecida en esta localidad bajo la denominacion la "Panaderia de Progreso" quedando desde la fecha el activo y pasivo de la estinguida Sociedad á cargo de D. Damian Basterretche. Se previene á los que tengan cuentas contra este establecimiento se presente en el plazo de 3 dias desde la publicacion del presente pues pasado dicho término no se hará lugar á reclamo alguno.

Lobos Enero 5 de 1879—*Juan Marqués. Damian Basterretche.* E9v11

La Union Americana

Compañia de seguros contra incendios

Habiendo renunciado el Consejo Directivo de esta Compañia en la Asamblea que tuvo lugar el 6 del corriente, el infrascripto plenamente autorizado por la misma convoca á los Sres. asociados á una Asamblea que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 12 del dia en la calle Rivadavia núm. 252.

Se recuerda á los Sres. sócios lo importante de esta reunion atenta la acefalia del Consejo. El Gerente, *Epitacio del Campo.* E9v12

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero la renta vencida de las Cédulas Series A B C y D, con cupon de 31 de Diciembre, se previene á los interesados, ocurran á la Tesoreria del Establecimiento, en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Diciembre 28 de 1878.—*J. M. la Fuente*, Secretario. D29v15E

Banco Mauá Ca. Estinguida la firma Mauá Ca. de esta plaza, queda á cargo de la agencia de la compañia pastoril agrícola é industrial la liquidacion de su activo y pasivo, Escritorio 121 Cangallo.—Buenos Aires Diciembre 31 de 1878—*pp. Mauá Ca. E. de las Carreras.* E1° v15

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Santiago Castelli y Ca. queda disuelta desde el 31 de Diciembre de 1878, por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo de la liquidacion el sócio Don Santiago Castelli.

Buenos Aires Enero 7 de 1879.

Santiago Castelli—Juan Arato.

OTRO

Participo al comercio que *seguiré mis negocios* en esta plaza, bajo mi sola firma.

E8 v14 *Santiago Castelli.*

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de Las Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Durañar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque) E8v8F.

Ojo á la pichincha, los que quieran mejorar la vida acudan á comprar que se vende una casita en alto paraiso de Balvanera, calle de Tucuman núm. 1001 frente á la portada de los grandes talleres y colegio de varones á donde se ocupan mas de 500 operarios diarios á donde se está edificando á gran prisa todos los dias y no hay desocupada una sola cocina. Esta casita mide 10 varas de frente por 50 de fondo tiene edificada una gran sala á la calle frente en cal, maderas duras, techo y piso de baldosas, cocina, techo de teja, letrina idem pozo brocal de algibe aguas garantidas un cuarto de madera, patio enladrillado, todo cercado de pared, toda esta medianera, hay un costado las paredes altas para con poco hacer tres piezas que ya estan delineadas, esta surtido de parras, árboles frutales y plantas de flores; el dueño la vende por ser avanzado de edad y no poderla mejorar, esto todo es garantido para tratar en la misma. E8 v16

A las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente café de todas clases tanto molido como crudo y más en tostado diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en inglés francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, desde 40 años. D12 v12E

Mayordomo se precisa uno para una pequeña estancia cerca, es escusado se presente sino es práctico en trabajos de campo. y no trae buenas recomendaciones, ocurrir Estados-Unidos 334. E4-v11

Cármen de Las Flores En el Colegio, Rivadavia de ambos sexos de Las Flores, se dará principio á las clases el dia 15 del presente. La clase de niñas queda á cargo de la señora Da. Carlota P. de Noguó, conocida ya por los resultados brillantes que ha obtenido en el Colegio de niñas de la referida localidad. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, á precios convencionales. El Director—*José Noguó.* E4v15

Laureano Górdon

PROCURADOR

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se le encuentra en el estudio del doctor D. Ezequiel A. Pereyra, calle Perú 23 altos. E9v24

AL COMERCIO

La Direccion General de Rentas de la Provincia previene á los Señores que por la Ley de consumo en la misma oficina deben registrar sus firmas, que el plazo para esta operacion, ha sido prorogado hasta el 15 del corriente inclusive.—EL GEFE. E9v15

✝

D. Joaquin Izaguirre

Q. E. P. D

Falleció el dia 6 de Enero de 1879

Su esposa Da. Marcela Rodriguez de Izaguirre y demás deudos invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Ell v16

✝

Miguel J. Azcuénaga

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1873

En la Santa Iglesia Metropolitana se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicho finado el Lunes 13 del corriente de 8 á 11 de la mañana. E10v12

Cocheria «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1° del corriente hemos establecido un expreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cocheria, hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confiteria de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce m. Ademas hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v12E

Se venden piedras de Italia, para veredas; á verlas calle Florida 500 y para tratar calle Lavalle 567. D27 v11E

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1° de Enero de 1879 entra á formar parte de nuestra casa de remate y comisiones, el Sr. D. Manuel J. Güiraldes, el cual tendrá el uso de la firma social, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires Diciembre 31 de 1878.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 73. E1v12

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO

Sábado 11—A las 3—Judicial—De la casa, calle San Martin números 616 al 622 y Charcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.

Miércoles 15—A las 12—De toros, vacas, caballos y yeguas de raza procedentes de la Parada Tasquenon, en nuestra casa Alsina 78.

Juéves 16—A las 12—De 500 barricas Tierra ó Cimento Pórtland, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 18—A las 12—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, testamentaria de Mac-Farquhar.

Domingo 19—A las 4—De una casita para pobres calle de Zeballos 307, base 40,000 pesos m|c.

Miércoles 22—A las 3—De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.

Viérnes 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontadoó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Y A LA

Numerosa clientela

De los señores

EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS

A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña «Las Acacias» los señores Olivera han determinado efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillet (originales de la cabaña Gilbert de Videwile) en nuestra casa Alsina 78.

Quedan pues prevenidos los señores criadores: no necesitan costearse hasta la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los Remates que anunciaremos con oportunidad podrán hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78. E4 v15

Por el mismo

DE UN TERRENO PARA CHACRA

130 CUADRAS GRANDES

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

DEL MONTE

CAMPO FLOR PARA SEMENTERA

O CRIA DE ANIMALES

En nuestra casa, 78-Alsina-78

Por lo que dén

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.

Una parte como 12 cuadras mas ó menos está alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta, plantadas con alamos, sauces, durasnos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras, una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.

El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.

La venta se efectuará por lo que den, pues su dueño se ausenta del pais.

Los que deseen ver el terreno pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lecea, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E4

Por el mismo

DE DOS ESPLENDIDAS

PROPIEDADES

MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS

1ª. Calle Bolivar 142 á 146
2ª. " " 148 á 154

AD CORPUS

El viernes 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de ps. 700,000 m|c. por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:

La casa calle Bolivar núm. 142 á 146, edificada en cal desde los cimientos, sólida y elegantemente en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Oeste y el edificio se compone de dos almacenes grandes, con techos de maderas duras, alfajeado doble, que producen 3,000 $ mensuales los dos. Un hermoso entrada. La casa alta y otra entrada separada para el servicio la cual se compone de una gran sala con ante-sala, divididas por una gran portada, cielos razos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, algibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.

Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2000 m|c., actualmente está alquilada antes en $ 4000 m|c., sin que, sin exagerar, puede dar cómodamente $ 6000 á 6550 m|c. mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera lo bien situada en que se halla esta finca, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza Victoria y la renta y construccion sólida y moderna de la finca.

2ª PROPIEDAD

BOLIVAR NUM. 148 á 154

Contigua a la anterior

RENTA 4,200 PESOS M|C.

Base para la venta 400,000 ps,

AD CORPUS

Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con la contigua construida en terreno de:

14 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 m|c.

La casa baja está ocupada por una zapatería, peluqueria, escritorios interiores; la casa alta tiene dies habitaciones, cocina, oficinas, etc, y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.

La base de ps. 400,000 m|c. es ínfimo en vista de las ventajas enumeradas.

En cuanto á los títulos, son superiores.

NOTA—Estas dos propiedades pueden visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo

Con poblaciones, corrales, etc.

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Inmediato á la Estacion DONSELAAR

6,000 OVEJAS

Vacas y caballos etc.

Muebles y utiles de labranza

El Sábado 18 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Jorge Mac-Farquhar, todas las existencias del establecimiento de campo en el Partido de San Vicente é inmediato á la Estacion Donselaar cuyo pormenor es el siguiente:

EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesto de dos tercios de legua mas noventa y siete milésimas partes de otro ó sean 1221 cuadras cuadradas de 150 varas por el costado, cuya tasacion ha sido fijada en 900 $ m|c. la cuadra. Son ... $ 1098900

EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 25 varas por 18 de ancho, con 7 piezas altas, con corredores, cocina, oficina, etc., cuyo detalle consta por el inventario, construido todo costo; tasado en ... 110000

OTRA POBLACION—Compuesta de tres piezas techo de paja; tasada en ... 10000

GALPON—De material techo de fierro galvanizado 10 varas por 12 de ancho ... 35000

[illegible] ... 160

Quintas, corrales y puestos

[illegible] ... 7500 ... 4000 ... 3050 ... 160 ... 160 ... 27780 ... 18000 ... 4000 ... 10080

Puestos

DANIEL—Poblacion de material techo de paja con dos piezas tasada en ... 6000

[illegible]

Base para la venta 2|3 partes que son ... [illegible]

[illegible]

mientas de carpinteria, un gallinero, un cerco de duelas, una cocina económica, un carro de varas en mal estado.

MUEBLES

Varios muebles cuyo detalle consta en los inventarios.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribanía de don G. V. Carballo, calle Defensa, y por mas pormenores á nuestro escritorio calle Alsina número 78. E9

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE

PARA HACENDADOS

Caballos y potrillos mestizos

DE CARRERA

Trakenen y frisones, Shetland, Ponies

Puros y mestizos
Machos y hembras con y sin cria
Toros y vacas con cria, raza Durham
1|2 sangre y 7|8 id
De la Parada Trakenen, en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina

El Miércoles 15 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78 E3

Por el mismo

DE UNA CASITA

PARA POBRES

CALLE ZEBALLOS, NUMERO 307

Entre Chile e Independnecia

Base para la venta: 40,000 pesos

AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casita arriba anunciada construida en terreno de 15 varas de frente al Este por 20 id fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 piezas, techos de azotea embaldozados, siendo dos de ellas de maderas duras, pozo, sumidero y letrina.

La casita está actualmente ocupada por su dueño, quien la vende por ausentarse del pais y puede alquilarse en 500 pesos mensuales, fácilmente, asi es que la base de 40,000 ps. m|c.; es muy módica.

Por mas informes y para ver los títulos á nuestra casa Alsina número 78. F8

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN ESQUINA

AL NORTE

Calles Charcas números 71 á 87

y San Martin 616 á 622

Tasacion pesos 940.745 m|c.

Base 2|3 partes ps. 627,164

33 vs. de frente por 67 vs. de fondo

(AD CORPUS)

El Sábado 11 de Enero de 1879 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Martinez, á saber: la propiedad arriba mencionada construida en terreno de 33 vs. de frente al Este á la calle San Martin por 66 vs. 75 cts. de fondo por el costado Sud calle Charcas igual á 28 mts. 57 cts. á la primera por 57 mts. 79 cts. de fondo á la segunda y 45 vs. igual á 38 mts. 97 cts. por el costado Norte formando una area total de 1893 vs. 71 cts. cuadradas.

Edificio—Casilla de madera con entre pisos de tablas y cuartos altos pared de tabla, techo de tabla y zinc, gallinero, caballeriza, 2 cuartos de tabla bajos y dos altos, 3 cuartos mas de tabla, sigue un edificio de material techos de azotea, 4 piezas bajas de madera y zinc, 6 cuartos bajos de madera y 5 altos, una esquina trastienda 2 piezas altas á la calle San Martin, techos de azotea, dos piezas que forman cuerpo doble edificio en el costado sud techos de teja del pais. varias piezas mas de madera, 2 letrinas etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 940,745 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 627,164 m|c.

Para ver las tasaciones y títulos ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. E9

Por el mismo

DE 500 BARRICAS

Tierra o Cimento Portland

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 16 del corriente á 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura. 500 barricas ó cimento Portland igual á la muestra 50 barricas, que estarán á la vista en nuestra casa el dia del remate, garantiendo que la calidad será igual á la muestra.

La venta se efectuará en lotes, al gusto de los compradores.

¡Atencion maestros albañiles constructores y particulares
El Juéves en nuestra casa Alsina núm. 78 E10

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Un terreno con edificio

CALLE SARANDI 396

BUENA PICHINCHA

Tasacion 25088 ps. m|c.
Base de venta 2|3 ptes 16725 " "

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes por órden del señor juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandi 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribania de Miñones Defensa 86, 3er. Patio. previniendose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera

UN VERDADERO EDEN

Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 3 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con su pileta.

QUINTA—Dos largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con flores y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta [illegible] y situada á 6 cuadras de las líneas de tramways calle Entre Rios y calle Zeballos, lo que se hace muy cómoda.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo

AD-CORPUS

LA ESPLENDIDA FINCA

Sobre la ribera

CON VISTAS PRECIOSAS

PARAJE CODICIADO

Calle Venezuela esquina á Colon

Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos m|c.—Segunda tasacion 550,000 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 366,667 [illegible]

El Martes 14 de Enero á las [illegible] de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria [illegible] de la Victoria. [illegible]

dan frente al Rio final construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos razos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos para servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y asi continúa hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada, ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo

LA CASITA PARA POBRES

Calle Mejico 985

Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion: 40341 ps. m|c.
Base de venta, 2|3 partes ps. 26894 m|c.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y cómo perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevena

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d18

Por el mismo

AD-CORPUS

LA GRAN PROPIEDAD

A 4 cuadras de la Plaza Victoria

Construccion sólida y moderna

CALLE BALCARCE 168 A 172

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c

2da. tasacion 800,000 ps. m|c. Base de venta 533,334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solides y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps m|c. D7.

Por el mismo

LA GRANDIOSA

CASA-QUINTA

Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,429 ps. m|c.
2da. tasacion 705.607 ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 470,405 ps.

El Domingo 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez en Comercio Dr Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada a una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harán juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs. al S. 205 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. cuadrados.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD

Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 440.000 m|c.
2ª tasacion ps. 328.791 m|c.
Base de venta 2|3 partes 219.194 pesos m|c.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta esceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Dias la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, algibe, pozo, gas, pisos de baldozas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldoza y umbrales de marmol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 86, 1er. patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo

SEÑORES CRIADORES

MUCHA ATENCION

GRAN REMATE

Vengan, vean y juzguen

4 MAGNIFICOS TOROS

Sangre pura Durham

2 PRECIOSOS PADRILLOS

Sangre pura de carrera

Llegados en el paquete ingles HEVELIUS importados por el señor D. G. Downes En nuestra casa San Martin 51.

El martes 14 de Enero á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio y por órden del Sr. D. G. Downes los animales que abajo detallamos, todos ellos de orijen notable y de bellas y hermosísimas formas, reuniendo como es consiguiente un tipo remarcable.

TOROS

THE BARON—Color sangre de toro nacido el 14 de Agosto de 77, hijo del [illegible] toro Ranger Nº 35.263 y de la vaca Siveet Madge por Thrilland 28,574 y abuela Madge por el Prince Patrick, Nº 15631, y asi continua hasta 6 generaciones anteriores.

WISDOM—Rosillo nacido en 20 de Setiembre de 77, hijo del gran toro Duke of Worcester 3º y de la vaca Simplicity por Chery Duke Núm. 25,7[illegible] abuela la Vaca Selina por Earl of Darlington 21,630 y asi continua hasta 8 generaciones.

ROYAL PRESIDENT—Colorado nacido el 20 de Octubre de 1877, hijo del famoso toro Mastermam 34,813 y de la vaca Silver Top, por the Old Sort 32,601 abuela Fresh Shart por el toro Harold 28,814 y asi continua hasta 8 generaciones.

..........—Falta el pedegree de un otro que oportunamente se publicará. el cual es de un pelo rosillo colorado, de 2 años de edad.

SIR GARNIT—Padrillo de sangre pura, de carrera nacido en 1873, hijo del famoso padrillo Fortunio y de yegua hija de Croiser, con la yegua Snowdrop, el padre de Fortunio el Voltigeur con la yegua Fortuna, y asi continua por varias otras generaciones.

RUPERT THE BRAVE—Un precioso padrillo saino colorado de 2 1|2 años de edad, de un tipo y figura admirables y que basta verlo para comprender que será un gran parejero este lindo animal aun no ha sido ensillado, es de andar y lo recomendamos especialmente. El pedegrée se publicará oportunamente.

CARNEROS LINCOLN

Igualmente se venderán 6 hermosísimos carneros Lincoln puros, introducidos por este señor cuya competencia es suficientemente conocida, y apreciada de los criadores y no hacen exageracion en asegurar que estos carneros superan á los que anteriormente vinieron por órden de este señor.

RECOMENDACION

La única que hacemos, y la que hacemos con toda franqueza, es pedir especialmente á los criadores vengan vean y juzguen por sí al lote de animales que ofrecemos en venta, pues tenemos la confianza que no habrá dos distintas opiniones.

NOTA—Pueden verse desde hoy en nuestra casa San Martin núm. 51. E5

Por el mismo

4 MAGNIFICOS BURROS

HECHORES

De extraordinario tamaño

ESPECIAL PARA LA CRIA DE MULAS

Venidos en el paquete Humberto 1.º

En nuestra casa San Martin 51

El [illegible] 14 de Enero, terminado el remate de toros, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, al mejor postor y dinero de contado, cuatro magníficos burros hechores, elegidos en Italia por el Sr. Ferro.

Don Juan—Burro oscuro de 4 á 5 años de edad, y de 15 manos de altura.
Favorito—Id [illegible] de 5 id id, 15 1|2 id id.
Orlando—Id oscuro de 4 id id, 16 1|2 id id.
Principe Real—Id id de 5 id id, 15 1|2 id id id.

Todos estos animales son de una notabilísima sangre, y se hacen necesarios para este pais dando [illegible] tanto la mula, pagandose por ellos precios sobresalientes.

Esta cria deberá dar grandes resultados, pues estos burros tienen un tamaño que no es comparable con los del pais y por cuya causa sus crias serán muy apreciadas.

Pueden verse en nuestra casa desde el Sábado 11 de Enero. E10

Por el mismo

Por cuenta de Seguros
2 fardos lana
En la Barraca del TORO
Victoria 1104

El Juéves 16 de Enero á las 9 de la mañana venderémos al contado y al mejor precio por cuenta de Seguros 2 fardos de lana con averia de agua dulce y que eran transportados por la lancha «Bismark» al vapor «Paranaguá».

Los fardos de lana se encuentran en la Barraca del Toro, ocupada por el Sr. Clausen, donde se puede ver y donde se efectuará el remate. E10

Por el mismo

JUDICIAL

Orden del Señor Juez Dr. Dimet

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CASA-PALACIO

ALTA Y BAJA

Calle Bolivar 86, 88, 90, 92

Tasacion 1,500,000 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 1.000,000 ps.

17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con 30 departamentos entre los que se encuentra un gran almacen de vs. de largo piso de piedra etc.

El Mártes 28 de Enero á las 4 venderémos por el precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion la magnífica casa arriba espresada distribuida del modo siguiente.

Casa baja Tres grandes patios con piso de piedra 1 gran almacen á la calle con gran sótano infinidad de piezas etc. esta parte está ocupada por los Rematadores M. Billinghurst é hijos.

Casa alta—Una gran casa ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional con gran salon, magníficas galerias varias habitaciones, 2 elevadísimos miradores que todo domina todo hecho en cal á todo costo y con lujo, todas las habitaciones galerias, corredores, escaleras, mosaicos españoles de los mas ricos los cielos razos de yeso de lo mejor y mas elegante los tirantes de urunday y lapacho la obra de carpinteria de cedro la azotea embaldozada, gas y aguas corrientes en todo el edificio.

Es escusado ponderar la buena posicion q' ocupa esta magnífica y central propiedad, que en todo tiempo tiene que dar una buena renta pues está situada frente al colegio Nacional á una cuadra y media de la Plaza de la Victoria cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos Iglesia del Colegio y Tribunales etc. todos los tramways á la puerta.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la Escribania de P. Campos calle Perú núm. 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. E11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sabado 11 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercadérias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de soda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, trajo para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco, jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de articulos del ramo.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente. 15 4|12 docenas crucificos, 2 docenas imágenes, 325 mts. guarnicion, 3 reloges ordinarios, 19 cadenas, 26 docenas pages, 3 id juguetes de papel, 200 mts. cinta, 5 collares, 10,000 etiquetas, 120 3|12 docenas boquillas y pitos con figuras y lisos, 6 2|12 docenas pitos en mal estado. E8

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estencion. E10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto venderemos un buen surtido de artículos generales cuyo detalle vá en seguida:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas boruato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpeta, de mesa, otros articulos que estarán á la vista. E10

Julian Martinez y Ca.

De la buena propiedad

CALLE TUCUMAN NUM. 503

Renta mensual 3000 ps. m|c.

Base para la venta 180000 ps.

El Domingo 12 de Enero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño; la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 milimetros de frente al Sud por 34 metros y 010 milímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas; todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran algibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps. m|c. mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E4

Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varias muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

El Domingo 12 de Enero de 1879

A las 5 de la tarde sin falta

AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 80 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio dos zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldosa, al frente friso y balaustrados de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnífica puerta de calle 9 grandes ventanas á la calle persianas enrejado q' divide el segundo patio del primero, como ser jasmin y otras un vas de estas, ricas plantas en el suelo, [illegible] patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase. en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 103.026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683. $ m|c. Por mas informes, Bolivar 63.

NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

JUDICIAL

RETASADO MUY BAJO

DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y poso de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castillos, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera, y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente, al éste, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. m|c.

15 Cuadras cuadradas	$ 237,880 m|c.
El edificio	" 25,000 "
	$ 262,880 "

Base para la venta 2|3 partes 174,[illegible] pesos m|c.

El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps m|c.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 63.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

3500 LIBROS

GRAN SURTIDO

El Lúnes 13 del corriente á las 12—83 Bolivar—Al contado—Libros de Derecho, artes, ciencias: jurisprudencia, historia, novelas de autores notables sobre América, Diccionarios, instruccion y recreo.

El surtido es importante, catálogos se entregarán desde el Sábado.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido variado de efectos de libreria, una magnífica máquina para luz eléctrica sistema Drumont con todos sus útiles. E10

Benjamin Nazar y Ca.

En nuestra casa, Victoria 156

AL CONTADO

El Lúnes 13 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño para frac, [illegible] de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, hilo de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E10

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 150

AL CONTADO

El Miércoles 15 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos, para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para señoras, niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, bramantes, lienzos, merinos, lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordato, oxford, zarazas para colchas, género de hilo, casinetas, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos para hombres, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas y muchos otros artículos que estarán á la vista. E10

Guillermo Gowland y Compañia

IMPORTANTE

PARA LOS CAPITALISTAS

RENTA SEGURA

15,000 PESOS

MENSUALES

LA GRANDIOSA PROPIEDAD CENTRAL

DE 3 PISOS

DONDE NADIE VENDE

A 3 CUADRAS

DE LA PLAZA VICTORIA

CONOCIDA POR

LA CIGARRERIA DEL TORO

CALLE MORENO

Numeros 165, 167, 169 y 172

Entre Perú y Chacabuco

EL EDIFICIO MODERNO

MAS ALTO,
Mas sólido,
Mas bien construido
y lujoso de toda la ciudad.

MATERIALES DE PRIMER ÓRDEN

Toda la tiranteria de fierro

ESCALERAS DE MARMOL

CUYO COSTO FUE DE

3.500,000 PESOS

DIVIDIDA

En 4 magníficas casas de familia

ALTAS

Que jamás se hallan desocupadas
Por su gran comodidad y elegancia
Un espacioso entresuelo
de 3 varas de alto
Grandes almacenes y

UN INMENSO SOTANO

Su construccion fué dirigida
Por el afamado arquitecto
Que dirigió la Aduana
De Buenos Aires

D. FERNANDO MOOG

BASE DE VENTA

1.500,000 PESOS

Menos de la mitad del costo de su edificio

CONDICIONES DE PAGO

VENTAJOSAS

Títulos inmejorables

AD CORPUS

El dia Juéves 30 de Enero á las 4 en punto de la tarde se rematará, bajo la base dicha, esta soberbia propiedad, por órden terminante de su dueño; su detalle es el siguiente:

EDIFICIO

Fué construido ha poco, bajo la habil direccion del afamado arquitecto, que construyó la aduana D. Fernando Moog.

PARTE BAJA

Se compone de la magnífica tienda que actualmente ocupa la Cigarreria del Toro, con grandes almacenes, escritorios y talleres y un inmenso sótano que ocupa todo el frente del edificio.

PARTE ALTA

Entre suelo

De 3 vs. de alto con entrada independiente, 8 piezas habitacion, 2 salones esplendidos. gas. aguas corrientes, cocina economica, inodoros etc.

PRIMER PISO

Dos elegantes y lujosas casas de familia de 5 vs. alto, compuestas cada una de 1 salon con dos preciosos balcones á la calle, antesala, comedor, 3 dormitorios, cuartos de servicio y de baño, cocina economica, letrina, inodoro etc. Estas casas como todo el edificio son construidas á todo costo con magníficos cielos-rasos en toda ella y puertas celocias de cedro de nueva invencion.

SEGUNDO PISO

Exactamente igual al anterior. Se compone de dos casas iguales de 4 1|2 varas alto, con balcones á la calle y en lujo, comodidad y solides exactamente como las casas del 1er. piso, Tiene escalera de mármol para la azotea, de donde se divisa y admira el panorama de la ciudad y alrededores.

Repetimos que todo este edificio es construido á todo costo en todo él no hay ni tirante de madera, todos, sin excepcion son de fierro, los materiales que se han empleado han sido de lo mejor, En todas las casas hay espléndidas chimeneas de mármol, los herrajes de las puertas, traidos espresamente, las piezas y salones ricamente empapeladas, aljibe, cañerias de aguas corrientes y de gas en todo el edificio, garantido todo él de la humedad por estar revocadas las paredes esteriores con tierra romana y pintado al oleo todo el frente y sus costados.

TERRENO

El terreno en que está levantado este monumental edificio es compuesto segun se ve en el croquis que sigue de 523 varas cuadradas.

NORTE

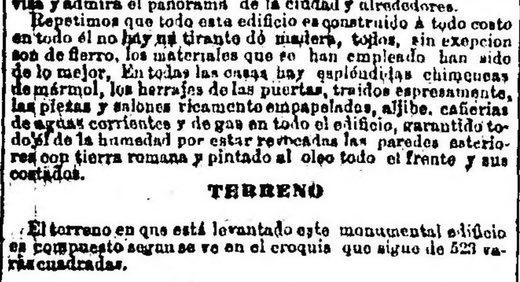

CONDICIONES DE PAGO

Esta casa reconoce un crédito á favor del Banco de la Provincia de 14000 pesos fuertes, con el que podrá seguir el comprador arreglándose con el Banco. El resto se pagará al contado, facilitándo al comprador algunas conveniencias por una parte, siempre que lo desée.

Los títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador se hallan á disposicion de los interesados en el Banco de la Provincia.

Por planos y mas informes ocurrir á nuestro escritoritorio Victoria 202 ó á lo del arquitecto D. Fernando Moog calle Chacabuco, núm. E11

Por el mismo

REMATE SIN IGUAL

AL CONTADO

DE 13 CAJONES

Conteniendo 430 cuadros al oleo

Paisajes, vistas de España, Fruteros, Marinos, Cazerias, Vistas de la Exposicion de Paris y santos, etc

Por cuenta de una casa introductora, llegados últimamente en el vapor «Europa».

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores esta gran partida de cuadros al oleo.

Los interesados pueden pasar á verlos por nuestra casa.

Al mismo tiempo—Cortinas de la India, mesitas de [illegible], juegos baliza, id de bagles, acordiones, juegos de mesa, etc. E9

Por el mismo

AD-CORPUS

DE LA ESPLENDIDA CASITA

CALLE SAN JUAN NÚM. 124

Entre Bolivar y Defensa

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

El Domingo 18 de Enero á las 5 de la tarde se rematará por órden de su dueño, bajo dicha base de ps. 50,000 m|c. esta preciosa casita.

Tiene cuatro magníficas piezas y todas las oficinas necesarias, algibe, un gran parral en el primer patio con sarzo de fierro. Toda la casa está en perfecto estado. Está alquilada y produce de renta ps. 600 m|c. mensuales. Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. D27

Miguel Welsh

EN MARCOS PAZ

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril
Una buena casa y terreno
Donde estará la bandera

El Domingo 12 de Enero á las 11 de la mañana, remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa haciendo esquina á dos calles, cuyo terreno se compone de 19 vs. de frente al Norte por 81 de fondo al Sud. El edificio se compone de 8 buenas piezas, una de ellas con armazon y mostrador, techos de tejas francesas, 2 con piso de tabla, cocina con una id económica, una caballeriza de 8 varas, dos pozos de balde, letrina, dos patios cercados de pared, con galerias en el primero, un porton á la calle para carros, árboles frutales en el fondo, etc. etc.

Es inútil llamar la atencion sobre esta propiedad por su proximidad á la estacion y las comodidades de su edificio, que lo hacen recomendable para cualquier ramo de negocio. Los títulos son inmejorables y á la disposicion de los interesados en la casa del rematador San Martin 90. D31

Por el mismo

De una linda casita con un magnífico fondo, calle 2º Temple de Bermejo 1 1|2 cuadra para afuera ad corpus, base para la venta 30,000 ps. m|c.

El 10 del corriente á las 6 de la tarde venderé dinero de contado una linda propiedad, cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 60 de fondo con 3 piezas de material techos de tejas francesa, cocina, letrina y pozo de baldo, títulos de primer órden para mas detalles al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

De una buena casa-quinta con gran fondo, calle Tucuman 1 1|2 cuadra de Bermejo para afuera, ad corpus, base para la venta 40000 ps. m|c. El 10 del corriente á las 6 ½ de la tarde, venderé dinero al contado esta linda casa-quinta, cuyo terreno se compone de 12 ½ varas de frente por 90 de fondo, con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de baldo, 30 higueras de varias clases y otros tantos árboles frutales. Títulos superiores, mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

De una espléndida propiedad casa-quinta, calle Córdoba 1204 venta ad-corpus, base de venta 80,000 ps. m|c

El Viérnes 10 del corriente á las 5 de la tarde en punto venderé al contado la hermosa casa-quinta con 9 varas de frente por 120 de fondo, 6 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldoza, cielos rasos, el primer patio piso de baldoza umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, como 80 árboles frutales de todas clases, 70 pies de parras rica uva de varias clases y como 2000 plantas de frutilla. En fin, es una magnífica casa-quinta, escrituras superiores. Para mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

DE UNA BUENA CASITA

CON LINDO FRENTE Y FONDO

AD CORPUS

Calle 2º Temple de Bermejo, 1 1|2 cuadra para afuera, base para la venta 28,000 pesos m|c

El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde venderé al contado esta buena casita cuyo magnífico terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo de baldo, títulos superiores, por mas detalles al rematador San Martin 90. E4

Por el mismo

EN DONSELAAR

DE UNA LINDA CHACRA

Donde estará la bandera

Salida del tren de Central 7 y 55 a.m. Y regresa 5 y 6 p. m.

Base de venta 20,000 ps. m|c.

El Lunes 13 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y dinero de contado, esta linda chacra de 10 cuadras cuadradas de 100 por 100, dista 5 cuadras de la estacion del F. C., todo cercado bajo postes de ñandubay y alambrado, habiendo costado á su propietario solo el cerco 10,800 ps m|c. Títulos superiores y á la disposicion de los interesados, casa del rematador San Martin 90 E4

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Pertenecientes al Sr. Crabtree

POR AUSENTARSE DEL PAIS

En la casa-quinta del Sr. Armstrong frente á la Recoleta

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia, venderé dinero de contado y al mas alto precio, el rico menaje que consta en lo siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal forro de ropa verde, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 etayeres de nogal, 2 rinconeras id, 1 costurero jacarandá, 1 mesita papier maché, 1 lámpara de tres luces, 1 riquísima estufa con útiles, 2 alfombritas, 2 banquitos y varios adornos y una rica alfombra de tripe.

Ante-sala Un riquísimo piano francés de Bord de jacarandá y de sobresalientes voces, 1 lindísimo estante para música de id, 1 mesa de centro negra, con piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones forro de reps, 6 sillas negras de esterilla, 1 banco de piano, 1 máquina de coser superior de Singer, 1 lámpara de 3 luces, 1 id de pared, 1 par de cortinas con galería y 1 riquísima alfombra de tripe.

Salon de espera—1 puerta vidriera caoba de pasage, 1 percha, 1 lámpara, 2 esteras y 1 alfombra.

Comedor—12 sillas esterilla de aya, 1 aparador de caoba, 1 biblioteca de nogal, 1 mesa de comedor de caoba 12 cubiertos, 1 toballero de nogal, 1 lámpara de kerosene, 1 reloj de bronce y ébano 8 dias de cuerda, loza, servicio de mesa, cristales etc. etc., 1 banquito y 1 estera de esparto.

Primer aposento—Una cama camera de bronce con colchon de cerda y elástico, 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá, 1 riquísimo armario de id con espejo, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 1 mesa de vestir con tocador de id, 1 necesario de caoba, 1 toballero jacarandá, 1 par cortinas con galería, 1 rica alfombra de tripe.

Segundo aposento—1 lindísimo juego de dormitorio americano compuesto de lo siguiente: 1 cama camera con colchones, 1 armario, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesita de noche, 1 mesita, 6 sillas y 1 sillon, 1 toallero, 1 camita de bronce con colchones y 1 estera.

Tercer aposento—1 cama de fierro, 2 mesas, 1 cama camera de bronce y colchones, 1 armario de guindo, 1 lavatorio, 1 toballero y 1 cómoda de caoba.

Cuarto aposento—1 cama camera de fierro con colchon de cerda y elástico 1 rica cómoda de nogal, 1 mesita de noche caoba, 1 toballero nogal, 2 sillitas de niños, 1 lavatorio y alfombras.

Escritorio—1 riquísimo escritorio de caoba, 9 idem mas chicos y 1 guarda-fuego

Dispensa—1 aparador, 1 filtro, mesas y otros útiles.

Cocina—1 riquísima cocina económica de primer órden que ha costado 3 000 ps. 1 completa bateria de cocina, mesas estantes etc.

Otra pieza—4 baños de zinc, 1 silla de señora de montar con riendas, otra id de hombre, 1 estante, percha, canasto etc, etc.

Patio—1 mesa mármol, 30 plantas en tinas, 1 farol, 1 máquina de lavar, bateas, amaca etc. E8

Por el mismo

De una magnífica chacra

EN BARRACAS AL SUD

Del puente de Piñeiro una cuadra
Donde estará la bandera

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta magnífica chacra, con frente á dos calles, con sanjas por los cuatro costados y árboles de sauces á todo el rodedor, su terreno se compone de 231 varas de frente por 410 de fondo, que hacen 96,789 varas cuadradas ó sean 9 1|2 manzanas de 100 por 100, con una casita de 2 piezas de material techo de teja francesa. El terreno es alto y superior para cualquier sembrado, llamo la atencion de los chacareros sobre esta linda propiedad. linda con frente al N. E. calle de por medio con los herederos de Dn. Felipe Piñeiro, al fondo S. O. calle de por medio con los mismos herederos, al S. E. con D. Roque Bauta, al N. O. con D. Ramon Idoyaga, reconoce un gravamen al Banco Hipotecario el cual puede quedarse con él si gusta el comprador títulos de primer órden, para mas detalles al rematador San Martin 90. D9

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 14 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: azúcar refinada, arroz glacé, papel astraza, queso parmesano, ajenjo legítimo, cominillo, licores, sardinas, vino priorato, papel para fideleros, coñac en barriles, caña en tercerolas, vino francés, coñac Macheuand, id anicipel, semilla de alfalfa, aceite de Rivera, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anis, tabaco tucumano, Oporto, Jerez, porotos. Snapps, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id sordos, id Menffeus, cuerda, vino seco, cerveza, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanos, pitos, escobas, mostaza, encurtidos, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. E10

Andrés W. Merea

El Domingo 10 del corriente

A las 6 1|2 de la tarde venderé á la mejor oferta por cuenta de la Sociedad Africana «Mumboma» un terreno con el edificio que lo constituye de propiedad de dicha sociedad, situado en la calle de Chile núm. 718 compuesto de 8 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud con títulos de lo mejor. Escuso recomendar el local en que está situado por estar al alcance de todos, ser de lo mas central que hoy se proporciona para edificar.

La venta es forzosa y no dejará de efectuarse pues es para chancelar un crédito contraido por la misma Sociedad—Por mas informes al martillero Defensa 72. E10

Roberto Bird y Ca.

De un finca sobre la Avenida Sta Lucia 245 y 247 base para la venta 80,000 ps. atencion especuladores.

El Lunes 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca arriba mencionada, y con la base de 80,000 ps. La finca se compone de 10½ vs. de frente por 68 de fondo, tiene 14 piezas altas y bajas, oficinas etc. y aljibe No se necesita recomendar el parajo pues todos saben que Sta Lucia es la avenida chiche de Buenos Aires, y el local á media cuadra de la Estacion del Ferro Carril y á poca mas del Riachuelo, con tramway á la puerta cada 5 minutos su proximidad á la ciudad y condiciones higiénicas del barrio, (sabido es que las pestes no hicieron estragos alli) le dan un merito especial. Ocasiones como esta rara vez se presentan. Las escrituras son de 1er órden y se hallan en la escribania del Sr. D. Justo Carballeda.

Por mas pormenores al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 51. D29

Rodriguez y Corado

Gran terreno sin exageracion alegamos, no habrá dos en Buenos Aires se rematará indispensablemente por órden terminante de su dueño que ausenta el dia 12 del corriente á las 6 de la tarde—base para la venta por el todo 35,000 $ 35 vs. de frente por 75 de fondo ó en tres fracciones de 11 á [illegible] vs. de frente por igual fondo.—Base de cada [illegible] al gusto de los compradores; está situado calle de San Juan frente á la iglesia nueva de San Cristóbal, calle por medio, es propio para una casa-quinta y para renta, de mucho porvenir, con una vista magnífica á su frente, tiene mas de 200 árboles frutales de las mejores clases y á mas muy buena tierra negra para ortaliza y bien cultivada.

Los títulos son de primer órden; el remate tendrá lugar el dia indicado si el tiempo lo permite, los interesados pueden trasladarse por el tramway que vá á la Estacion Caridad, y llegados allí tomar el que vá á los Corrales que los dejará á la cuadra y media del terreno, donde estará la bandera.

NOTA—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p8. sobre el importe, al estender el boleto de venta, otros pormenores al rematador, calle Perú núm. 147. E3

José Colombo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El Mártes 14 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimiros en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y toballas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, toballas, y otros, muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. E9

Roldan y Kiernan

5--LEGUAS--5

De esplendido campo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Marcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de

LUIS COS

¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!

A 6 leguas del pueblo del

AZUL

En nuestra casa Cangallo 168

El 28 de Enero á las 2 en punto

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de esplendido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de los Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Rufino"

La venta se hará al gusto de los compradores, dividiendose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

POBLACIONES—Santa Isabel—compuesta de 2 ranchos con 4 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunferencia.

La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

NOTA

El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse el boleto. E5

M. Bohigas Ferrer

DEL RICO MENAJE

Que adorna la casa calle de Chacabuco núm. 61 altos, entre Victoria y Potosí

Perteneciente a la Sra viuda de Gaskin

Por haberse ausentado para Europa

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto venderé dicho menaje á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala casi flamante compuesto de 12 sillas, 4 sillones, y 2 sofaes, forrado con brocatela de seda mordore, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 piano de Erard de riquísimas voces, 1 banco para id, 1 grandioso espejo ovalo luna Veneciana, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 1 garnitura, 1 reloj, 2 candelabros, 2 ricos cuadros grabados 4 cuadros oleografías, 4 cortinados con sus respetivas galerías doradas, 6 sillas fantasía para ante ventana, 2 etayeres rinconeras, 2 rinconeras, 2 preciosas alfombras de ante sofá, 1 araña de cristal 4 luces, otra de id de 2 luces, 1 mesita fantasia con tapete bordado, 1 silla fantasia, 1 etayer para música, alfombrado, adornos de esquisito gusto. etc. etc.

Dormitorio—1 cama jacarandá con colchones y corona, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 2 mesas de noche, 4 sillas 2 rinconeras, 1 cortinado con galeria, 1 brazo cristal con bomba, 1 cunita bronce con colchones, 2 cuadros, 1 mesita de luz 1 sillon, esterado casi flamante adornos. etc. etc.

Cuarto escritorio—1 escritorio ministro nogal con 18 cajones, 1 rica biblioteca, 1 sofá, 6 sillas de nogal, 1 percha de nogal, 1 mesita, 4 cuadros oleografías, 1 sillon de escritorio, 1 brazo de gas, 2 rinconeras, 1 secreter. 1 cortinado con galería, 1 preciosa lámpara con caireles, 1 sillon de hamaca, 1 espejo adornos etc. etc. etc.

Comedor—1 aparador nogal cristalero y piedra mármol una mesa de comedor de id, 12 ricas sillas estilo Luis XVI, 1 precioso reloj, 1 garnitura de chimenea, 1 araña de bronce de 2 luces, 1 juego de mesa porcelana, aceitera, juego de té, cubiertos finos de electro-plata, cristaleria etc, etc. etc.

2º Dormitorio—1 cama caoba completa para una persona, 1 lavatorio, 1 cómoda de piedra mármol, 4 sillas, 1 cómoda forro de caoba, 1 mesa, 1 espejo con marco de caoba y otros muebles.

Cuarto interior—Sillas de maderas, camas de fierro etc etc.

Cocina—1 rica cocina económica casi flamante, bateria de cocina etc. E10.

Octavio de la Barra

El domingo 26 de Enero á las 3 de la tarde procederé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño de la barraca calle de Santiago del Estero núm. 777 á 781 compuesta de 21 vs. de frente por 63 de fondo, con seis piezas de madera y demas oficinas.

Debo advertir que esta propiedad no tiene base y que por consiguiente será adjudicada al mejor postor.

Se garanten los títulos ser de primer órden y tanto para esto como para informes pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio) E10

Por el mismo

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á la venta de la casa calle de San José número 817 y 819 compuesta de 12 vs. de frente por 60 de fondo, con dos piezas de material.

Escuso hacer conocer la conveniencias de este terreno por su proximidad á la plaza Constitucion y les pido á los que quieran emplear bien su dinero lo vean antes del dia de remate.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio.) e10

Por el mismo

El domingo 26 de Enero a las 4 de la tarde por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de dos casitas en la calle de Santiago del Estero núm. 805 y 809 con frente ambas de 21 vs por 64 de fondo con tres piezas cada una y demas oficinas necesarias.

Debo prevenir que se pueden vender por junto ó separado cada una y que tampoco hay base para su venta.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 primer patio) E10

Pedro de Elizalde

En nuestra casa Victoria 89 y 93

De comestibles y bebidas

POR CUENTA DE VARIOS

AL CONTADO

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo por menor es como sigue:

Arroz, ginebra de Holanda, quesos pasa de uva y de higo, aceitunas, dulce de guayaba en latas id, de membrillo, sardinas, bacalao, escoces, conservas, nueces, vino oporto, jerez, champane, yerba paranguaya, id argentina gulletitas de todas clases, caña del paraguay, ginebra marca ancla, vermouth terino y frances, id carlon, vejigas de grasa, platos, tasas, escupideras blancas y medias pintadas, vasos y copas de cristal cafe molido, té y gran surtido de artículos que no detallamos por su mucha estencion. etc. etc. etc.

R y J Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 21

El miércoles 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trago, de casimir para hombres y niños, calsoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancias, cuyo pormenor se detalla:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calsoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E9

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente:

40 Fardos tabaco, 30 barricas fideos, 100 damajuanas ginebra, 100 id anisado, 40 bolsas yerba paraguaya, 30 id fideos, 20 id alpiste, 40 cajones aceite italiano, 20 id español, 50 id coñac, 30 id ginebra, 20 id maizena, 10 id grasa de chancho, 20 id té, 20 id almidon francés, 20 id sal, 20 id ladrillos, 10 id tabaco americano, 20 id ostras, 20 id mostaza francesa, 20 id tubos, 30 id pasas de Mendoza, 70 id azul, 10 id pasta de tomates, 40 id fideos 20 latas fosforos, 50 id dulce de membrillo 40 id café, 20 id pimenton 50 id aceite de almendras, 50 Balas papel astraza y otros artículos, 100 Cajones bacalao. E11

Ebbeke y Diekelmann

De todas las existencias

DE MERCERIA Y TIENDA

Calle Venezuela 266

El Lúnes 13 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa.

EN SEGUIDA

Venderemos el armazon y mostrador. E11

Rematez á la vuelta

Mariano Saubidet

GRAN REMATE

Del almacen calle Perú núm. 162 y 164
Entre Alsina y Victoria
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote. Gran surtido de loza comun y piedra, porcelana, cristalería fina y ordinaria, conservas, de varias clases vinos licores finos y ordinarios comestibles en general bebidas &.

A las 2 de la tarde—Armazon, mostrador con mármol estante para fideos, balanza con mármol y vidrieras, tostador, molinillo, y demas útiles del negocio.

Nota—Se llama la atencion de las personas que se interesen en este remate pues todos los artículos son de 1ª clase y se hallan en perfecto estado.

Otra—Si hay interesados para la compra en particular se oyen ofertas hasta el dia del remate, pudiendo ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. E9

José Eugenio Soria

De unos lindísimos terrenos en la calle de Victoria límite del municipio de Flores.

El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde venderé los conocidos y pintorescos terrenos de Arroyo á una cuadra de la iglesia de San Cárlos, del Hospital frances, de la Usina del Gas, del tramway de la calle Rivadavia que segun el nuevo reglamento lo conducen por 2 ps. mjc. á este punto.

Estos terrenos son 2 manzanas divididas en lotes segun el plano adjunto.

Es innecesario llamar la atencion de las grandes conveniencias que tiene á mas de ser estos terrenos los mas altos y hermosos reunen las condiciones de estar rodeados por grandes establecimientos como ser la Escuelas de Artes y Oficios y los demás arriba mencionados.

NOTA—El comprador dejará en garantía el 5 p8 sobre lo que compre.

Por mas datos al rematador Lorea 315 ó en la Bolsa con Enrique Sienent. E8

Remigio R. Gonzalez

De un armazon, mostrador, vidrieras, tabique, picos de gas y un toldo perteneciente á una tienda, por órden de su dueño, al mejor precio.

En la calle de Cangallo núm. 634 esquina de Uruguay, donde estará la bandera.

El Sábado 11 del corriente Enero á las 12 del dia, y dinero de contado, venderé al mejor precio todos los útiles de dicho negocio propio para tienda, mercería, almacen, confitería ó cigarrería, siendo el parage inmejorable para cualquiera de estos ramos y el alquiler de casa muy bajo.

Ojo y no faltar, se venderá por lo que dén. Cangallo núm. 634 esquina de Uruguay. E9

Eastman, Fulton y Ca.

AL CONTADO

De comestibles y bebidas

EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H., 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido, 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brizagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton; 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refina da, 34 bolsas arroz de India, 4 pipones caña superior clase, 10 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS—10 cjs. jamones ingleses frescos superior clase, 7 bocois tabaco Virginia, 10 fardos id id, 10 barricas cerveza Tierra Guemen 1[2, 10 cjs. langostas superior clase, 100 id bacalao fresco. E9

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA

380 varas de frente

Por mil quinienta vs. de fondo

Tasacion ps. 40.000 mjc.

2[3 partes de la venta, pesos 26,666.33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, Venderemos en la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucía Martínes y D. Polonio Sosa una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Dubart, D. Ventura Martínez testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado. Por mas informes, ocurrir á la escribanía del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las personas interesadas encontrarán en la Estacion Pereira carruajes para conducirlos. D17

Por el mismo

GRAN REMATE NAVAL!

Vapores, pailebots, ballenera, Chatas y otros artículos navales!

Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores

EN EL TIGRE

El Domingo 5 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mejor postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional.**
Vapor **Edward Everett.**
Pailebot **Paloma.**
Casco de la chata **Rosario.**
Chalana **Carnaval.**
Balandra **núm. 416.**

Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo

EN EL RIACHUELO

El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta apostura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Deidamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña.
Id **Dominga núm. 337** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trevader** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Recco.**
Ballenera **Resultado núm. 293** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm. 98** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitanía General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Manuel Marasso

Alerta carpinteros, grande é importantísimo remate naval, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha núm. 130 en el corralon del Sr. Juan Gagliolo, al lado de los Sres. José Baradacco é Hijos.

El Sábado 11 de Enero de 1879, á las 9 de la mañana, venderé por órden espresa de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, un gran cargamento de vigas de cedro del Paraguay de primera clase, todos se venderán en lotes de 10 vigas ó al gusto de los compradores: se venden por liquidacion de sociedad y sin retirar lote.

Alerta especuladores!! Por mas informes al rematador, Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm. 42 ó en Buenos Aires, Victoria 100. E6

H. Baizan

El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde de 2 hermosos lotes de terreno propios para edificar una casa quinta 20 vs. de frente por 60 vs. de fondo situado en la hermosa calle de Santa-Fé lindando con la estacion del Ferro-Carril á la Campana proximos al tiro de paloma al lado de una hermosa casa quinta que ha costado millones de pesos del Banco Nacional, por los alrededores del terreno se levantan una porcion de edificios, la dueña de estos lindos terrenos está dispuesta á quemarlos por lo que den por tener necesidad del dinero, sino fuera por esa circunstancia no los venderia en esta época. Aprovechar los que tengan, que pronto no va á haber mas ganga. E8

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde de un cuarto de tierra completo ó sea 17 1[3 vs. de frente por 75 vs. de fondo situado en la linda calle de Gaona á espaldas de la estacion del tramway Argentino parage precioso para edificar una casa quinta de 1er. órden seguro que no se le pasarán mas que olfando flores y otras yerbas el mencionado terreno está lindando con el almacen de la figura, con que los compradores pueden figurarse que el negocio es brillante y con el camino atestante y complaciendo al comprador les brinda el martillero un negocio superior, [A pishunchar que el dueño es un viejo muy enamorado y quiera complacer sus deseos con el importe del terreno. Mas por menores al rematador Bolivar núm. 47. E9

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una lindísima casa

Tasada en la suma de 69,987 ps. mjc
Base para la venta 2[3 51 318 62.

EL DOMINGO 12 de Enero á las [illegible] en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. [illegible] la finca sita en la calle de la Arena, No. 7 donde [illegible] [illegible] D7

Por el mismo

De una linda casita

[illegible]

vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyeneche, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 27 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorte, 19 id ch. vaquillona para niños, 2 id becerro grande, 3 id altas recorte de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elástico, 11 id zapatillas niño, 26 id botines color 16 id crimea señora 11 id elásticos, 25 id zapatillas para hombre, 31 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas bancas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro 14 id para baron, 16 id suecos, 7 cortes de granaderas, 44 p, ,es zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 16 id elástico superior para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para coser idapato, botines de todas clases para hombres y niños señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha es tension.

En seguida proceder á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 23 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo un terreno 24½ varas de frente por 50 id de fondo, tasada en £2.000 $ mjc. base para su venta las 2[3 partes que son $34,668 mjc. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 19 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8[8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12,608,500 varas cuadradas igual á 500 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigeun, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,007 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 500 cuadras cuadradas. Como se vé, esto campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y un de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendra lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. mjc. la cuadra ó 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ó ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolas calle Comercio núm 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Octavio Gonzalez

Mejor que judicial
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde

De un magnífico terreno formando esquina calle de Rioja y Méjico, 22 varas de frente por 65 de fondo, con un magnífico monte de damascos calle de 20 varas de ancho, tramway á la puerta, calle real á los corrales de abasto, y que muy pronto será adoquinada por la importancia de ella, y en la única que se encuentra en la indispensable condicion de todo por su tránsito.

Si no hubiere interesados por el todo se fraccionará en 4 lotes, 3 de 10 varas de frente á Méjico por 38 de fondo á Rioja quedando la esquina de 22 á Rioja por 30 á Méjico.

El terreno que vendo es inmejorable y lo haré al mejor precio, pues tengo órden de su dueño de quemarlo por lo que den.

"Ojo almaceneros; nunca se les ha presentado Mejor terreno para una casa de negocio, pues deben tener presente que un almacen en esa esquina es fortuna segura, por el gran transito de los carros de abasto.

Prevengo á los interesados que el tramway de Caridad los deja á dos cuadras del lugar del remate. E8

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa--Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1[6 varas de frente al Sud por 45 1[2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 127,0[illegible] mjc. [illegible] son inmejorables, el comprador dará [illegible]

NOTA—Los [illegible] recibir el boleto de compra-venta; una garantía de 6000 ps. [illegible] ó á la escribania de por mas datos al martillero Peru [illegible] Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lasamo y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EL MARTES 14 DE ENERO

A las 6 de la tarde

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Garay num. 520

Esta propiedad es un chiche, se compone de tres buenas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todos hechos en cal frente á la moderna, todas las puertas y ventanas son de algarrobo en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, por 20 vs. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 33671 $ con 25 cent. base para su venta 2[3 partes 22444 $ 5 cen. mjc.

NOTA—Los títulos son de primer órden el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compraventa. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Juan Sartorio contra D. Juan Pagui y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Por datos al martillero Peru 141 ó á la oficina del escribano R. E. Wright, Defensa 82 (altos). D31

Por el mismo

EL DOMINGO 12

A las 6 de la tarde

PARA LOS POBRES Y RICOS

QUEMAZON

POR ORDEN DEL DUEÑO

En el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venta de un hermoso terreno compuesto de 12 1[2 varas de frente al Sud sobre la calle de Buenos Aires entre Independencia y Chacabuco, por 48 varas de fondo al Norte, lindero por el frente calle por medio con D. Pablo Romero, por el fondo con la vía férrea.

Base de su venta 12,000 ps. mjc.

¿Quién no compra por esta ínfima suma?

NOTA—Los títulos son inmejorables, para verlos y adquirir datos al martillero Perú 141. E1

OTRA—En seguida se venderán unos lotes de terrenos por lo que den á 2 cuadras mas afuera.

Villarino y Consiglieri

ALERTA CAPITALISTAS

OJO AL AVISO

VALIOSA PROPIEDAD

Altos y bajos, renta segura 5200 ps. mensuales

Calle Rivadavia núm. 952 y 954, esquina Pasco números 1, 5, 7, 9, 13, 15 y 17

El Domingo 12 de Enero á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta linda propiedad perfectamente situada y dividida en tres lotes á saber.

Lote núm. 1 Rivadavia 952 y 954, ocupadas por dos casas de negocio y cuyo terreno consta de 15 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo á la calle de Pasco números 1, 5 y 7, terminando su frente al [illegible] en 17 varas. Casa alta y baja construida en cal maderas duras, techos y pisos embaldosados, gas y aguas corrientes, hoy produce 3,000 ps [illegible]

Lote núm. 2. Casa alta y baja calle Pasco núm. 9 edificada en terreno de 11 varas de frente por 30 varas de fondo con 13 piezas construidas en cal maderas duras, piso y techo embaldosado, gas y aguas corrientes etc etc. alquilado en 1,100 ps. mjc.

Lote núm. 3. La casa calle Pasco núm. 13, 15 y 17, edificio antiguo 20 varas de frente por [illegible] varas de fondo, actualmente gana 1,100 ps. mensuales.

[illegible]

Debemos prevenir que en estos últimos tiempos se han rebajado los alquileres un 30 0[0 de lo que ganaban anteriormente.

Los títulos son garantidos de primer órden.

El comprador de cada lote deberá abonar el 5 0[0 sobre el valor de la propiedad en el acto de firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro Escritorio Victoria núm. [illegible] E1

Oscar Cernadas

[illegible]

Pascual Costa y Ca.

HABIENDOLO SOLICITADO

VARIOS INTERESADOS

VENDEREMOS EN LA PLAZA DE QUILMES

LEAN EL DETALLE

12 cuadras de arboles y sementeras

Por órden del Banco Hipotecario

¡GRAN CHACRA!

EN QUILMES

El domingo 12 de Enero 1879

A la una de la tarde

EN EL HOTEL DE RISSO

¡EN LA PLAZA DE QUILMES!

Donde estará la bandera

Venderemos por órden del Directorio del Banco la esplendida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadra al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 mi [illegible] distribuidos así:

Base para la venta ps. 250,000 mjc.

Edificio primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de azotea, 3 mas de techo de ripia gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techo teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldosa, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos sarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celosías, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran sarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demas oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta, de fierro y un gran sarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales, como ser: duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida, y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costado y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad; no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel parage que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se vé con todas las comodidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ mjc. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

De la Estacion Central salen los trenes, el 1º á las 7.55 a. m. y el 2º tren á las 11 a. m., por estos dos trenes se llega á la hora del remate, habiendo tiempo para visitar está espléndida propiedad.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantía. D24

Por el mismo

GRAN REMATE

TRES CORRALONES

Nueva retasa ps. 100,000

BOULEVAR CALLE BELGRANO Y PASCO

Buena renta 1.000 ps. mensuales

El mártes 14 de Enero de 1879
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 vs 15 cts de frente al Oeste por 47 1[2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1[2 varas.

Este terrenos está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc, y dando una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedad y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en uno ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamado esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 o/o en garantía. D29

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

BANCO HIPOTECARIO

Propiedades chicas y grandes

El resto del remate anterior

Para ricos y pobres

EMPLEAR BIEN SUS AHORROS

CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO LOCAL

EL DOMINGO 26 DE ENERO

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior perteneciente á D. Hortencio Mendes y tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

LEAN EL DETALLE
Direccion

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

Calle Cochabamba—Núms. 1026 1030 1038 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1050

Calle Alberti—Cuatro casitas sin números casa y corralon.

Calle Matheu—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase en la seccion de rematos de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Por el mismo

PROPIEDADES CENTRALES

¡BANCO HIPOTECARIO!

CASAS GRANDES Y CHICAS

Al alcance de todos

DAN BUENA RENTA

Calle Independencia y Piedras

EL RESTO QUE QUEDA

A LAS 2 DE LA TARDE

En el mismo local

El Miercoles 22 de Enero

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado en Octubre pasado perteneciente á D. Federico Terreros, tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cédulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende facilita á los interesados la operacion.

Llamamos la atencion sobre esta oportunidad que está al alcance de toda persona que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad es insignificante; tratándose de propiedades tan centrales como estas, dando buena renta y con todas las comodidades que puedan desearse y construidas sólidamente.

DETALLES

Calle Piedras núms. 387, 389, 391 y 395

Base para cada casa ps. mjc. 50,000

Cuatro casas chicas, cuyo frente al Este varia entre 6 vs. 50 á 7 por 16 de fondo al Oeste, constan cada una, de dos piezas altas con balcones, dos bajas, letrina, patio, cocina y aguas corrientes, construidas con muy buenos materiales y estando todas alquiladas.

Calle Piedras 393, corralon

Base ps. 200,000 mjc

Su frente es de 5.70 vs. al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 20.50 vs.; este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, patio, pozo de valde, gas etc. etc.

EDIFICIO NUEVO

Casa alta, esquina

Base pesos 450,000 mjc.

Piedras é Independencia

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia Nos. [illegible] á Independencia y 383, 381 y 379 á Piedras. Su terreno consta de 12.20 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo, [illegible] todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y [illegible]

CASA ALTA [illegible]

PARTE BAJA—Ocupada [illegible]

Base ps. 130,000 mjc.

[illegible]

Las casas pueden visitarse y las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Nos reservamos el derecho de exijir al comprador el 5 . 8 en garantía del valor, en que se adquieren la propiedad al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo. E9

Ramon Basavilbaso

EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879

A las 2 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la callle Venezuela 503

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1[4 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 21 varas 05 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerías.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion	$ 194,786 20
Base para la venta 2[3 partos	" 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cv-o Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantía. D7

José M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un terreno de chacra en Moron

El domingo 12 de Enero próximo á la 1 del dia procederémos á vender en remate público por órden del Seño Juez de primera Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y por cuenta de la ejecucion seguida por D. Miguel Nekelsen contra D. Lars Christensen un terreno de chacra situado en el partido de Moron como á veinte cuadras al Sud Oeste del pueblo, cuyos linderos son por el Norte Don Felipe Schmale, por el Sud Frokes, Brígida y otros por el Este Doña María Copeda y por Oeste Doña Maria Cordero.

El terreno se compone de 32 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lo que hace una área de 720,000 vs. cuadradas, tasados á 20,00 $ mjc. manzanas. Hay ademas un rancho, un carro, etc. tasado en 3000 $ Tasacion $ 57,000 mjc.

Dos terceras partes 44667 $ base para venta. Las escrituras son buenas y terreno alto y fértil. Por mas pormenores á los martilleros Moreno 115.

NOTA—En la Estacion Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al terreno. D27

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,422 ps. mjc. Retasa 162,926 pesos mjc. 2[3 partes 108,617 ps. 32 cts. mjc. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios cruza tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 como garantía. D11

Avisos

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 900 y 304 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ mjc la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ mjc quese rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ mjc. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* mjc. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18a20Febrero

GAS Y COKE

LA COMPAÑIA DE GAS BUENOS AIRES

LIMITADA

Escritorio calle Victoria 279

FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ mjc. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion.

Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende **COKE** actualmente á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ mjc. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio pagadero adelantado.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica segun la conveniencia del comprador, con 40ps. mjc. menos recibido en la Fábrica.—*El Comité local.* N26 perm d. p.1[2

Gran Ferro Carril del Sud

Aviso á los Accionistas en Buenos Aires

Por resolucion de la Asamblea general Accionistas de la Compañía, que tuvo lugar el dia 23 de Mayo de 1878, quedaron anulados los certificados antiguos representando las acciones de la Ca. reemplazandolos por otros (nuevamente emitidos) de igual valor que aquellos y que se denominan *Ordinary Stocke.*—Los Accionistas deberán pues, ocurrir á ofi cina central de la Direccion en Buenos Aires (calle San Martin núm. 36 altos) á cambiar los certificados antiguos por los modernos que son hoy los únicos títulos auténticos del capital de la Compañía del Ferro-Carril del Sud.

Con la presentacion de los nuevos títulos podran ocurrir los accionistas al Banco de Londres y Rio de la Plata desde la fecha á percibir el dividendo del 3º/ₒ que les ocorresponde por el primer simestre del año ppdo. segun fué declarado en la última Asamblea General que tuvo lugar en Londres el 21 Noviembre ppdo.—Buenos Aires 3 de Enero 1879—*G. H Moores* Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud. E4v15

Libreria Hispano-Americana

308—Buen Orden—308

Obras de Castelar

Historia de un sbrazon 3 tomos 60 ps., Ricardo 2 id 70 id Discursos parlamentarios 3 id 90 id, la Redencion del esclavo 1 id 100 id, historia del movimiento republicano en Europa 1 id 360 id, cuestiones políticas y sociales 3 id 75 id, miscelanea 1 id 40 id, la fórmula del progreso 1 id 30 id, defensa de la fórmula del progreso 1 id 30 id, un año en Paris 1 id 65 id, recuerdos de Italia 1ª y 2ª parte 2 id 110 id, perfiles de personages 1 id 40 id, el ocaso de la libertad 1 id 55 id, la civilizacion 4 id 160, id dircursos políticos 1 id 75 id.

Libreria Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. En la misma se acaban de recibir muchas otras novedades á precios módicos. E5v11

INSTITUTO MERCANTIL

DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten pupilos y medio-pupilos.

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local—Perú 150 y Moreno 146.
N7v7Fro. *La Direccion.*

ARTICULOS

PARA

CARRUAGES Y CARROS

CUEROS CURTIDOS EN GENERAL

A. BRIET & C.ª

131—MAIPU—131

Perm. d. p. m

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

[illegible]

Direccion General de Correos

Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerias en las líneas siguientes: De Dolores al Tuyú y Balcarce.

Las bases de este contrato son:

1.º Las Mensajerias efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.

2.º Los proponente deben fijar las distancia que han de recorrer las Mensajerias, así como la duracion del viaje sencillo.

3.º El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4.º Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y retobarlo en el acto de la entrega, y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establerán en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.

5.º El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la línea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6.º Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrado á llave.

7.º Los contratista solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y falta de estos podrán emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8.º El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9.º Podran á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.

10 Las propuestas se haran bajo las bases de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este sevicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se quiere en estos casos y se presentarán cerradas en esta Direccion General dónde serán abierta en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plaso de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878—*A de Arenales*, Secretario. D17v17E—d. p. m.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

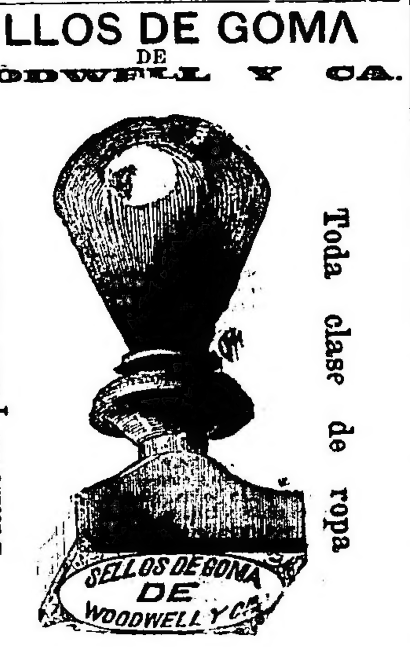

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE [illegible] PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
perm. d. p. m.

BOSSI & BOTET

159--FLORIDA--159

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO

DE LAS MEJORES FABRICAS

EUROPEAS

PINTURAS

ESPEJOS Y VIDRIOS

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

BOSSI & BOTET

159--FLORIDA--159

Perm

¡¡REGALO SIN IGUAL!!

¡¡Lean todos con atencion hasta el fin!!
HAMILTON y Cia.
Calle Alsina núm. 134 y 136

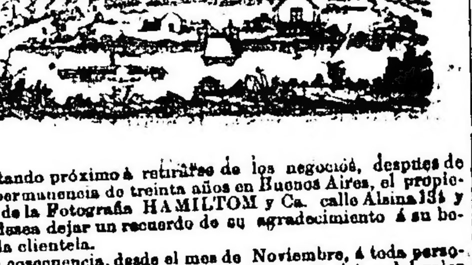

Estando próximo á retirarse de los negocios, despues de una permanencia de treinta años en Buenos Aires, el propietario de la Fotografía HAMILTOM y Ca. calle Alsina 134 y 136, desea dejar un recuerdo de su agradecimiento á su benévola clientela.

En consecuencia, desde el mes de Noviembre, á toda persona que tome una media docena de retratos-tarjetas, del valor de 80 ps. mjc., cuyo número se ha fijado en cinco mil, se le entregará un recibo especial, firmado por el propietario, llevando un número de órden correspondiendo al número de las medias docenas de retratos; dicho recibo dará el derecho de concurrir á la posecion de esta propiedad tan admirablemente productiva, la que ha costado mas de un millon de pesos.

¿Qué peligro puedo haber?

El regalo de fotografía HAMILTON y Ca. dará al feliz poseedor favorecido una buena renta anual.

Vale, pues, la pena de esponerse á ese raro peligro de despertarse rico, solo por haber ido á hacerse retratar con esmero, por **Hamilton y Cia., calle Alsina 134 y 136.**

¡¡¡MUCHA ATENCION!!!

La propiedad que se regala está situada á un paso del Tigre; es vecina de la famosa isla del Sr. Sarmiento.

Sus frentes son: cuatro cuadras Arroyo Abra Nueva, y 12 cuadras Arroyo Currubica.

Tiene dos casas, un lindo desembarcadero, tres magníficos arroyos, caminos, doce mil árboles frutales finos y un corte de leña anual de mas de mil carradas.

Para inspirar la confianza que exije tal desprendimiento, por parte del actual propietario, los que crean conveniente podrán tomar informes en la administracion de los siguientes diarios: *Le Courrier de la Plata, La Prensa y El Pueblo*, cuyos propietarios han querido concurrir á la posecion de dicha propiedad. Un mes ante de la entrega completa de los retratos, el mismos diarios darán aviso, á fin de que cada interesado pueda ponerse en condicion de concurrir al regalo. D14—d. p. m

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de dad. Solamente se admitirán 8.

Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.

Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. mjc. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro d p 1[2

GRAN FABRICA Y DEPOSITO
DE BILLARES
CANGALLO 388

La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados; gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion, premiadas en la Exposicion de Paris; precios módicos, hay tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 25 á 31 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos finos de madera del país, suelas surtidas, globos de loterías, jaquets, dameras, dominós, ajedrez, dados, cepillos para billar, pizarras para estudiantes de ingeniería, cola para suelas; tiza y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se vá á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata D12v12E

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainsa, Hortencio Mendes, N. Martines de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linsh, Francisco Piñairo, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschwabsty y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbín y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliani, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Denisgohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Mishon, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—F. A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Serpiente, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico
Perm. d. p. 1[2

MANUEL QUINTANA
Y
AMANCIO ALCORTA

Han trasladado su estudio á la calle de la Piedad núm. 180 E8v12

ARADOS

De la muy acreditada fabrica

DE

RANSOMES, SIMS & HEAD

(IPSWICH)

«Aguila» Nos. 19 y 19 1[2—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.

S. R. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.

R. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.

R. R. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones ménos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el país.

Importados por
MOORE & TUDOR, 95 Maipú.
D18v18E

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 225 y 229. Perm

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221 PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, por el martillero público D. Benjamin Sastre y Ca. en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponde á los empeños:

Números de Préstamos

247	1321	1714	1760	1824	2107	2192
2240	2315	2323	2360	2373	2607	2620
2639	2642	2643	2668	2669	2769	2770
2776	2825	2836	2987	3000	3005	3041
3059	3122	3120	3120	3155	3160	3193
3197	3209	3239	3242	3253	3269	3274
3281	3284	3292	3304	3315	3352	3363
3367	3374	3398	3413	3472	3487	3527
3558	3563	3569	3580	3585	3591	3609
3611	3668	3669	3676	3721	3750	3753
3767	3777	3782	3813	3900	3908	3922
3923	3924	3948	3956	3958	3993	4024
4041	4045	4080	4107	4135	4161	4167
4170	4181	4194	4200	4226	4253	4269
4316	4348	4366	4371	4384	4396	4422
4427	4428	4447	4450	4454	4458	4468
4477	4478	4505	4514	4516	4518	4535
4544	4547	4618	4633	4652	4657	4661
4672	4680	4688	4693	4728	4738	4767
4787	4806	4825	4826	4833	4839	4860
4870	4889	4894	4904	4928	4953	4973
4975	4978	4983	4988	4993	5007	5028
5032	5038	5045	5053.			

Números de renovaciones

92	121	274	338	469	633	692
771	775	783	804	905	984	988
989	991	1042	1092	1099	1129	1193
1208	1210	1234	1263	1278	1290	1311
1313	1314	1332	1336	1338	1351	1374
1377	1382	1388	1425	1426	1443	1462
1532	1559	1560	1578	1579	1584	1595
1598	1611	1641	1651	1663	1668	1685
1694	1695	1701	1720	1727	1764	1773
1774	1775	1782	1792	1850	1869	1870
1798	1814	1817	1820	1830	1831	1871
1880	1888	1897	1899	1931	1934	1938
1940	1945	1957	1958	1989	2001	2100
2126	2155	2181	2204	2235	2300	2317
2354	2359	2365	2366	2371	2433	2466
2318	2470	2477	2490	2506	2558	2596
2610	2641	2645	2681	2689	2707	2775
2776	2921	2953	3103	3149	3619	3760
3034.						

No se admitirá oferta que no baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2[3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p8. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate, bajo la pena de perder si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exhibicion desde el Lúnes 13 del corriente.

Nota—Los dueños de las prendas á que se refieren los números de los récibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó á renovar sus créditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Enero 8 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergoire*, Secretario. E8v17

Banco Nacional

Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 13 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.

Las boletas se espedirán por secretaria hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.

BUENOS AIRES ENERO 4 DE 1879.
El Secretario
e-5-v-20.

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27 Dbre 1879

ALEJO DE NEVARES

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin número 79. E8v13

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! D29v29E

Aviso oficial

Adicion al Reglamento para el uso de las Estampillas

1.º Desde el 1.º de Enero proximo queda derogado el art. 4 del reglamento para el uso de las estampillas dictado por esta Direccion con fecha 14 de Marzo de 1878.

2.º Todas las estampillas que por la ley de sellos han de ser contra selladas con el sello de la administracion respectiva deberan ser pegadas en los documentos en la misma oficina y por el empleado encargado de este servicio.

3.º Así que se ponga en uso los nuevos cuños de los sellos para el año 1879, las Guias de campaña llevaran en vez del sello, la estampilla ó estampillas necesarias para el completo del valor de la Guia inutilizándolas con el sello del Juzgado y la rúbrica del Juez de Paz de la localidad que espida la Guia.

Direccion de Rentas.—Diciembre 24 de 1878.—*El Gefe.* D28 v12Ero

MAQUINAS DE COSER

427-BELGRANO-427

Entre Salta y Lima

Al lado de la Iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiada en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

427 BELGRANO 427
Paulino de Oliveira.
Buenos Aires

D22 v22E

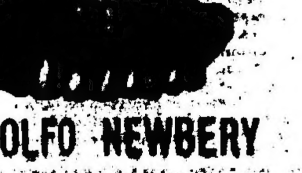

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Horas de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. perm.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúrias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y unguento; siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, qué obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Unguento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 78 rJ1lv11J de 1879.dp.m.

NO MAS
CALVOS

[illegible]

CON APROBACION CIENTIFICA

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias.

Depósito por mayor, Drogueria del Sr. G. A. Cramwell calle Rivadavia núm. 44, Buenos Aires. D13v13E d. p, m

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42

OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

- Blanco—Ciencia esperimental.
- Bernard—El seno de las mujeres.
- Belot—La muger de fuego.
- Id—La Venus de Gordes.
- Valera—Disertaciones y juicios literarios.
- Spinoza—Obras filosóficas.
- Voltaire—Id id.
- Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
- Castellanos—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc.
- Blasco—Noches en vela.
- Corona fúnebre de S. M. la reina Da. María Mercedes.
- Baldivielso—Manual del estudiante de Medicina.
- Glolá—Patologia general.
- Gibout—Enfermedades de la piel.
- Comberousse—Geometria elemental.
- Moynso—Potolosia general.
- Lisonart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
- Michelet—Biblia de la humanidad.
- Id—Mugeres de la revolucion.
- Id—El Insecto.
- Id—El mar.
- Id—La Montaña.
- Id—[illegible] acerdote, la muger y la familia.
- Alvistur—Las frutas de la tuna.
- Arrestárazu—Viage por marruecos.
- Janin—El asno muerto.

NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42 Perm. d.. m

Tomás Coquet, Small y Ca.

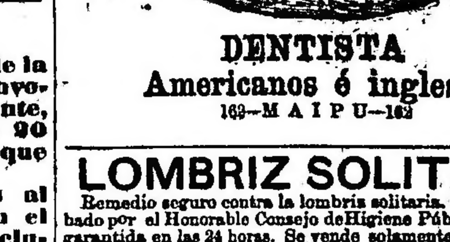

DENTISTA
Americanos é ingleses
163—M A I P U—163

Perm

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina 406 esquina Santiago del Estero. Perm

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matris.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 406 esquina Santiago del Estero. Perm.

HELADOS

EN EL GIMNASIO FLORIDA 19[illegible]

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas, vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. DéPerm

MUEBLES

Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

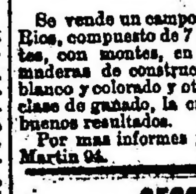

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

¡CAMPO EN ENTRE-RIOS

Se vende un campo de pastoreo en la Provincia de Entre Rios, compuesto de 7 leguas, rodeado de aguadas permanentes, con montes, en que hay 200,000 postes de ñandubay, maderas de construccion en abundancia, como quebracho blanco y colorado y otras clases; pastos superiores para toda clase de ganado, la cria de ovejas dá principalmente muy buenos resultados.

Por mas informes y para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94. E5v17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6º tít. 8º seccion 1ª; lib. 1º, Código Civil, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses contados desde la publicacion del presente, á D. Victor Lemoing ó sus herederos caso de haber fallecido, para que dentro de ese término comparezcan por ante su Juzgado en la Secretaría de D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Francisco Lemoing, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Agosto 21 de 1878. —*Mariano Cabral.* E 10v11

Por disposicion de D. Fileman Villar Juez comisario del concurso de D. Marciano Molina y Cª, q' trasmita por la secretaría de D. Isidoro Campos á la cual se encuentra adscripto que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y siete del entrante Enero á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que los fallido propondran en ese acto.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1878—*G. Fiorini.* Perú 140. E0 v18

Por disposicion de Señor Juez de Paz de este Partido ciudadano Doctor Don José María Casullo, se cita llama y emplaza á D. Nicolas Melfa para que comparesca dentro de nueve dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Ercevaldo por sí y en representacion de D. Cayetano [illegible] Lorenzo y D. Jose Medica en representacion de su señora madre por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Moron Enero 4 de 1879.—*Carlos Cardoso*—Secretario. E8v14

Por disposicion del Señor Don Isaac Malsan Belgrano Juez comisario del Concurso formado á Don Juan Chiessa se cita y convoca por segunda vez á reunion de acreedores para el dia 13 de Enero á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos; previniendose á los que no asistan que se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1878—*Carlos N. Gonzales*,—Secretario Perú 130. E8v13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los herederos de Don Juan Degraf, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto (Defensa 36,) á la que se halla adscrito el que suscribe, á efecto de practicar un reconocimiento y ratificarse en el contenido de un documento firmado por el citado Degraf, presentado en los autos seguidos por el Dr. Don Melchor Torres sobre prescripcion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*Avelino Roleno.* D28 v12 E.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se cita á todos los que tengan boleto de sepulturas en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaría dichos títulos para ser renovados y registrados en el libro respectivo, que debe abrirse, y previniéndose que el que no se presente en este término, se pasará el perjuicio á que hubiere lugar.—La Paz, Lomas de Zamora Diciembre 19 de 1878—*Antonio Ponce* Presidente, *Francisco Arana* Secretario. D19v19.E.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juzgado de Paz territorial, y en la tarde de los dias 9, 10 y 11 de Enero del año proximo de [illegible]